**  **

REPUBLICA DE GUINEA ECUATORIALMINISTERIO DE PESCA Y MEDIO AMBIENTE  **Dirección General de Medio Ambiente**

**Proyecto**

**“Reforzamiento de las Capacidades Institucionales, Legales e Individuales para el Manejo Sostenible deSuelos y Bosques en Guinea Ecuatorial”**

**(PIMS 3384)**

**Informe sobre la Evaluación Final Independiente**

**del Proyecto**

**(Versión Final)**

****

**Preparado para:  
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Guinea Ecuatorial y  
Ministerio de Pesca y Medio Ambiente de Guinea Ecuatorial**

**M. Benjamín Vivas y Diosdado OBIANG MBOMIO**  *Evaluadores Independientes*

**Junio 2013**

# Agradecimientos

Los consultores de la Evaluación Final Independiente agradecen al Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial por todo el apoyo y asistencia brindada durante la misión al país para la evaluación final del Proyecto. En especial damos las gracias al Ilustrísimo Señor Santiago-Francisco ENGONGA OSONO, Director General de Medio Ambiente, Ministerio de Pesca y Medio Ambiente (MPMA) por su apoyo, orientación, y acompañamiento durante la misión de evaluación. De igual forma, agradecemos al Equipo del Proyecto por todos los insumos y aportes en materia de información relacionada con el Proyecto y apoyo logístico. En particular agradecemos al señor Antonio Micha ONDO, Coordinador Nacional del Proyecto. Al Instituto del Desarrollo Forestal y Gestión de las Áreas Protegidas (INDEFOR) damos las gracias por la logística ofrecida.

También expresamos nuestros agradecimientos a la Oficina de País del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Guinea Ecuatorial. En particular damos las gracias al señor Bienvenido-Osa MICHA, Oficial de Programa, al señor Nuno Queiros, Representante Residente Adjunto y a la señorita Coline Racloz, Asistente de Proyectos, por su apoyo y acompañamiento durante la evaluación.

Finalmente, quisiéramos agradecer a los representantes de las diferentes agencias del Gobierno de Guinea Ecuatorial quienes nos brindaron información a través de entrevistas y su participación en el taller de validación de los resultados preliminares de la evaluación final celebrado en la ciudad de Bata. También reconocemos los aportes de los miembros de Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) y a otros miembros de la sociedad civil que participaron en entrevistas y el taller de validación. De igual forma, hacemos un reconocimiento a los representantes de comunidades locales de Misa y Mengui en el Distrito de Kié-Ntem.

# Lista de Acrónimos

ANDEGE Amigos de la Naturaleza y del Desarrollo de Guinea Ecuatorial

APR Informe Anual de Desempeño (*Annual Project Report*)

ASAMA Asociación de Apoyo a la Mujer Africana

CDR Informe de gastos (*CombinedDeliveryReport*)

CLAP Comité Local de Aprobación del Proyecto

CNULCD Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación

DIM/DEX Ejecución Directa

EF Evaluación final

EFI Estrategia Financiera Integrada

EMT Evaluación de medio término

FMAM o GEF Fondo para el Medio Ambiente Mundial

GST Gestión Sostenible de la Tierra

INDEFOR Instituto del Desarrollo Forestal y Gestión de las Áreas Protegidas

LDC-SIDS Países Menos Avanzados y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

MPMA Ministerio de Pesca y Medio Ambiente

MST Manejo Sostenible de la Tierra

MSTB Manejo Sostenible de las Tierras y los Bosques

M&E Monitoreo y Evaluación

NIM/NEX Modalidad de implementación nacional

ONG Organización No Gubernamental

PAN Programa de Acción Nacional

PAT Plan Anual de Trabajo

PIR Informe de Implementación del Proyecto (*Project Implementation Review*)

PNUD Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

PRODOC Documento de Proyecto (*Project Document*)

SMART Específicos, medibles, realizables, pertinentes y de duración determinada

TdR Términos de Referencia

UGP Unidad de Gestión del Proyecto

UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

UMSS Unidad de Manejo Sostenible de Suelos

**Tabla de Contenido**

[Agradecimientos 2](#_Toc358969102)

[Lista de Acrónimos 3](#_Toc358969103)

[1. Resumen Ejecutivo 5](#_Toc358969104)

[2. Introducción 13](#_Toc358969105)

[2.1. Objeto de la Evaluación 13](#_Toc358969106)

[2.2. Temas de Interés y Alcance de la Evaluación 13](#_Toc358969107)

[2.3. Metodología y Estructura de la Evaluación 14](#_Toc358969108)

[3. El Proyecto y su Contexto 16](#_Toc358969109)

[3.1. Inicio y Duración 18](#_Toc358969110)

[3.2. Problemas que el Proyecto Pretende Abordar 18](#_Toc358969111)

[3.3. Objetivo del Proyecto 18](#_Toc358969112)

[3.4. Actores Principales 18](#_Toc358969113)

[3.5. Resultados Esperados 19](#_Toc358969114)

[4. Resultados de la Evaluación 20](#_Toc358969115)

[4.1. Formulación del Proyecto 20](#_Toc358969116)

[4.1.1. Conceptualización y Diseño 20](#_Toc358969117)

[4.1.2. Propiedad del País y Motivación 21](#_Toc358969118)

[4.1.3. Estrategia de Replicación 21](#_Toc358969119)

[4.2. Implementación del Proyecto 21](#_Toc358969120)

[4.2.1. Estrategia de Implementación 22](#_Toc358969121)

[4.2.2. Monitoreo y Evaluación 23](#_Toc358969122)

[4.2.3. Participación de Actores en la Implementación 24](#_Toc358969123)

[4.2.4. Planificación Financiera 25](#_Toc358969124)

[4.2.5. Modalidades de Ejecución e Implementación 28](#_Toc358969125)

[4.3. Resultados 28](#_Toc358969126)

[4.3.1. Logro del Objetivo y de los Resultados 28](#_Toc358969127)

[4.3.2. Sostenibilidad 30](#_Toc358969128)

[4.3.3. Contribución a la Mejora de las Capacidades del Personal Nacional 33](#_Toc358969129)

[5. Conclusiones y Recomendaciones 33](#_Toc358969130)

[5.1. Conclusiones 33](#_Toc358969131)

[5.2. Recomendaciones 37](#_Toc358969132)

[6. Lecciones Aprendidas 40](#_Toc358969133)

[7. Anexos del Informe de Evaluación 42](#_Toc358969134)

# Resumen Ejecutivo

1. Para propiciar un ambiente que contribuya al manejo sostenible de la tierra y enfrentar las amenazas que promuevan la degradación de tierras en Guinea Ecuatorial, el Gobierno de Guinea Ecuatorial desarrolló a través de la Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Pesca y Medio Ambiente (MPMA), el proyecto **Reforzamiento de las Capacidades Institucionales, Legales e Individuales para la Gestión Sostenible de Suelos y Bosques en Guinea Ecuatorial** (de ahora en adelante “el Proyecto”). El Proyecto fue presentado al Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM; o GEF, por sus siglas en inglés) en el año 2006 para su cofinanciamiento e inició su ejecución en julio del 2009.[[1]](#footnote-2)El Proyecto se inscribió en el Programa Operacional 15 (Manejo Sostenible de la Tierra) del GEF[[2]](#footnote-3), dentro del portafolio de proyectos sobre la Gestión Sostenible de Tierras (GST) para Países Menos Avanzados y Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (LDC-SIDS, por sus siglas en inglés).[[3]](#footnote-4) El Proyecto tuvo una duración de tres años y se ejecutó bajo la modalidad de tamaño mediano con un cofinanciamiento por parte del GEF de $500,000 dólares americanos. La fecha de cierre de operaciones fue diciembre de 2012.La Agencia Ejecutora del Proyecto fue la Dirección de Medio Ambiente de MPMA y el PNUD actuó como Agencia Implementadora del GEF[[4]](#footnote-5).
2. El Proyecto pretendió contribuir a la mitigación de la degradación de tierras y la promoción de la estabilidad e integridad de los ecosistemas, con servicios y funciones ecológicas mejoradas a través del desarrollo de capacidades y la incorporación del manejo sostenible de tierras. El Objetivo y Resultados como se establecieron en el Documento de Proyecto (PRODOC, por sus abreviación en inglés) se presentan a continuación:

**Objetivo:** Reforzar las estructuras y crear un ambiente propicio para que el manejo sostenible de los suelos sea integrado en la política nacional, a fin de conseguir un apoyo participativo en sus cuatro componentes claves durante su proceso.

**Resultado 1.**Una unidad de manejo sostenible de suelos establecida y funcional, con un sistema de aprendizaje adaptado.

**Resultado 2.** Plan de inversión a mediano-plazo para la implementación efectiva del PAN. **Resultado 3**. Un marco normativo sobre el uso de suelos adoptado y la información compartida entre varios grupos involucrados. . **Resultado 4.** Manejo sostenible de tierras integrado en las políticas sectoriales de desarrollo nacional.

1. Durante la implementación del Proyecto se hicieron algunas modificaciones a los resultados esperados los cuales fueron incorporados en varios de los documentos del Proyecto. Según el LDC-SID PIR[[5]](#footnote-6) 2012/Informe Final del Proyecto (*LDC-SID PIR 2012/Final Project Report*), los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2010, 2011 y 2012, y los Informes Anuales de Avance del Proyecto 2010 y 2011 del PNUD los resultaos del Proyecto fueron:

**Resultado 1.** La Unidad de Manejo Sostenible de Suelos (UMSS) establecida y operacional para hacer el efecto multiplicador en cuestiones relativas a la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial.

**Resultado 2.** Un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo para la implementación de la estrategia nacional de Gestión Sostenible de tierras y reversión de las tendencias actuales de la deforestación en Guinea Ecuatorial.

**Resultado 3.** Una estrategia legal adoptada para el conocimiento y aplicación de normativas a fin de conseguir la eficacia en la lucha contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial.

**Resultado 4.** La Gestión Sostenible de Tierras (GST) está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional (en los proyectos sectoriales se considera el MST).

1. De acuerdo al PRODOC que oficializó la ejecución del mismo, se estableció en el Plan de Monitoreo y Evaluación (M&E) que se realizaría una Evaluación Final (EF) independiente, tres meses antes de la Revisión/Reunión Final Tripartita del Proyecto para establecer el impacto y sostenibilidad de los resultados, incluyendo la contribución al desarrollo de capacidades y el logro de las metas ambientales globales. Además, la EF deberá hacer recomendaciones para el seguimiento de actividades. La EF se realizó entre el 21 de febrero y el 22 de marzo de 2013, con una misión en el país del 25 de febrero al 8 de marzo. Los resultados de la EF se presentan en este informe. De acuerdo con los Términos de Referencia (TdR) para la EF (ver Anexo A), la evaluación incluyó la revisión de documentación relacionada con el Proyecto, entrevistas con actores clave y visitas de campo a dos sitios piloto donde se implementaron prácticas de GSTB por parte de comunidades locales. El itinerario de la misión de evaluación se incluye en el Anexo B. La evaluación fue llevada a cabo conjuntamente por un evaluador externo (internacional) y jefe de misión, y un evaluador local (nacional).
2. A continuación se presentan las principales conclusiones, recomendaciones y lecciones aprendidas del Proyecto.

**Conclusiones**

1. **En términos generales la ejecución del Proyecto se considera moderadamente satisfactoria**. El Proyecto contribuyó a fortalecer las capacidades institucionales e individuales para laGestión Sostenible de Tierras y Bosques (GSTB) en Guinea Ecuatorial; sin embargo, no se lograron consolidar los procesos necesarios (legales, financieros y operativos) para que la GSTB esté efectivamente incorporado en las instituciones y estrategias del nivel nacional de tal forma que la GSTB se logre a largo plazo.
2. **La formulación del Proyecto fue satisfactoria**. Existió una coherencia aceptable entre el análisis de la situación, la definición del problema y la estrategia del Proyecto. Tanto el objetivo como los resultados como fueron definidos en el PRODOC e incluidos en el marco lógico del Proyecto fueron coherentes con la necesidad de generar mayor capacidad legal, institucional e individual para la GSTB así como para su incorporación en las políticas de desarrollo en Guinea Ecuatorial. Vale la pena mencionar que el marco lógico original del Proyecto como se estableció en el PRODOC fue modificado en lo que respecta a sus indicadores, línea base y objetivos de los resultados; la implementación del Proyecto se guio más que todo por los PAT los cuales presentaron una sobre simplificación en los indicadores por resultado lo cual limitó el número de variables (cualitativas y cuantitativas) para medir el progreso y el impacto del Proyecto. Además, los indicadores como fueron establecidos en los PAT no siempre tuvieron una línea base y meta que correspondiera con el indicador. Dado que los PAT guiaron la implementación, el equipo evaluador utilizó los PAT como los documentos de planificación base para la evaluación.
3. La estrategia del Proyecto se alineó con los compromisos por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial bajo la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación (CNULCD). De igual forma, el Proyecto fue diseñado para dar respuesta a algunas de las necesidades para la implementación del Programa de Acción Nacional (PAN) el cual se publicó en noviembre de 2006.
4. De otro lado, durante la fase de formulación del Proyecto se identificaron múltiple actores tanto de sector gubernamental, no gubernamentales y de la sociedad civil que posteriormente participaron en la implementación del Proyecto. Durante la formulación del Proyecto no se definió una estrategia específica para su replicación. Sin embargo, en los resultados del Proyecto hay elementos que permitirán la replicación de las acciones que se desarrollaron a nivel local y que incluyeron la implementación de mejores prácticas para la GSTB en dos comunidades del nororiente del país. Si bien estas experiencias fueron de pequeña escala y los beneficios sociales y ambientales a largo plazo aún están por determinarse, tienen el potencial de ser replicadas en comunidades vecinas y en otras regiones del país.
5. La formulación del Proyecto incluyó un Plan de M&E el cual fue apropiado y guio el M&E durante la fase de implementación. Igualmente se definieron arreglos de gestión adecuados y que contribuyeron a que el marco institucional y la estructura organizativa y administrativa, así como la modalidad de implementación de Proyectofueran apropiados.
6. **La implementación del Proyecto fue moderadamente satisfactoria.** El Proyecto contó con una estructura institucional, técnica, operativa y administrativa que contribuyó de manera positiva a su implementación. La asociación para la ejecución del Proyecto entre el MPMA y la oficina de país del PNUD en Guinea se rigió por el PRODOC aportando claridad y transparencia sobre los alcances del Proyecto y las obligaciones y responsabilidades de las partes, y otros elementos de planificación y seguimiento anual como los PAT, los PIR/APR[[6]](#footnote-7) y las reuniones de Comité Directivo del Proyecto.
7. **El MPMA contó con un equipo básico de 3 personas antes en su primer año de ejecución (Coordinador del Proyecto, Responsable o jefe para la abogacía y un Asistente Administrativo) y después con 2 personas (Coordinador del Proyecto y un Asistente Administrativo) que hizo eficiente la ejecución** de éste en lo administrativo y operativo. Además, contó con un Director Nacional del Proyecto quien dio apoyo técnico y político a la ejecución.
8. **El equipo del Proyecto y los diferentes actores involucrados en la ejecución hicieron uso limitado del marco lógico.** Tanto el objetivo como los resultados del Proyecto fueron definidos para responder a problemas relacionados con la degradación de suelos y bosques. El marco lógico original del Proyecto como se estableció en el PRODOC fue modificado en lo que respecta a sus indicadores, línea base y objetivos de los resultados. Las modificaciones del mismo se hicieron en la elaboración de los PAT (2010, 2011 y 2012) que fueron validados cada año durante los tres años que duró el Proyecto por el Gobierno de Guinea Ecuatorial, PNUD y comunicado cada año a la Sede del PNUD para la disposición de la autorización de gastos (ASL, por sus siglas en inglés). Hubo una sobre simplificación en los indicadores por resultado en los PAT, lo cual limitó el número de variables (cualitativas y cuantitativas) para medir el progreso y el impacto del Proyecto. Además, hubo un grado de dificultad de comprensión en el contenido del PRODOC como resultado de su traducción del inglés al español, este último idioma oficial en Guinea Ecuatorial, lo que llevó a que a veces se interpretara el objetivo del Proyecto, los resultados y los indicadores de resultado, incluyendo su línea base y metas, de diferentes formas en algunos casos. Hubo también sobre simplificación en los indicadores por resultado en los PAT sobre los cuales se basó la ejecución del mismo; sin embargo, se mantuvo la estrategia del Proyecto propuesta inicialmente para mitigar la degradación de suelos y los bosques.
9. **El Proyecto cumplió de manera satisfactoria con el Plan de M&E**. El M&E del Proyecto se guio de acuerdo con el Plan Indicativo de M&E según se definió el PRODOC y el cual incluyó: a) la realización de un seminario o reunión de lanzamiento del Proyecto, b) una Junta Directiva conformada por MPMA y PNUD la cual estuvo encargada de la revisión y aprobación de los PIR/APR y los PAT; c) la elaboración de tres PIR/APR (2010, 2011 y 2012); y d) el monitoreo diario por parte del Coordinador Nacional del Proyecto. No se realizó una evaluación de medio término (EMT) del Proyecto, la cual de acuerdo al PRODOC solo se realizaría en caso de ser necesario. Tampoco se realizaron auditorías financieras externas ya que según la Carta de Acuerdo entre el PNUD y el MPMA sobre la asistencia al Proyecto firmada en 15 de marzo de 2011, el PNUD brindaría apoyo en la ejecución financiera del Proyecto, razón por la cual solo se requerían auditorias financieras internas de acuerdo con las normas del PNUD.
10. **La participación de los actores en la implementación fue satisfactoria**. Hubo participación múltiple y variada y en términos generales respondió al plan de participación de actores definido en el PRODOC. Los principales mecanismos para la diseminación de información del Proyecto a los diferentes actores, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, fueron los seminarios de planificación, talleres de capacitación, talleres de validación de productos del Proyecto y los múltiples informes y documentos relacionados con estos eventos y productos. A nivel local, se realizaron consultas participativas, talleres de capacitación y visitas de asistencia técnicas dirigidas a los miembros de dos comunidades piloto (Misa y Mengui en el Distrito de Kié-Ntem) donde se implementaron mejores prácticas de GSTB. Varias ONGs participaron en los eventos de capacitación en temas de MST y en los talleres de validación de resultados del Proyecto. La participación de la sociedad civil también se dio a través de la colaboración con la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial. La participación del Gobierno de Guinea Ecuatorial en el Proyecto se logró particularmente a través del MPMA como agencia ejecutora y la colaboración de otros Ministerios en la implementación de las actividades del Proyecto, particularmente el Ministerio de Agricultura y Bosques a través de INDEFOR, inscrito en este Ministerio.
11. La planificación financiera fue **moderadamente satisfactoria**. A diciembre 31 de 2012, fecha del cierre operativo del Proyecto, se había ejecutado el 93.7% del total de los fondos aprobados por el GEF ($500,000 dólares americanos). Sin embargo, **el cofinanciamiento requerido para el logro del objetivo ambiental y de desarrollo del Proyecto fue moderadamente satisfactorio**. El total de los fondos de cofinanciamiento de los que dispuso el Proyecto fue inferior a lo establecido en el PRODOC; éstos constituyeron el 58.9% de los fondos de cofinanciamiento inicialmente programados. Tanto los aportes del Gobierno de Guinea Ecuatorial como del PNUD fueron menores a lo inicialmente planificado a través del PRODOC.
12. **El Proyecto se considera como una alternativa moderadamente costo-efectiva.** El Proyecto contribuyó al desarrollo de la capacidad individual e institucional para la GSTB en Guinea Ecuatorial y mitigar los impactos de las actividades causantes de la degradación de los suelos y bosques en el país. Los fondos del GEF fueron utilizados para financiar acciones que muy probablemente no se hubiera dado sin este apoyo; sin embargo, la no disponibilidad de todos los fondos de cofinanciamiento así como demoras en los giros de los fondos del Proyecto limitaron en algún grado el impacto del mismo.
13. **La sostenibilidad financiera del Proyecto es moderadamente satisfactoria**. La sostenibilidad financiera del Proyecto depende en gran medida de la implementación de la Estrategia Financiera Integrada (EFI). Hay un reconocimiento entre los diferentes actores del Proyecto de la EFI como una estrategia que podrá garantizar la sostenibilidad financiera del Proyecto y sus resultados. Sin embargo, aún no existen acuerdos concretos entre las organizaciones con potencial de contribuir a la puesta en marcha de la EFI ni planes específicos de inversión. La EFI aún requiere ser oficialmente incorporada como parte de las acciones del MPMA para la GST; esto depende de la voluntad política de alto nivel al interior del MPMA.
14. **La sostenibilidad social del Proyecto es moderadamente satisfactoria**. La sostenibilidad social del Proyecto a nivel local y de los beneficios de largo plazo (por ejemplo, incremento en los ingresos familiares por la venta de productos maderables asociados huertos caseros) dependerá del apoyo técnico continuado por parte del MPMA a través de la UMST en coordinación con las oficinas de extensión agrícola locales y/o regionales del Ministerio de Agricultura y Bosques. Para esto, se requiere que la UMST sea oficialmente constituida y entre en operación. De igual manera, las acciones locales iniciadas por el Proyecto podrán tener continuidad como parte de la estrategia a corto plazo de la EFI la cual contempla el desarrollo de proyectos agropecuarios/ agroforestales y asistencia técnica continuada para las comunidades rurales con el fin de promover y consolidar la GST. La sostenibilidad social a nivel nacional depende de que se cuente con un marco normativo sobre el uso de tierras y que la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional. No hay evidencia de que las GST será incorporada en el corto plazo en estos sectores, incluyendo los proyectos sectoriales que consideran la GST.
15. **La sostenibilidad ambiental es moderadamente satisfactoria**. La sostenibilidad ambiental del Proyecto a nivel local y de los beneficios de largo plazo dependerán del continuo apoyo técnico relacionado con la GSTB que los agricultores recibieron a través del Proyecto así como del monitoreo de los resultados de las mejores prácticas implementadas. Lo anterior será más factible en la medida que la UMST del MPMA sea oficialmente constituida y entre en operación, y se fortalezcan los mecanismos de coordinación con las oficinas de extensión agrícola locales y/o regionales del Ministerio de Agricultura y Bosques. A nivel nacional, la sostenibilidad ambiental del Proyecto depende de que se consolide un marco normativo sobre el uso de tierras y que la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional. Adicionalmente, se requiere un sistema efectivo y eficiente de monitoreo de los beneficios ambientales del Proyecto después de su finalización, basado en resultados y con un conjunto de indicadores de impacto apropiados. Elementos para el desarrollo de un sistema de monitoreo están incluidos es la Estrategia de Transversalización para la Gestión Sostenible de Suelos y Bosques[[7]](#footnote-8); sin embargo, vale la pena anotar que la Estrategia de Transversalización aún no ha sido adoptada oficialmente.

**Tabla 1. Resumen de la Calificación del Objetivo y Resultados del Proyecto**[[8]](#footnote-9)

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Objetivo/Resultados | Logro del Objetivo y de  los Resultados | |
| Logro | Calificación |
| **Objetivo**[[9]](#footnote-10): Reforzar las capacidades legales, institucionales e individuales, con el propósito de disminuir la continua degradación de las tierras y la deforestación, para conseguir a largo plazo el manejo sostenible de las tierras y los bosques (GSTB) | Se fortalecieron las capacidades institucionales e individuales para la GSTB en Guinea Ecuatorial; sin embargo, no se lograron consolidar los procesos necesarios (legales, financieros y operativos) para que la GSTB esté efectivamente incorporado en las instituciones y estrategias del nivel nacional de tal forma que la GSTB se logre a corto y largo plazo | Moderadamente Satisfactorio |
| **Resultado 1**: La UMST establecida y operacional para hacer el efecto multiplicador en cuestiones relativas a la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial. | Se generó capacidad individual y se formaron técnicos y profesionales en temas relacionados con el MST; sin embargo, no existe una UMST formalmente establecida y operando y constituida. | Moderadamente Satisfactorio |
| **Resultado 2**: Un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo para la implementación de la estrategia nacional de gestión sostenible de tierras y reversión de las tendencias actuales de la deforestación en Guinea Ecuatorial | Se logró definir una EFI para la gestión sostenible de suelos; sin embargo, aún no existe un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo que permita la implementación de la EFI. | Moderadamente Satisfactorio |
| **Resultado 3**: Una estrategia legal adoptada para el conocimiento y aplicación de normativas a fin de conseguir la eficacia en la lucha contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial. | Se elaboró un diagnóstico sobre la normativa y las prácticas existentes relativas a la ocupación y uso de tierras en Guinea Ecuatorial y se formuló una propuesta de decreto ley sobre el MST; sin embargo, el Consejo Directivo del MPMA conceptuó que el tema era competencia de otros Ministerios y por lo tanto no se logró adoptar la estrategia legal y aplicar normativas para la lucha eficaz contra la deforestación y degradación de tierras en el país. | Moderadamente Satisfactorio |
| **Resultado 4**: La GST está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional (en los proyectos sectoriales se considera el MST). | Se fortalecieron las capacidades de las instituciones sectoriales (gubernamentales y no gubernamentales) sobre la GST; sin embargo, no hay evidencia de que como resultado del Proyecto la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo del país. | Moderadamente  Satisfactorio |

**Recomendaciones**

*Formulación del Proyecto*

1. El marco lógico del Proyecto como se estableció en el PRODOC resume la estrategia del Proyecto incluyendo su objetivo y resultados esperados e incluye los indicadores para medir el impacto del Proyecto; sin embargo, el marco lógico no se siguió tal como se definió en el PRODOC. Al respecto se sugiere seguir en la medida de lo posible el PRODOC a la hora de elaborar los PAT y en caso que se requiera hacer modificaciones como parte del manejo adaptativo del Proyecto, asesorarse con expertos en la elaboración de proyectos para que los cambios sean consistentes y robustos. Además, se recomienda al PNUD desarrollar acciones de entrenamiento de su personal nacional y de la agencias del Gobierno de Guinea Ecuatorial involucrado en el diseño, implementación y seguimiento de proyectos del GEF para fortalecer su capacidad en la planificación y monitoreo de la gestión de proyectos basada en resultados.
2. El PRODOC tuvo dos versiones (español e inglés), pero en muchos párrafos, el contenido o fondo no es el mismo. Para evitar diferencias entre los contenidos de las diferentes versiones de los documentos relacionados con los proyectos se recomienda al PNUD hacer una verificación profesional de contenidos una vez estos sean traducidos y antes de iniciar la implementación.
3. Aun cuando no se requería, hubiera sido de utilidad realizar la EMT dada la poca experiencia en Guinea Ecuatorial con proyectos financiados a través del GEF. Se recomienda en los próximos proyectos considerar la realización de EMT ya que éstas contribuyen a superar dificultades de diseño e implementación que se puedan presentar.

*Implementación del Proyecto*

1. Los resultados del Proyecto y su sostenibilidad depende en gran parte en una serie de documentos y estrategias de mejoramiento del marco legal para la GST en Guinea Ecuatorial, pero muchos de ellos no se logró durante la vida del Proyecto, por lo que se recomienda a la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente), la finalización de dichos compromisos así como su operacionalidad: creación de una Unidad de Manejo Sostenible de Suelos, creación oficial de una Red de Periodistas, creación de células sectoriales y, la contribución para el logro de un marco legal sobre la tenencia de tierras.
2. Igualmente, es importante las solicitudes de los libramientos para la cofinanciación por parte del Gobierno, fondos que no entraron en la cuenta del PNUD. Se recomienda a la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente) verificar el destino de dichos fondos, que pueden servir para la finalización de las actividades mencionadas anteriormente.
3. Se recomienda a la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente) difundir los informes finales de algunas de las actividades del Proyecto para su apropiación en sectores concernientes para su implementación, en particular aquellos que fueron finalizados durante el 2013 como por ejemplo la EFI y la Estrategia de Transversalización.
4. Se recomienda dar seguimiento y apoyo técnico continuado a la implementación de las actividades del Proyecto de las dos comunidades piloto (Misa y Mengui, Distrito de Ebibeyin) quienes recibieron capacitación sobre el manejo integrado de la tierra y asistencia técnica para la implementación de mejores prácticas de GSTB, para asegurar a corto, mediano y largo plazo los beneficios sociales y ambientales relacionados. En vista a que las mujeres son actoras importantes ligadas al manejo de los suelos por su participación en las actividades de producción, pero tienen poca participación en la de toma de decisiones, se recomienda involucrarlas de una forma específica en las actividades para la GST.
5. Las actividades piloto con las comunidades locales se llevaron a cabo solo en dos comunidades en la región del nororiente del país. Se recomienda en el futuro incrementar el número de actividades prácticas para la GSTB en cada sitio beneficiado y extender éstas a otras comunidades vecinas y en otras zonas degradadas en el país, sobre todo en la zona del Litoral. Además, es necesario hacer seguimientos periódicos para prestar asistencia técnica y evaluar su impacto. Estas acciones se pueden implementar con el apoyo de la UMST una vez ésta se haga operacional y como parte de la estrategia a corto plazo de la EFI la cual contempla trabajos piloto en temas agroforestales.
6. La conservación de la biodiversidad es base importante de la sostenibilidad ambiental, para ello, el Proyecto sensibilizó a los actores involucrados sobre las mejoras prácticas de GST. La experiencia piloto de las comunidades locales sobre la domesticación de especies frutales, medicinales y otras para la perennidad y sostenibilidad ambiental, e integrándolas en el sistema agroforestal cercano a las poblaciones locales, tiene muchos beneficios incluyendo: a) mejora en la cobertura forestal con la plantación de especies forestales; b) permanencia de las especies, incluyendo aquellas que se consideran amenazadas; c) incremento en los ingresos económicos para las comunidades locales; y d) beneficios alimenticios y medicinales. Se recomienda aumentar en los arreglos agroforestales el número de especies amenazadas en el bosque denso, aumentar la participación de los actores, aumentar el número de hectáreas a replantar y la sensibilización de los actores más ligados al tema.
7. Se recomienda que la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente), elabore un proyecto sobre la GST para someterlo al plan de inversiones públicas del Estado, para la consolidación y sostenibilidad de las actividades del Proyecto. Esta acción se debería enmarcar dentro de las acciones a largo plazo definidas como parte de la EFI.
8. Se recomienda trabajar en el futuro con los sectores privado forestal y de infraestructura de tal forma que la GSTB sea incorporada en sus políticas y proyectos y se contribuya a mejoren sus sistemas de explotación.
9. Se recomienda para futuros proyectos de esta índole buscar mecanismos eficaces de desbloqueos de fondos tanto a nivel del Gobierno como a nivel de las agencias financiadoras externas para asegurar la oportuna implementación de algunas de las acciones propuestas.
10. Para seguimiento eficiente de los aportes de cofinanciamiento se recomienda a PNUD el diseño de un mecanismo financiero y/o contable que facilite establecer los aportes de cofinanciación de manera periódica. Por ejemplo, se puede solicitar a la agencia ejecutora incluir un anexo en los informes financieros trimestrales y/o anuales con esta información, y/o incluir en los términos de referencia de las auditorias financieras externas que se haga una revisión de los mecanismos que ha establecido la agencia ejecutora para contabilizar los aportes de cofinanciación.
11. Se recomienda al PNUD hacer una revisión de la contabilidad del Proyecto para hacer posibles ajustes ya que de acuerdo con la información contable entregada por la Oficina de País de PNUD al equipo de EF el total de los fondos ejecutados del GEF a 31 de diciembre del 2012 fue de $507,552.78 USD, es decir hay un gasto reportado de $7,552.78 USD superior a los fondos aprobados.

*Sostenibilidad del Proyecto*

1. Se recomienda al PNUD apoyar a la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA para darle seguimiento a las solicitudes al interior de este Ministerio para la creación oficial de la UMST y su puesta en operación, y para la adopción oficial de la EFI y posteriormente el diseño de un sistema de movilización de recursos y plan de inversión para las acciones de GSTB. Adicionalmente, se recomienda darle seguimiento a las solicitudes hechas por la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA para los desembolsos por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial de los fondos de cofinanciamiento pendientes los cuales podrán ser utilizados para darle continuidad en el corto plazo a las acciones locales de implementación de mejores prácticas para la GSTB.
2. Se sugiere que en el Informe Final del Proyecto el Coordinador Nacional del Proyecto, con el apoyo del PNUD, incorpore recomendaciones para la replicación de las acciones exitosas, ya que no se desarrolló ni durante la fase de formulación ni durante la fase de implementación de Proyecto una estrategia para este fin.

**Lecciones Aprendidas**

1. Como un primer proyecto sobre la GSTB en Guinea Ecuatorial, son varias las lecciones aprendidas a partir del modelo de implementación del Proyecto y de sus resultados. Guinea Ecuatorial presenta problemas de degradación de los suelos y deforestación como resultado de la explotación de la madera en décadas pasadas y el uso del fuego y el chapeo en agricultura itinerante tradicional, y más recientemente por el enorme desarrollo de la infraestructura en todo el territorio nacional debido al auge de la industria petrolera. En este contexto, la GSTB continuará siendo una línea de trabajo dentro de la agenda medio ambiental del país para cual el Proyecto ha dejado varias lecciones aprendidas que podrán contribuir a la implementación de inicitativas relacionadas en el futuro. Las lecciones aprendidas son:

* La estabilidad de las instituciones y figuras políticas es un factor determinante para la GSTB.
* La activa participación de las comunidades locales, integrando a las mujeres, la sociedad civil y al sector privado son necesarias para la efectiva GSTB.
* La sostenibilidad financiera, social y ambiental del Proyecto solo estará garantizada si se diseñan estrategias para su logro a diferentes escalas (a corto, a mediano y a largo plazo) y se definen los mecanismos de implementación antes de la finalización de la intervención.
* Un buen diseño del sistema de M&E permite el seguimiento apropiado de las actividades del Proyecto y su impacto.
* La línea base de un proyecto debe orientar las metas requeridas a través de unos indicadores claros y cuantificables.
* La disponibilidad de fondos a tiempo según el cronograma del Proyecto, ayuda eficazmente a la consecución de los productos esperados en su marco de tiempo.

# Introducción

## Objeto de la Evaluación

1. La EFes una evaluación de carácter independiente[[10]](#footnote-11)requerida por el PNUD/GEF y responde a la necesidad de evaluación de todos los proyectos que son ejecutados con fondos GEF y se realizócon el apoyo de la oficina de País de PNUD en Guinea Ecuatorial. La EF tuvo comoobjetivo evaluar los principales logros de acuerdo con los resultados propuestos y medir los impactos del Proyecto, incluyendo la construcción de capacidades y el logro de objetivos ambientales globales. Además, permitió establecer la relevancia, ejecución y éxito del Proyecto, incluyendo la sostenibilidad de los resultados. La EF también tenía como objeto cotejar y analizar lecciones específicas y mejores prácticas correspondientes con las estrategias empleadas y los arreglos de la implementación y que podrán ser de relevancia para otros proyectos en el país u otros lugares a nivel mundial.
2. La EF se realizó entre el 21 de febrero y el 22 de marzo de 2013, con una misión en el país del 25 de febrero al 8 de marzo del 2013. De acuerdo con los TdR para laEF, la evaluación tuvo como base la revisión de documentos relacionados con el Proyecto, entrevistasno estructuradas y semiestructuradas con representantes del Gobierno de Guinea Ecuatorial y de la sociedad civil y visitas de campo a dos sitios piloto para evaluar los logros en la implementación de mejores prácticas para la GSTB.La lista de personas entrevistadas durante la misión a Guinea Ecuatorial se presenta en el AnexoC.La evaluación fue llevada a cabo conjuntamente por un evaluador externo (internacional) y jefe de misión, y un evaluador local (nacional).

## Temas de Interés y Alcance de la Evaluación

1. Para la EF se usó como base conceptual las directrices establecidas por el GEF (Oficina de M&E) y el PNUD para tal fin y las cuales están consignadas en los documentos[[11]](#footnote-12):
   * *The GEF Monitoring and Evaluation Policy*. GEF/ME/C.27/1, 2005 (http://www.thegef.org/gef/gef\_Documents\_Publications);
   * *Guidelines for GEF Agencies in Conducting Terminal Evaluations. Evaluation Document No. 3, 2008* (http://www.thegef.org/gef/taxonomy/term/81);
   * El Documento de Proyecto *Reforzamiento de las capacidades individuales, legales e institucionales para el manejo sostenible del suelo y los bosques en Guinea Ecuatorial*;
   * *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009. Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo* (Nota: este documento fue entregado al equipo evaluador una vez se inició la misión en el país para la EF).
2. El alcance de la EF según se estableció en los TdR consistió en valorar los siguientes aspectos relacionados con el Proyecto:
3. **Relevancia**: la medida en que el proyecto es consistente con las prioridades de desarrollo locales y nacionales y con las políticas organizacionales, incluyendo cambios en el tiempo;
4. **Efectividad**: la medida en que se ha logrado el objetivo del proyecto o si es factible su logro;
5. **Eficiencia**: la medida en que los resultados se han cumplido de la manera más eficiente en la relación coste/beneficio;
6. **Resultados**: aspectos positivos y negativos de la implementación y cambios y/o efectos producidos por la intervención. En la terminología GEF, los resultados incluye los productos directos del proyecto, resultados de corto y mediano plazo e impactos de más largo plazo incluyendo beneficios ambientales globales, efectos de replicación y otros efectos locales.
7. **Sostenibilidad**: la probable capacidad de la intervención de seguir proporcionando beneficios por un en tiempo extenso, después de su finalización. El proyecto debe ser ambiental, financiera y socialmente sostenible.
8. Adicionalmente, se hizo una clasificación de los resultados del proyecto para evaluar el nivel de éxito. Esta clasificación se hizo con base en los criterios de **relevancia**, **efectividad** y **eficiencia** y de acuerdo a la clasificación general del logro de resultados del Proyecto basada en la siguiente escala de calificación:
9. **Altamente satisfactorio(AS)**: El Proyecto no presentó deficiencias en el logro de sus objetivos en términos de su relevancia, efectividad y eficiencia;
10. **Satisfactorio (S)**: El Proyecto presentó deficiencias menores en el logro de sus objetivos en términos de su relevancia, efectividad y eficiencia;
11. **Moderadamente Satisfactorio (MS)**: El Proyecto presentó deficiencias moderadas en el logro de sus objetivos en términos de su relevancia, efectividad y eficiencia;
12. **Moderadamente Insatisfactorio (MI)**: El Proyecto presentó deficiencias significativas en el logro de sus objetivos en términos de su relevancia, efectividad y eficiencia;
13. **Insatisfactorio (I)**: El Proyecto presentó deficiencias grandes en el logro de sus objetivos en términos de su relevancia, efectividad y eficiencia;
14. **Altamente Insatisfactorio (AI)**: El Proyecto presentó deficiencias severas en el logro de sus objetivos en términos de su relevancia, efectividad y eficiencia;
15. Finalmente, se evaluó a) la **sostenibilidad de los resultados del proyecto** y se calificó de acuerdo a la escala anterior; b) el **efecto de réplica o función catalizadora** del Proyecto, incluyendo la factibilidad de la replicación de esta iniciativa en otras regiones del país, recomendaciones sobre los arreglos institucionales y estrategias necesarios para la replicación, y la identificación de los actores que deberán estar involucrados directamente; y c) si el Proyecto cumplió con los requisitos para el diseño de un sistema de monitoreo M&E y la aplicación del plan de M&E del Proyecto.

## Metodología y Estructura de la Evaluación

1. Los pasos que se siguieron para llevar a cabo la EF incluyeron:

* Elaboración del Plan de Trabajo de EF previo a la misión al país por parte del equipo evaluador.
* Reunión de introducción sobre los objetivos de la EF y la misión al país con la participación de; Representante Residente Adjunto del PNUD en Guinea Ecuatorial, el Oficial de Programa del PNUD encargado de Proyecto y el equipo de evaluadores.
* Reunión de planificación de la EF entre el Director (o Garante) del Proyecto (MPMA) y el equipo de evaluadores
* Definición final del Plan de Trabajo de la EF, incluyendo el cronograma detallado de la misión al país, con base en las recomendaciones y retroalimentación recibida por el equipo evaluador como resultado de las reuniones mencionadas anteriormente.
* Revisión de Documentos del Proyecto de acuerdo con lista indicada en el TdR, así como otros documentos relevantes que se identificaron durante el proceso de evaluación y los cuales fueron solicitados y/o suministrados por el equipo coordinador el Proyecto. Se prestó particular atención al Marco Lógico del Proyecto, los PIR/APR (2010-2012) y los PAT (2010, 2011 y 2012) ya que estas son herramientas esenciales para la planificación y seguimiento de los proyectos del GEF. Lo anterior permitió establecer en qué medida varió la estrategia inicialmente propuesta para el Proyecto y cómo se incorporó el manejo adaptativo en su implementación.
* Revisión del presupuesto del Proyecto (incluyendo el cofinanciamiento) e informes financieros con el fin de establecer la relación entre los gastos presupuestados por resultados/actividades, los gastos efectivos del Proyecto y determinar el costo-eficiencia del mismo.
* Entrevistas con actores clave del Proyecto incluyendo agencias/actores gubernamentales del nivel nacional, líderes comunitarios, representantes de ONGs participantes y de la sociedad civily los socios de desarrollo del Proyecto y oficiales de la Agencia Implementadora. Para tal fin se utilizarán principalmente entrevistas semi-estructuradas las cuales se consideran son las más apropiadas para cumplir con los objetivos de la EF ya que permiten que el entrevistador (equipo de consultores para la evaluación) y los entrevistados (actores clave del proyecto) puedan participar en una entrevista formal la cual se realizará utilizando una “guía de entrevista” la cual fue desarrollada por el equipo de evaluadores del Proyecto y la cual se incluye en el Anexo C de este informe. La guía consistió en una lista de preguntas relacionadas con el Proyecto que permite valorar sus aspectos centrales del Proyecto que fueron mencionados anteriormente. La guía fue validada con el equipo de ejecución del Proyecto (miembros del MPMA y de la Oficina de País del PNUD) antes de su aplicación. Es importante anotar que si bien los entrevistadores usarán la guía durante las entrevistas, existió flexibilidad para que la conversación siguiera una trayectoria para discutir más a fondo temas de interés del proyecto o temas nuevos relacionados con el mismo cuando el equipo de evaluación lo consideró apropiado.[[12]](#footnote-13)
* Visita de campo a dos (2) sitios piloto en las comunidades Misaa y Mengui, Distrito de Ebibeyin de la Provincia de Kié-Ntem, donde se fortalecieron las capacidades de las comunidades locales sobre el manejo integrado de la tierra y donde se implementaron mejores prácticas de GSTB. Un resumen de las visitas de campo se incluye como el Anexo D de este informe.
* Un taller de validación y verificación de resultados preliminares de la EF y la identificación preliminar de los principales logros del Proyecto y deficiencias en su implementación. El taller se realizó en la ciudad continental de Bata el 5 de marzo de 2013 y contó con la participación de representantes del Gobierno de Guinea Ecuatorial, representantes de la sociedad civil, representantes de la Oficina de País del PNUD, el Coordinador Nacional del Proyecto y el equipo evaluador.
* Reunión de cierre de la misión al país con el fin de hacer un resumen de los logros, establecer compromisos e información pendiente a ser entregada al equipo evaluador por parte del equipo del Proyecto y acordar los próximos pasos para la conclusión de la EF del proyecto. Asistieron a esta reunión el Coordinador Nacional del Proyecto, el Representante Residente Adjunto de la oficina de PNUD en Guinea Ecuatorial y el equipo evaluador.

# El Proyecto y su Contexto

1. La República de Guinea Ecuatorial está situada en el seno del Golfo de Guinea, en el África Ecuatorial Occidental. Pertenece a la región biogeográfica del Bosque Ecuatorial Guineo-congoleño, dividida en sub-regiones históricas, biológicas y ecológicamente bien diferenciadas: la Región Continental conocida como Rio Muni (incluyendo varias islas costeras); la Región Insular integrada por la Isla de Bioko donde se encuentra la capital de Malabo, y la isla de Annobón situada al sur del Ecuador en el Océano Atlántico. El país tiene una superficie de 28.051 Km2 con una población de un poco más de un millón de habitantes, y pertenece a la región biogeográfica del bosque ecuatorial limitando al Norte con Camerún al Sureste con la República de Gabón, y al Oeste con el Golfo de Guinea donde se sitúan las islas de la República Sao Tomé y Príncipe.
2. El clima de la Región Continental (Río Muni) es de tipo Ecuatorial, con un periodo ligero seco entre marzo y mayo. La humedad relativa es aproximadamente de 90% y decrece en un 80% en el tiempo seco. La precipitación anual oscila entre 1.800 y 3.800 mm. Los suelos de la región son rojizos, lo cual se debe a la presencia de iones solubles de hierro. Más de las tres cuartas partes de estos suelos evolucionan y se desarrollan a partir de las rocas magmáticas y metamórficas. El resto de los suelos situados entre una franja costera de 20 a 60 Km que se extienden hacia el sur están esparcidas, con rocas sedimentarias (piedra arenisca, piedra caliza, etc.). La organización rocosa y la erosión química hacen que los suelos de la región continental sean ácidos con una fertilidad limitada. Esto se justifica por el alto grado de precipitación, ya que con la erosión se pierden los nutrientes del suelo y estos suelos se reconocen como suelos de baja capacidad de retención de nutrientes (baja capacidad de intercambio de cationes y baja saturación). A pesar de esta fertilidad limitada, los suelos son idóneos para la agricultura. Hidrográficamente, en la región se encuentran tres grandes ríos: Ntem, Wele y Muni. El bosque que cubre la Región Continental, es generalmente un bosque denso húmedo de mediana y baja altitud. Los bosques primarios constituyen el 58% de la superficie total y están siendo reducidos a un ritmo acelerado, por la excesiva extracción de la madera. La otra superficie de 40% es una superficie constituida por barbecho y bosques secundarios; mientras que el 2% restante, corresponde a los manglares y pantanos.
3. La isla de Bioko es de naturaleza volcánica y alineada a lo largo de la falla que va desde la presión del Lago Chad hasta la Isla de Sao Tomé y príncipe, Annobón y Santa Elena. El paisaje de la isla de Bioko es accidentado. El punto más alto es el de Pico de Basilé con una altitud de 3.012 metros. El suelo es de naturaleza volcánica, homogéneo en su composición con pequeñas variaciones. Estos suelos son muy ricos en nutrientes con hidróxido de hierro, son de color marrón con un alto porcentaje de humus, contienen materia orgánica (de 4 al 13%). La fertilidad de suelo aumenta con la altitud. En las bajas altitudes que son de origen aluvial y todos estos suelos son fértiles e idóneos para la agricultura.El clima es ecuatorial y la humedad es muy alta con una media de 90%. La humedad aumenta en las regiones del sur con altas altitudes. La precipitación en el norte alcanza una media anual de 1.930mm; mientras que en la parte sur, puede alcanzar una media anual de 10.900mm. La hidrografía está condicionada por un paisaje volcánico. Todos los ríos nacen desde lo alto de las montañas hacia el océano. El bosque descansa sobre el terreno accidentado, el acceso es difícil debido a la topografía irregular; es decir, se trata de grandes pendientes, que alcanzan hasta los 3.000 metros sobre el nivel del mar. Por otra parte, la diferencia considerable en cuanto a las precipitaciones de sur a norte ofrece condiciones para una vegetación diversa. No obstante, corresponde a un bosque denso húmedo primario de media y alta altitud, que cubre aproximadamente el 45% de la superficie total de la Isla de Bioko. Los otros 45% de la superficie de la Isla son bosques con intervención agrícola; mientras el 10% restante es utilizado para las plantaciones del cacao y las palmeras.
4. La Isla de Annobón está situada a unos 340km de la costa y consiste en un conjunto de conos volcánicos, su elevación más alta es de 650m. La capa superior del suelo es muy fina, por tanto es difícil el cultivo en ella. Estos suelos no son idóneos para la agricultura. Las condiciones de clima y de la humedad son similares a las de la isla de Bioko y dada la extensión limitada de la superficie de la Isla, no se encuentra en ella ríos importantes. La parte Norte exhibe características semi-áridas debido a la baja precipitación; por eso, alrededor del 60% de totalidad de la superficie de la Isla de Annobón tiene explotación forestal limitada; mientras que el resto de los 40% de la totalidad de la Isla se compone de plantaciones de arbustos.
5. El 74% de esta población del país habita en la Región Continental y el 25.4% vive en la Isla de Bioko y menos del 0.6% vive en la Isla de Annobón. La mayoría de la población habita zonas rurales siendo Mabalo y Bata los principales centros urbanos y actualmente son polos de atracción poblacional debido al reciente boom petrolero en el país. El 69% de la población es activa económicamente, la densidad de la población es baja en comparación con otros países de la región y Guinea Ecuatorial es el único país de habla hispana en el continente Africano.Aun cuando el boom de petróleo ha traído consigo un crecimiento muy significativo en el ingreso per-cápita, el grueso de la población sigue dependiendo directamente de los recursos naturales y de la agriculturapara asegurar la supervivencia de la unidad familiar; sin embargo, la agricultura ha presentado un proceso de decaimiento durante más de diez años en cuanto a su contribución al Producto Interno Bruto (PIB).
6. Guinea Ecuatorial presenta problemas de degradación de los suelos y deforestación; la explotación de la madera en los años 1980 y 1990, el uso del fuego y el chapeo en agricultura itinerante han sido y son las principales causas de la degradación de los suelos y la deforestación. Esto en parte debido a la falta de las normas y procedimientos de manejo para asegurar el uso sostenible de los suelos y los bosques. Además, en los últimos años ha existido una aparente sobre explotación de especies del bosque lo cual ha resultado en una tendencia de pérdida de la biodiversidad. De otro lado, el país consume altos niveles de leña alcanzando el doble del consumo en leña y/o carbón vegetal que otros países en vías de desarrollado.
7. Las preocupaciones sobre los temas del medioambiente han sido consideradas como prioritarias dentro de la agenda política del Gobierno de GE. En 1994 se creó el Ministerio de Sanidad y Medioambiente; paralelamente se creó el Ministerio de Bosques, Pesca y Medioambiente. Eventualmente estos se consolidaron dentro del actual MPMA.EL MPMA actualmente define la política medioambiental, es de naturaleza multisectorial, tiene apoyo y colaboración de otros departamentos ministeriales que tiene incidencia sobre uso de la tierra. La continua preocupación del Gobierno de Guinea Ecuatorial en los temas medioambientales también se ha manifestado mediante la adopción de varios instrumentos legales relevantes para la protección del medioambiente. No obstante, todavía se observan dificultades asociadas con la aplicabilidad de estos instrumentos.

*Causas de la degradación de los suelos y bosques*

1. Históricamente, los factores responsables en mayor medida de la degradación de los suelos y la deforestación ha sido la quema de bosques para la agricultura itinerante y la excesiva explotación de los recursos forestales. Las prácticas de quema con fines de cultivos y el desbosque son las causas principales de la deforestación. Habida cuenta que la mayoría de la población es rural y depende de la agricultura de subsistencia, estas prácticas son comunes y se han extendido debido al aumento de la población. Como resultado, grandes extensiones de tierra deben ser destinadas a la agricultura de subsistencia no sostenible para atender a las necesidades básicas de la población trayendo como consecuencia la deforestación y la sobre explotación de recursos asociados al bosque.
2. En lo que respecta a sobre explotación de los recursos forestales, en el PRODOC se señala que aproximadamente 80%del área total de los bosques estaba bajo concesión forestal durante el periodo 1990-1999.La falta de la aplicación rigurosa de las normas para una explotación sostenible durante esa década trajo como resultado que la tasa de explotación forestal fueran mucho mayor que la recomendada para que la producción forestal fuera sostenible.
3. Más recientemente, el auge de la industria petrolera ha traído consigo un enorme desarrollo de la infraestructura en todo el territorio nacional, sobre todo en el desarrollo urbano y la construcción de carreteras. Este desarrollo es causa inmediata de la degradación de los suelos el cual se ve agravado debido a la ausencia de medidas de protección del medioambiente, y en particular de los suelos y bosques del país.

## Inicio y Duración

1. El Proyecto inició su implementación en julio del 2009 y tuvo una duración de 3 años. La fecha de cierre de operaciones fue diciembre de 2012.

## Problemas que el Proyecto Pretende Abordar

1. El problema que el Proyecto pretendía abordar es la capacidad insuficiente para incorporar la GSTB en las políticas de desarrollo para reducir la degradación de tierras y los bosques. En particular el Proyecto pretendía contribuir a superar las barreras que habían sido documentadas y reveladas a través de las lecciones aprendidas de programas ambientales previos:
   * Las prácticas de quema y la tala indiscriminada de los bosques, conllevan un uso extensivo de los suelos.
   * Insuficiente información sobre las perspectivas y conocimientos de los agricultores
   * Falta de un sistema de manejo de conocimientos para la GSTB
   * Falta de modelos de agricultura sostenibles.
   * Ausencia de un sistema de M&E para la GSTB. No se aplican sistemas operacionales de M&E, para el análisis de la degradación de los suelos.
   * Insuficiente conciencia sobre la naturaleza del problema; poca conciencia sobre como las tendencias actuales llevarán a la pérdida de los bosques en pocas décadas elevando el nivel de pobreza y la inseguridad alimenticia de los agricultores que practican la agricultura de tala y quema.
   * Ausencia de un sistema de planificación y zonificación de uso de la tierra.
   * Incentivos insuficientes para la conservación de los bosques.

## Objetivo del Proyecto

1. Según el PRODOC, el **objetivo** del Proyecto fue “reforzar las estructuras y crear un ambiente propicio para que el manejo sostenible de los suelos sea integrado en la política nacional, a fin de conseguir un apoyo participativo en sus cuatro componentes claves durante su proceso”.
2. En el PAT 2011 y el PAT 2012 se adoptó como objetivo del Proyecto “reforzar las capacidades legales, institucionales e individuales**,** con el propósito de disminuir la continua degradación de las tierras y la deforestación**,** para conseguir a largo plazo el manejo sostenible de las tierras y los bosques (MSTB)”. No hay evidencia clara sobre la razón del cambio en el objetivo fuera de que este objetivo está más en línea con el título del Proyecto y la meta a largo plazo como fueron definidas en el PRODOC. Es también posible que esto se debiera a un cambio que resultó durante la traducción del PRODOC de idioma inglés a idioma español (este último el idioma oficial de Guinea Ecuatorial), ya que como se pudo evidenciar a partir de la versión en español del PRODOC que le fue entregado al equipo evaluador, se hacía referencia a este objetivo en la sección de resumen del Proyecto.
3. Para clarificación de que se entiende como el “objetivo del proyecto” se incluyen las siguientes definiciones: según las directrices del GEF el “Objetivo del Proyecto” se refiere al objetivo ambiental global del proyecto (*Project objective: State the global environmental objective of the project*). Nota: la “meta” del proyecto es el objetivo de mayor nivel (*Project “goal” is the highest level objective*). El “Objetivo” del proyecto es elsegundo nivel más alto de los objetivos y éstos para el PNUD corresponden al “objetivo del proyecto” (*Project “objective” is the second highest level of objectives, these are for UNDP and UNEP the “project’s objective”*) (tomado de <http://www.thegef.org/gef/sites/thegef.org/files/documents/Annex2-Individual-PIR.pdf>; accesado en marzo 27, 2013).

## Actores Principales

1. Los principales actores del Proyecto se describen en la Tabla2.

Tabla 2. Actores principales.

|  |  |
| --- | --- |
| **Actores** | **Descripción** |
| Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Pesca y Medio Ambiente (MPMA) | Agencia Ejecutora del Proyecto. Responsable del logro de los resultados y entrega de productos de acuerdo a lo establecido en el PRODOC. Además, de asegurar que las actividades programadas cumplen con las reglas y procedimientos establecidos. |
| Ministerios Sectoriales | Ministerio de Agricultura y Bosques, Ministerio de Minas, Hidrocarburos y Energía, Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer, Ministerio de Información Turismo y Cultura y Ministerio de Educación Ciencia y Cultura. Participan y colaboran en la ejecución del Proyecto; participan en el Comité Directivo del Proyecto y se benefician del desarrollo de capacidades individuales e institucionales para la GSTB. |
| Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) | Varia ONGs ambientales participan en la implementación del Proyecto (Amigos de la Naturaleza y del Desarrollo de Guinea Ecuatorial [ANDEGE], la organización social y de la mujer [ADMAD/REFADD], la Asociación de Apoyo a la Mujer Africana [ASAMA] y BOSQUE VIVE. Sirven de interfase entre comunidades y el equipo del Proyecto o como promotores de la GSTB. Se benefician del desarrollo de capacidades individuales e institucionales para la GSTB. |
| Facultad de medio Ambiente de Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial | Como representante de la sociedad civil colabora con el Proyecto en el desarrollo de aspectos técnicos. |
| Comunidades Locales | Se benefician de la aplicación de mejores prácticas para la GSTB. Participan de acciones de capacitación y procesos de consulta relacionados con la degradación de la tierra y la deforestación. Las conclusiones de estas acciones se llevan a cabo a través de los consejos de poblados, y en particular, a través de los presidentes de los consejos de poblados. El trabajo a llevar a cabo con la participación de las mujeres de las familias rurales se hace con las consejeras para la promoción de la mujer de los consejos del poblado. |
| Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - Guinea Ecuatorial | Es la Agencia Implementadora del GEF. Brinda acompañamiento, asistencia técnica, instrumentos de gestión y conocimientos teóricos y prácticos a instituciones en el nivel nacional en la implementación del Proyecto. |

## Resultados Esperados

1. En el PRODOC se establecieron cuatro resultados esperados:

**Resultado 1**. Capacidades desarrolladas para el manejo sostenible de la tierra y los bosques.

**Resultado 2.** Manejo sostenible de tierras integrado en las políticas de desarrollo.

**Resultado 3.** Plan de inversión a mediano-plazo para PAN desarrollado e implementado.

**Resultado 4.**Una unidad de manejo funcional y de un aprendizaje adaptado y establecido.

1. Los Resultados del Proyecto según el LDC-SID PIR 2012/Informe Final del Proyecto (*LDC-SID PIR 2012/Final Project Report*), los Planes Anuales de Trabajo 2010, 2011 y 2012, y los Informes Anuales de Avance del Proyecto 2010 y 2011 del PNUD fueron:

**Resultado 1.** La Unidad de Manejo Sostenible de la Tierra (UMST) establecida y operacional para hacer el efecto multiplicador en cuestiones relativas a la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial.

**Resultado 2.** Un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo para la implementación de la estrategia nacional de Gestión Sostenible de tierras y reversión de las tendencias actuales de la deforestación en Guinea Ecuatorial.

**Resultado 3.** Una estrategia legal adoptada para el conocimiento y aplicación de normativas a fin de conseguir la eficacia en la lucha contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial.

**Resultado 4.** La Gestión Sostenible de Tierras (GST) está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional (en los proyectos sectoriales se considera el MST).

# Resultados de la Evaluación

## Formulación del Proyecto

### Conceptualización y Diseño

1. La conceptualización y diseño del Proyecto se considera como **satisfactoria**. Existió una coherencia aceptable entre el análisis de la situación, la definición del problema y la estrategia del Proyecto. El Proyecto tenía como fin fortalecer las capacidades individuales, legales e institucionales para la GSTB. El Proyecto contó con un marco institucional adecuado respaldado por una buena cooperación entre el MPMA a través de la Dirección de Medio Ambiente y la Oficina de País del PNUD. Además, el Proyecto contó con un esquema de planificación basado en los PAT que guiaron la ejecución anual del Proyecto. Los PAT estuvieron enmarcados dentro de la estrategia de M&E del Proyecto lo que permitió establecer los avances del Proyecto y guiar el manejo adaptativo del mismo. Existió una variación entre los productos que se definidos en los PAT los resultados del Proyecto como fueron definidos en el PRODOC y el marco lógico; además, los indicadores por resultado se redujeron a un solo indicador.
2. De otro lado, durante la fase de formulación del Proyecto se identificaron múltiple actores tanto de sector gubernamental, no gubernamentales y de la sociedad civil que posteriormente participaron en la implementación del Proyecto.
3. El Proyecto se enmarcó dentro del Programa Operacional 15 (Manejo Sostenible de la Tierra) del GEF, dentro del portafolio de proyectos sobre la GST/LDC-SIDS e hizo parte del Portafolio de Proyectos Dirigidos al Desarrollo de Capacidades y la Incorporación de la Gestión Sostenible de la Tierra. El Proyecto fue diseñado para abordar los tres componentes de este proyecto paraguas:

* La entrega de los recursos GEF a los países objeto será costo efectiva y oportuna. La entrega de recursos por parte del GEF presentó algunas demoras generando retrasos en la implementación de varias de las actividades del Proyecto y la necesidad de su reprogramación (la demora en la entrega de recursos se reportó en el LDC-SID PIR 2011, LDC-SID PIR 2011 y LDC-SID PIR 2012); sin embargo, esto no se identificó como un factor que influyeron de manera determinante en el logro de los resultados propuestos.
* Las capacidades individuales e institucionales para la GSTB aumentarán. Una gran parte de Proyecto estuvo dirigida hacia este fortalecimiento de capacidades y se considera que hubo aportes importantes al respecto a través de talleres de entrenamiento y contribuyó a incrementar la conciencia entre los actores del Proyecto sobre la GSTB.
* Desarrollo de capacidades de forma sistemática e incorporación de los principios de GSTB. El Proyecto también estuvo dirigido al desarrollo de las normas de políticas y la incorporación de la GSTB en los diferentes sectores. Si bien hubo buena participación de los diferentes sectores gubernamentales en las actividades para el fortalecimiento de capacidades en la GSTB a través proyecto (por ejemplo, medio ambiente, agricultura y bosques, educación, minas y energía, entre otros) los resultados concretos en términos de la incorporación dela GSTB en las políticas y programas de estos sectores fueron limitados.

### Propiedad del País y Motivación

1. La estrategia del Proyecto contribuyó al cumplimiento por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial de sus obligaciones internacionales bajo la CNULCD la cual ratificó el día 26 de Julio de 1997. La implementación de la CNULCD se lleva a cabo a través de un PAN; Guinea Ecuatorial publicó el PAN en noviembre de 2006.El Proyecto se enmarcó dentro de las resoluciones del PAN y fue diseñado para dar respuesta a algunas de las necesidades para su implementación, incluyendo la necesidad de incorporar la GST en las políticas y programas de desarrollo nacionales. Adicionalmente, el Proyecto aportó al desarrollo de la estrategia para la implementación de PAN desarrollando un plan de inversión para el manejo sostenible del suelo a mediano plazo.
2. El Proyecto también contribuye al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en lo que respecta a la integrar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales e invertir la tendencia actual de la pérdida de recursos medioambientales. De igual forma, el proyecto se enmarca dentro del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social Horizonte 2020 el cual contempla cambios significativos en la distribución de los ingresos, la diversificación económica y el desarrollo de un sector social capaz de mejorar el nivel actual de los indicadores de los servicios sociales básicos. El Proyecto fue encaminado hacia fortalecimiento de las capacidades para la GSTB dentro del marco de estos programas.

### Estrategia de Replicación

1. Durante la formulación del Proyecto no se definió una estrategia específica para su replicación. Sin embargo en los resultados del Proyecto hay elementos como la EFI y la Estrategia de Transversalización que permitirán la replicación de las acciones que se desarrollaron a nivel local y que incluyeron la implementación de mejores prácticas para la GSTB en dos comunidades del nororiente del país. Si bien estas experiencias fueron de pequeña escala y los beneficios sociales y ambientales a largo plazo aún están por determinarse, tiene el potencial de ser replicadas en comunidades vecinas y en otras regiones del país. Como se menciona en el PRODOC, en el Informe Final del Proyecto se deberá hacer recomendaciones para la replicación de éstas y otras acciones del Proyecto.

## Implementación del Proyecto

1. La implementación del Proyecto se considera como **moderadamente satisfactoria**.
2. Marco Institucional, Estructura Organizativa y Administración. El Proyecto es considerado un Proyecto aprobado y ejecutado con fondos del LDC-SID/GEF. El PRODOC fue firmado por las partes interesadas en febrero 16 del 2009 y el primer desembolso de hizo efectivo en julio 25 de 2009. El Proyecto tuvo una duración de tres años y cerró operaciones en diciembre de 2012.
3. El Proyecto fue ejecutado a través de la Dirección de Medio Ambiente de MPMA y su Unidad de Gestión (UGP) tuvo como base de operaciones la sede el MPMA. El Director del Proyecto fue el Director General del Medio Ambiente quien es también el Punto Focal Operacional del GEF. Para su implementación, el Proyecto contó con un equipo básico de personal compuesto durante el primer año por el Coordinador Nacional del Proyecto, un Experto de Apoyo y un Asistente Administrativo. Durante el segundo y tercer año de ejecución el Proyecto operó tan solo con el Coordinador Nacional y el Asistente Administrativo. Quien fuera el Coordinador del Proyecto también es el Punto Focal Nacional de la CNULCD. El PNUD actuó como Agencia Implementadora del GEF.
4. La estructura interna del Proyecto fue funcional y contó con una Dirección apropiada la cual brindó apoyo político y técnico. Además, con un equipo básico de dos personas, principalmente, se considera que se logró la ejecución del Proyecto de manera adecuada. Otros logros y algunas deficiencias operativos fueron:

* Se generó un proceso de participación y concientización entre los diferentes actores sobre la importancia y necesidad de la GSTB en Guinea Ecuatorial. Si bien alguno procesos iniciados a través del Proyecto requieren ser consolidados hay un reconocimiento general sobre como el Proyecto contribuyó a incorporar la GSTB en espacios de discusión y de planificación del desarrollo de diferentes sectores gubernamentales con la participación de la sociedad civil.
* En términos generales, hay un reconocimiento positivo del Proyecto entre los diferentes actores entrevistados tanto del sector gubernamental, no gubernamental y de la sociedad civil, y se valora de forma positiva la necesidad de dar continuidad a las acciones del Proyecto con el fin de consolidar algunos de los procesos iniciados.
* De acuerdo al PRODOC se debió establecer un Grupo de Asesoría Técnica para dar orientación técnica en el desarrollo de estudios e investigaciones relacionadas con el Proyecto. Este grupo debió ser conformado por representantes del Gobierno de Guinea Ecuatorial, representantes de la academia, el Coordinador Nacional del Proyecto, PNUD y la ONG ANDEGE. Sin embargo, no hubo evidencia de que Grupo de Asesoría Técnica de hubiera establecido. Se estableció un Comité Local de Aprobación del Proyecto (CLAP) de carácter técnico conformado por el MPMA y PNUD.

### Estrategia de Implementación

1. La estrategia de implementación fue **Moderadamente Satisfactoria**.
2. Marco Lógico: Tanto el objetivo como los resultados como fueron definidos en el PRODOC e incluidos en el marco lógico fueron coherentes con la necesidad de generar mayor capacidad legal, institucional e individual para la GSTB así como para su incorporación en las políticas de desarrollo en Guinea Ecuatorial. Sin embargo, el marco lógico como fue definido en el PRODOC no se utilizó de manera directa para la planificación y seguimiento del Proyecto; en su lugar, los PIR/APR y particularmente los PAT fueron las herramientas que se utilizaron para tal propósito existiendo una diferencia entre los resultados del Proyecto entre el marco lógico y los PAT. Los resultados como fueron definidos en el marco lógico incluido en el PRODOC y los resultados como fueron definidos en los PIR/APR (2012)y PAT ya se presentaron en la Sección 3.5 de este informe de EF.
3. Como ya se mencionó, en el PAT 2011 y el PAT 2012 se adoptó como objetivo del Proyecto “reforzar las capacidades legales, institucionales e individuales**,** con el propósito de disminuir la continua degradación de las tierras y la deforestación**,** para conseguir a largo plazo el manejo sostenible de las tierras y los bosques (MSTB)”.Este objetivo presenta una variación con respecto al objetivo del Proyecto como fue establecido en el PRODOC y el cual también se mantuvo en los PIR/APR. El objetivo del Proyecto según como fue establecido en los PAT 2011 y 2012 no contó con indicadores asociados, éstos solo fueron definidos para los resultados del Proyecto y difieren de los indicadores del marco lógico incluido en el PRODOC. De hecho, solo se definió un indicador por cada resultado lo cual sobre simplificó y limitó el número de variables (cualitativas y cuantitativas) para medir el progreso y el impacto del Proyecto. Además, los indicadores establecidos en los PAT 2011 y 2012no siempre tuvieron una línea base y meta que correspondiera con el indicador. Si bien lo anterior es una deficiencia del Proyecto en lo que respecta a su implementación, para efectos de la EF se utilizó la información de los PAT para determinar el logro del objetivo y los resultados del Proyecto. Como referencia el marco lógico del Proyecto como fue definido en el PRODOC, y su traducción al español según el PRODOC en este idioma entregado por el Coordinador Nacional del Proyecto al equipo evaluador, se incluye en el Anexo F.
4. Manejo Adaptativo: la implementación del Proyecto se guio principalmente por los PAT. En el transcurso de la ejecución y dadas las diferentes coyunturas se tuvieron que tomar algunas decisiones para asegurar el cumplimiento de las actividades programadas. En particular se destaca la necesidad que existió se superar el problema relacionado con la obtención de visas de ingreso al país por parte de los consultores internacionales contratados por el Proyecto para la capacitación a diferentes actores nacionales sobre la GSTB, para el desarrollo un sistema de movilización de recursos y plan de inversión para la implementación de la Estrategia Nacional de Gestión Sostenible de Tierras y para el desarrollo de la Estrategia de Transversalización. Si bien el problema de gestión de visas representó un retraso en el desarrollo de las actividades mencionadas la dirección del Proyecto junto con el PNUD tomaron decisiones sobre nuevos cursos de acción.
5. Coordinación Interinstitucional: **Se valora como positiva las acciones del Equipo del Proyecto para mantener las relaciones institucionales para la ejecución de las actividades**. Aportes importantes lo constituyeron la alta y variada participación de las diferentes agencias gubernamentales y no gubernamentales en reuniones, seminarios y talleres para la capacitación de personal técnico de estas agencias así como para la validación de varios de los productos desarrollados por el Proyecto, por ejemplo la EFI, la Estrategia de Transversalización, estudios legales relacionados con la GSTB, entre otros. Igualmente, a través del Comité Directivo el cual contó con la representación de varia agencias se pudo coordinar su participación en varias de las actividades del Proyecto.
6. Hubo una buena coordinación y sinergia entre el PNUD y la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA lo cual contribuyó al buen desempeño del equipo ejecutor y en general para la implementación técnica del Proyecto.
7. Capacidad Técnica: **El Proyecto contribuyó al desarrolló capacidades técnicas en el personal del MPMA, otros Ministerios y la sociedad civil.** Se destaca la contribución del Proyecto al desarrollo de capacidades en temas agroforestería, agroecología, conocimientos sobre causas de desertificación y de degradación de suelos, y prácticas de manejo y conservación de suelos. Además, a través de talleres y seminarios se contribuyó al desarrollo de capacitación relacionados con diagnósticos rurales participativos y manejo de los recursos naturales.

### Monitoreo y Evaluación

1. La ejecución del Plan de M&E del Proyecto se considera **satisfactoria**. El M&E del Proyecto se guio de acuerdo con el Plan Indicativo de M&E según se definió el PRODOC. Las principales aspectos del M&E se describen a continuación:
2. Se realizó un seminario de lanzamiento del Proyecto entre el 2 y 4 de julio de 2009, y cuyo objetivo fue identificar acciones para las actividades recogidas en los cuatro resultados del Proyecto y fijar los tiempos tentativos para su ejecución, así como estimar los costos asociados. Los resultados del seminario de lanzamiento están consignados en el informe del seminario de lanzamiento el cual tiene fecha de julio del 2009.Además, el Proyecto estableció una Junta Directiva conformada por MPMA y PNUD la cual estuvo encargada de la revisión y aprobación de los PIR/APR y los PAT. Para la aprobación de los PAT, se creó un CLAP de carácter técnico conformado por el MPMA y PNUD, el cual se reunión en dos oportunidades durante la vida del Proyecto (2011 y 2012); no se realizaron reuniones del CLAP en el 2009 y 2010 ya que durante esos años el Proyecto se ejecutó en la modalidad de ejecución directa del PNUD.
3. A la fecha de realización de la EF se habían elaborado tres PIR/APR (2010,el cual cubrió el periodo julio 1/2009 – junio 30/2010; 2011, el cual cubrió el periodo julio 1/2010 – junio 30/2011; y 2012, el cual cubrió el periodo julio 1/2011 – junio 30/2012). Los PIR/APR sirvieron para reportar el progreso hacia la solución de las prioridades del Proyecto y la entrega de los productos esperados, hacer ajustes en el cronograma de ejecución, reportar los avances en la ejecución financiera, y para reportar sobre los retos y dificultades en la ejecución, así como las lecciones aprendidas.
4. El monitoreo diario del Proyecto fue responsabilidad del Coordinador Nacional del Proyecto, cuyo trabajo se considera satisfactorio. El Coordinador Nacional del Proyecto participó en los eventos de M&E del Proyecto desde su inicio, incluyendo el Seminario de Lanzamiento de Proyecto, en la elaboración de los PIR/APR y le dio seguimiento al Proyecto con base en los establecido en los PAT. Además, acompañó y apoyó al equipo de EF durante la misión al país y durante la elaboración del informe de EF mediante el suministro oportuno de información relacionado con el Proyecto. Su buen conocimiento sobre el Proyecto, su temática y sus resultados, así como el apropiado manejo de la documentación de archivo (tanto en papel como en medios magnéticos), y su capacidad para involucrar los diferentes actores en las actividades del Proyecto y el reconocimiento positivo de su gestión por parte de éstos permiten valor el monitoreo diario del Proyecto como satisfactorio y eficiente.
5. No se realizó una EMT del Proyecto, la cual de acuerdo al PRODOC solo se realizaría en caso de ser necesario. La EMT solo se debería realizar en caso que el Proyecto tuviera una duración superior a cuatro años o en caso que fuera necesario un rediseño significativo del mismo. Dado que ninguna de estas dos condiciones aplicaron se considera que la no realización del EMT cumple con el requerimiento.
6. A la fecha de la EF tampoco se habían realizado auditorías financieras externas.Según la Carta de Acuerdo entre el PNUD y el MPMA sobre la asistencia al Proyecto firmada en 15 de marzo de 2011, el PNUD brindaría apoyo en la ejecución financiera del Proyecto razón por la cual solo se requerían auditorias financieras internas de acuerdo con las normas del PNUD.De acuerdo a lo anterior, una auditoría financiera del Proyecto se incluirá como parte de la auditoría general a la que estará sujeta la Oficina de País del PNUD dentro del marco del apoyo de la Oficina en el País al Gobierno de Guinea Ecuatorial dentro de la modalidad de implementación nacional (NIM, por sus siglas en inglés). La auditoría de la Oficina del PNUD en Guinea Ecuatorial está prevista para realizarse en octubre de 2013.

### Participación de Actores en la Implementación

1. La participación de los actores en el Proyecto se considera **satisfactoria**. Hubo participación múltiple y variada y en términos generales respondió al plan de participación de actores definido en el PRODOC.

Producción y Diseminación de Información

1. Los principales mecanismos para la diseminación de información del Proyecto a los diferentes actores, tanto gubernamentales como de la sociedad civil, fueron los seminarios de planificación, talleres de capacitación, talleres de validación de productos del Proyecto y los múltiples informes y documentos relacionados con esto eventos y productos. Entre los mecanismos de diseminación de información se destacan los talleres de validación de resultados (I.e., validación de la EFI, validación de propuesta de la Estrategia Legal sobre la ocupación y uso de tierras y validación de la Estrategia de Transversalización para promover mejores prácticas en MST) los cuales se identifican como un mecanismo efectivo para dar a conocer productos específicos del Proyecto y a la vez buscar consenso entre los actores sobre su contenido y futura implementación.
2. A nivel local, se realizaron consultas participativas, talleres de capacitación y visitas de asistencia técnicas dirigidas a los miembros de las comunidades piloto donde se implementaron mejores prácticas de GSTB. En este contexto, las comunidades piloto tuvieron acceso a información sobre el MST y prácticas de manejo del suelo y el bosque tendiente a reducir su degradación y mejorar su calidad de vida mediante la adopción de técnicas agroforestales y domesticación de especies maderables de valor comercial que le podrán representar incremento en sus ingresos.
3. La Dirección General del Medio Ambiente del MPMA como agencia ejecutora del Proyecto fue responsable, con el apoyo del PNUD, de la planificación mensual, trimestrales y anuales; las reuniones de M&E y los planes de trabajo e informes de avance de ejecución que resultan de estas reuniones (PIR/APR); y otros compromisos en materia de informes que se establecieron en el PRODOC. En esta medida el MPMA, y más especialmente la Dirección General del Medio Ambiente, contribuyeron a la producción y diseminación de información sobre los avances del Proyecto. La Dirección General del Medio Ambiente tuvo un buen desempeño en la presentación de planes de trabajo e informes de ejecución al PNUD y mantuvo un registro apropiado tanto en formato electrónico como en copia dura de la documentación correspondiente.

Participación de la Sociedad Civil (actores locales y ONGs)

1. La participación de actores locales en el Proyecto se dio a través de la implementación de iniciativas piloto de mejores prácticas de GSTB. En total participaron dos comunidades (Misa y Mengui) en el Distrito de Ebibeyin en el nororiente del país (región continental). El equipo de EF visitó las comunidades y dialogó con varios de miembros de las comunidades locales y se indagó sobre cómo había sido su participación. Más específicamente ésta se dio a través del desarrollo de actividades piloto para la reducción de la presión sobre los suelos y boques mediante la adopción de prácticas agroforestales y la domesticación de especies del bosque denso.
2. Varias ONGs participaron en los eventos de capacitación en temas de MST y en los talleres de validación de resultados del Proyecto. Entre las ONGs participantes se incluyen ANDEGE, ADMAD/REFADD, ASAMA y BOSQUE VIVE, esta última asociada a INDEFOR. Cabe anotar que en Guinea Ecuatorial son pocas las ONGs trabajando en temas relacionados con medio ambiente y el uso sostenible de los recursos naturales, por lo que la participación de ONGs en el Proyecto se considera apropiada.
3. La participación de la sociedad civil también se dio a través de la colaboración con la Facultad de Medio Ambiente de la Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial. Personal e investigadores de la Universidad Nacional participaron en talleres y eventos de validación de los resultados del Proyecto, así como en el desarrollo de estudios técnicos de suelos y edafológicos. Vale la pena mencionar el interés que existe por parte de la Vicerrectoría de la Faculta de Medio Ambiente de incorporar en el currículo académico temas de GSTB.

Participación y Apoyo del Gobierno de Guinea Ecuatorial

1. La participación del Gobierno de Guinea Ecuatorial en el Proyecto se logró particularmente a través del MPMA como agencia ejecutora y la colaboración de otros Ministerios en la implementación de las actividades del Proyecto. La participación del MPMA en la implementación del Proyecto ya fue descrita en la Sección 4.2 de este informe de EF. Otros ministerios que participaron en la implementación del Proyecto fueron el Ministerio de Agricultura y Bosques, Ministerio de Educación y Ciencias, Ministerio de Información, Turismo y Cultura, Ministerio de Minas y Energía. La participación de estos ministerios incluyeron seminarios informativos y talleres de capacitación promovidos por el Proyecto.

### Planificación Financiera

1. Costo del Proyecto: El total de los fondos GEF aprobados para el Proyecto fue de $500,000 dólares americanos[[13]](#footnote-14) (PDF[[14]](#footnote-15)-A: $25,000; Componentes del Proyecto: $475,000). Según el PRODOC, el Gobierno de Guinea se comprometió a aportar $217,063 y el PNUD $300,000 como cofinanciamiento, incluyendo los aportes para el PDF-A. Adicionalmente, se presupuestaron $14,170 de otras fuentes para el PDF-A. Según esto, el presupuesto total del Proyecto en el PRODOC fue de $1,031,233. El presupuesto del Proyecto según fue aprobado en el PRODOC se presenta en el Anexo G.
2. Como ya se mencionó en este informe de EF, la ejecución del Proyecto se guio por los PAT. El presupuesto anual previsto para el Proyecto según los PAT (2010, 2011 y 2012) se presenta a continuación:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | 2010 | | | 2011 | | | 2012 | | |
| **COMPONENTE DEL RESULTADO** | **GEF** | **PNUD** | **Gobierno** | **GEF** | **PNUD** | **Gobierno** | **GEF** | **PNUD** | **Gobierno** |
| La UMST establecida y operacional para hacer el efecto multiplicador en cuestiones relativas a la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial. | 94,000 | 27,000 | 30,000 | 67,000 | 19,000 | 22,000 | 61,000 | 12,000 | 44,500 |
| Un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo para la implementación de la estrategia nacional de Gestión Sostenible de tierras y reversión de las tendencias actuales de la deforestación en Guinea Ecuatorial | 19,000 | 17,000 | 10,000 | 48,500 | 24,500 | 22,500 | 52,500 | 19,000 | 29,000 |
| Una estrategia legal adoptada para el conocimiento y aplicación de normativas a fin de conseguir la eficacia en la lucha contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial. | 16,500 | 16,000 | 10,000 | 27,000 | 18,000 | 14,000 | 37,000 | 16,000 | 31,000 |
| La GST está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional (en los proyectos sectoriales se considera el MST). | 31,500 | 10,000 | 5,000 | 30,600 | 8,500 | 13,000 | 74,022 | 3,000 | 55,250 |
| **TOTAL** | **161,000** | **70,000** | **55,000** | **173,100** | **70,000** | **71,500** | **224,522** | **50,000** | **159,750** |

1. De acuerdo con los informes de gastos (CDRs, por sus siglas en inglés)[[15]](#footnote-16) para el periodo 2009-2012, suministrados por la Oficina de País del PNUD al equipo de EF, el total de los fondos del GEF ejecutados a 31 de diciembre del 2012 fue de $468,514.75, lo que representa una ejecución del 93.70%de los fondos aprobados. La información sobre el gasto presupuestal por resultado del Proyecto no estuvo disponible durante el tiempo que duró la EF del Proyecto por lo que no fue posible hacer un análisis comparativo por producto de costos presupuestados contra recursos ejecutados.
2. Manejo Financiero y Cofinanciación: El total de los fondos desembolsados para el Proyecto estimado al 31 de diciembre de 2012 fue de $793,542.41 (Tabla 3). Esto se distribuye de la siguiente forma: fondos GEF$500,000; cofinanciamiento por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial por un total de $150,000 de acuerdo con la información suministrada por el MPMA (Dirección General del Medio Ambiente) al equipo de EF; y cofinanciamiento por parte del PNUD por un valor total de $143,542.41 de acuerdo con los informes de gastos (CDRs, por sus siglas en inglés) para el periodo 2009-2012 suministrados por la Oficina de País del PNUD al equipo de EF.

Tabla 3. Cuadro general de la información financiera del Proyecto hasta el 31 de diciembre de 2012 (valores en millones de dólares americanos).

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre del socio o contribuyente** | **Naturaleza del Contribuyente** | **Monto estimado en la Preparación del proyecto**  **(PDF A)\*** | **Monto del compromiso en el PRODOC** | **Compromisos por montos adicionales después de la finalización del Proyecto** | **Desembolso total estimado al 31-12-2012** | **Desembolso total esperado hasta la finalización del proyecto** |
| **Contribución GEF** |  | .025 | .475 | .000 | .500 | .000 |
| **Co-financiamiento del Gobierno** | MPMA |  | .217 | Sin información | .150 | .000 |
| **Co-financiamiento del PNUD** | PNUD Oficina de País | .020 | .280 | Sin información | .143 | .057 |
| **Otros** |  | .014 |  |  |  |  |
| **Total Co-financiamiento** |  | **.034** | **.497** | **NA** | **.293** | **.057** |
| **Total para el Proyecto** |  | **.059** | **.972** | **NA** | **.793** | **.057** |

\* Según el PRODOC

1. De acuerdo a la información de la Tabla 3el cofinanciamiento fue inferior a lo establecido en el PRODOC. **Los aportes hechos por el Gobierno de Guinea Ecuatorial al Proyecto fueron inferiores a la cofinanciación planeada en el PRODOC.** El cofinanciamiento reportado en la Tabla 3para el Gobierno de Guinea Ecuatorial fue en especie de acuerdo a la información que la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA al equipo de EF; además hay, dos solicitudes hechas por la Oficina de País del PNUD aún pendientes de aprobación en la cual se le solicita al MPMA hacer aportes en efectivo por valor aproximado de $22,000 y $40,000 para los años 2011 y 2012, respectivamente.
2. Los **aportes hechos por el PNUD al Proyecto fueron inferiores a la cofinanciación planeada en el PRODOC.** El cofinanciamiento reportado en la Tabla 3 para el PNUD fue en efectivo de acuerdo a la información que la Oficina de País entregó al equipo de EF; al tiempo de la EF no había información sobre aportes por parte del PNUD en especie. Adicionalmente, el PNUD hizo aportes relacionados con el Proyecto durante el 2013 por valor de $56,796.50[[16]](#footnote-17)para un total de $200,338.91de cofinanciamiento. El PNUD fue la agencia encarga del manejo financiero del Proyecto para lo cual contó con sus propios sistemas y procedimientos contables y administrativos. Los desembolsos de los fondos GEF del Proyecto fueron efectuados a la Oficina del País del PNUD presentándose demoras en los giros debido a complejos procesos burocráticos según se reporta en los PIR 2010, 2011 y 2012, por lo que hubo necesidad de reprogramar las actividades como una medida de mitigación.
3. Costo-Efectividad de Logros: Un análisis cualitativo de la planificación y gestión financiera del Proyecto y sus logros indica que **la inversión fue moderadamente costo-efectiva**. El Proyecto contribuyó al desarrollo de la capacidad individual e institucional para la GSTB en Guinea Ecuatorial y mitigar los impactos de las actividades causantes de la degradación de los suelos y bosques en el país. Los fondos del GEF fueron utilizados para financiar acciones que muy probablemente no se hubiera dado sin este apoyo; sin embargo, la no disponibilidad de todos los fondos de cofinanciamiento así como demoras en los giros de los fondos del Proyecto retrasaron en algunos casos el avance hacia el logro de los resultados propuestos (ver sección 4.3 sobre logros del Proyecto). Se destaca el nivel de compromiso de la Dirección General del Medio Ambiente con el Proyecto así como el equipo de ejecución el cual, en particular del Coordinador Nacional del Proyecto; por la mayor parte de la duración del Proyecto la UGP contó con un equipo básico de dos personas (Coordinador Nacional del Proyecto y Asistente Administrativo) lo cual contribuyó al costo efectividad del mismo. Como resultado del Proyecto existe mayor conocimiento y conciencia entre los diferentes actores gubernamentales y no gubernamentales sobre la importancia de la GSTB en Guinea Ecuatorial y la necesidad de revertir los procesos que causan la degradación de suelos y bosque en el país. De igual forma, se destaca la buena cooperación que existió entre el PNUD y la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA lo cual se considera que fue factor que contribuyó a que la implementación del Proyecto fuera eficiente.

### Modalidades de Ejecución e Implementación

1. El Proyecto se implementó durante el primer año bajo la modalidad Ejecución Directa (DIM/DEX, por sus siglas en inglés) y durante los últimos dos años se usó la modalidad de Implementación Nacional (NIM/NEX, por sus siglas en inglés) del PNUD, y de acuerdo con sus procedimientos y con los lineamientos del GEF para la ejecución de proyectos de tamaño medio del área focal de degradación de la tierra. La agencia ejecutora del Proyecto fue la Dirección del Medio Ambiente del MPMA y el Director General de esta agencia actuó como Director Nacional del Proyecto. La Dirección General del Medio Ambiente del MPMA tuvo la responsabilidad de la ejecución del Proyecto incluyendo su responsabilidad por el alcance de los resultados y la operación administrativa y técnica. El PNUD, actuó coma agencia implementadora, y apoyó en el diseño del Proyecto y acompañó su ejecución y fue responsable de la operación financiera. En general, el Proyecto se ejecutó de forma satisfactoria en lo que respecta a su operación y manejo técnico y financiero. Hubo un desarrollo adecuado de los PAT, PIR/APR, planes e informes técnicos financieros. Se estableció una UGP en la sede del MPMA y se contrató un Coordinador Nacional del Proyecto y un Asistente Administrativo y Financiero como se estableció el PRODOC.
2. El PNUD cumplió de manera satisfactoria con sus funciones de apoyo a la ejecución del Proyecto y sus funciones de reporte de avances del mismo a través de los PIR/APR.

## Resultados

### Logro del Objetivo y de los Resultados

1. Para valorar el logro del objetivo y de los resultados del Proyecto se utilizaron como base los PAT y los PIR/APR. Se resalta nuevamente que los PAT presentaron una sobre simplificación en los indicadores por resultado lo cual limitó el número de variables (cualitativas y cuantitativas) para medir el progreso y el impacto del Proyecto. Además, los indicadores como fueron establecidos en los PAT no siempre tuvieron una línea base y meta que correspondiera con el indicador. La valoración del logro del objetivo y de los resultados del Proyecto se hizo con base en las categorías de calificación descritas en este informe en la Sección 2.2: Temas de Interés y Alcance de la Evaluación. A continuación se presenta el resumen de la calificación general del logro del objetivo y los cuatro resultados del Proyecto y una breve descripción de las razones de la calificación. En el Anexo H se presentan los detalles de la calificación de cada uno de los resultados del Proyecto y referencias sobre los mecanismos de verificación utilizados.

|  |
| --- |
| **Objetivo: Reforzar las capacidades legales, institucionales e individuales, con el propósito de disminuir la continua degradación de las tierras y la deforestación, para conseguir a largo plazo el manejo sostenible de las tierras y los bosques (MSTB).** |
| ***Calificación: Moderadamente Satisfactorio*** |

1. El Proyecto contribuyó a fortalecer las capacidades institucionales e individuales para la GSTB en Guinea Ecuatorial; sin embargo, no se lograron consolidar los procesos necesarios (legales, financieros y operativos) para que la GSTB esté efectivamente incorporado en las instituciones y estrategias del nivel nacional de tal forma que la GSTB se logre a largo plazo. La factibilidad del logro del objetivo propuesto más allá de la finalización del Proyecto depende en gran medida de la voluntad política de los tomadores de decisiones de alto nivel tanto dentro del MPMA así como de otros Ministerios que tiene relación con el tema. La calificación individual para cada uno de los resultados del Proyecto se presenta a continuación:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resultado 1**: **La UMST establecida y operacional para hacer el efecto multiplicador en cuestiones relativas a la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial** | | | |
| ***Indicador*** | ***Línea Base*** | ***Meta*** | ***Calificación*** |
| Un grupo de especialistas formados en materia de Manejo Sostenible de Tierras (MST) | Capacidades individuales técnicas deficientes en materia de MST | Unidad de Manejo Sostenible de Tierras (UMST) establecida | **Moderadamente Satisfactorio** |

1. A través del Proyecto se logró generar capacidad individual y formar técnicos y profesionales en temas relacionados con el MST; sin embargo y a pesar de existir una solicitud formal al interior del MPMA, aún no existe una UMST formalmente establecida y operando y constituida como un ente multiplicador en cuestiones relacionadas con la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial, aun cuando ya existe un decreto el cual aún requiere de su aprobación oficial.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resultado 2**: **Un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo para la implementación de la estrategia nacional de Gestión Sostenible de tierras y reversión de las tendencias actuales de la deforestación en Guinea Ecuatorial** | | | |
| ***Indicador*** | ***Línea Base*** | ***Meta*** | ***Calificación*** |
| Un sistema de asociación establecida entre el gobierno, las comunidades y los donantes. | Falta un plan de inversión o recursos para la implementación de las actividades del Programa de Acción Nacional de Lucha Contra la Deforestación y degradación de tierras (PAN/LCD) | Un plan de inversión adoptado e implementado | **Moderadamente Satisfactorio** |

1. El Proyecto logró definir una EFI para la Gestión Sostenible de Suelos cuyos elementos principales están consignados en el documento *Estrategia Financiera Integrada para la Gestión Sostenible de Suelos* (marzo, 2013) que permitirá movilizar recursos e inversiones destinadas a la reversión de las tendencias actuales de la deforestación y la degradación de tierras, y a identificar las acciones a corto y a mediano plazo susceptibles a la puesta en marcha de una fase piloto de la EFI. Sin embargo, aún no existe un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo que permita la implementación de la EFI. Existe una solicitud formal al interior del MPMA para que se adopte la EFI; sin embargo, la decisión oficial final sobre la adopción de la EFI aún está pendiente.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resultado 3**: **Una estrategia legal adoptada para el conocimiento y aplicación de normativas a fin de conseguir la eficacia en la lucha contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial** | | | |
| ***Indicador*** | ***Línea Base*** | ***Meta*** | ***Calificación*** |
| Estrategias definidas para reorientar las prácticas actuales de uso de tierras para un manejo sostenible. | Falta un marco normativo sobre la clasificación y el Manejo Sostenible de las Tierras (MST) | Un marco normativo sobre uso de tierras adoptado y la información compartida entre varios grupos involucrados. | **Moderadamente Satisfactorio** |

1. El Proyecto desarrolló actividades que permitieron elaborar un diagnóstico sobre la normativa y las prácticas existentes relativas a la ocupación y uso de tierras en Guinea Ecuatorial y lo cual sirvió como base para formular una propuesta de decreto ley sobre el MST la cual fue presentada al Consejo Directivo del MPMA para su consideración. Sin embargo, éste conceptuó que el tema era competencia del Ministerio del Interior de Guinea Ecuatorial así como de otros Ministerios y por lo tanto no se logró adoptar la estrategia legal sobre MST. En esta medida, no se pudieron cumplir con las actividades de divulgación de la estrategia entre los actores clave del Proyecto que permitieran darla a conocer y contribuyeran a su aplicación.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Resultado 4**: **La Gestión Sostenible de Tierras (GST) está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional (en los proyectos sectoriales se considera el MST).** | | | |
| ***Indicador*** | ***Línea Base*** | ***Meta*** | ***Calificación*** |
| Las instituciones sectoriales están implicadas en el manejo sostenible de las tierras. | Falta de sinergia y poco fortalecimiento de las capacidades institucionales para el manejo sostenible de los recursos de la tierra. | Las capacidades de las instituciones sectoriales están fortalecidas sobre las mejores prácticas del uso de los recursos de la tierra | **Moderadamente Satisfactorio** |

1. El Proyecto contribuyó al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones sectoriales (gubernamentales y no gubernamentales) sobre la GST. Hay un buen reconocimiento entre las diferentes instituciones (ministerios, academia, ONGs) que participaron en las actividades dirigidas a generar mayor conocimiento y conciencia sobre el GST, sobre la relevancia del tema en Guinea Ecuatorial, su carácter intersectorial y la necesidad de que a las acciones que inició el Proyecto se les dé continuidad. El proyecto pudo recabar información básica sobre el análisis de niveles de implicación de las instituciones sectoriales (diferentes ministerios, sociedad civil, instituciones autónomas y comunidades locales) y sus capacidades en GST, informaciones que condujeron a la elaboración y validación de la Estrategia de Transversalización para promover mejores prácticas en GST (ET-GST). Los diferentes actores de los sectores involucrados en el GST fueron sensibilizados sobre la importancia del MST, incluyendo dos comunidades locales pilotos de la zona más degradada del país. Muchas de esta información se divulgó a través de diversos medios incluyendo la prensa nacional e internacional, y se organizó una Red de Periodistas para la divulgación del GST; sin embargo, la Red de Periodistas es preliminar y aún no existe un documento legal de creación que vincule oficialmente a sus integrantes y la haga operativa. De igual forma, se planificó la creación de células sectoriales cuyo objetivo dentro de las acciones para la integración del GST en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional no fue clara como tampoco fue claro cuales sectores que participaron; hizo falta un documento oficial dela de creación de células sectoriales y la definición de las mismas. En síntesis, a pesar de los logros no hay evidencia de que como resultado del Proyecto la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo del país.

### Sostenibilidad

Sostenibilidad Financiera

1. La sostenibilidad financiera del Proyecto se considera **Moderadamente Satisfactoria**. Ésta depende en gran medida de la implementación de la EFI, para lo cual se cuenta con un documento que incluye los lineamientos de las acciones acorto y largo plazo que requieren implementar para darle continuidad a las acciones del proyecto una vez éste haya finalizado. A corto plazo se propone un programa de acción para incorporar la GSTen un contexto agropecuario y/o agroforestal a nivel local y el desarrollo de un modelo de Iniciativa Piloto para la GST con la participación del sector privado (principalmente con la participación del sector petrolero) dentro del marco de la iniciativa del Pacto Mundial de la ONU. A largo plazo, se movilizarán recursos e inversiones de fondos nacionales en el marco de la GST, incluyendo los Ministerios de Planificación, de Hacienda y posiblemente el Banco Central.
2. Para el desarrollo de la EFI se realizaron consultas con varias organizaciones con potencial de contribuir a su puesta en marcha, así como consultas con múltiples instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Además, se realizó un evento para la validación de la EFI con múltiples actores que tiene relación con la GST en Guinea Ecuatorial. En este sentido, hay un reconocimiento de la EFI coma una estrategia que podrá garantizar la sostenibilidad financiera del Proyecto y sus resultados. Sin embargo, aún no existen acuerdos concretos entre las organizaciones con potencial de contribuir a la puesta en marcha de la EFI y la MPMA, ni planes específicos de inversión. Además, la EFI aún requiere ser oficialmente incorporada como parte de las acciones del MPMA para la GST; esto depende de la voluntad política de alto nivel al interior del MPMA. Al respecto, la Dirección General del Medio Ambiente realizó la solicitud necesaria para la adopción de la EFI y su Director expresó durante la misión de EF su compromiso que continuar con las gestiones necesarias para garantizar que la EFI sea oficialmente adoptada por el MPMA. La sostenibilidad financiera del Proyecto (su capacidad de seguir proporcionando beneficios a largo plazo después de su finalización) dependerá entonces de esta decisión.

Sostenibilidad Social:

1. La sostenibilidad social se considera **Moderadamente Satisfactoria.** El Proyecto reforzó las capacidades de diferentes actores (gubernamentales, instituciones autónomas de investigación, de gestión de recursos naturales y de formación, ONGs, comunidades locales y el sector privado) a través de charlas de sensibilización, encuestas, reuniones de información y de consensos, seminarios e informaciones radio televisiva, relacionados con la GST. Con la participación de estos actores, el Proyecto produjo diferentes documentos para la apropiación por parte del Gobierno de los resultados del mismo y fueron validados todos los informes de consultorías contratadas a través del Proyecto y las estrategias y planes elaborados como la EFI (relacionada con el Resultado 2) y la Estrategia de Transversalización para promover mejores prácticas en MST (relacionada con el Resultado 4). Además, no cabe duda mencionar el esfuerzo realizado por la Dirección Nacional del Proyecto para la implementación del Proyecto el cual es la primera de iniciativa de este tipo en el país.
2. Los beneficios sociales del Proyecto se dan a nivel local y a nivel nacional. A nivel local, se han beneficiado miembros de dos comunidades (Misaa y Mengui, Distrito de Ebibeyin) quienes recibieron por parte del Proyecto capacitación sobre el manejo integrado de la tierra y asistencia técnica para la implementación de mejores prácticas de GSTB. La sostenibilidad de estas acciones y de los beneficios de largo plazo que se espera resultarán de la implementación de mejores prácticas de GSTB (por ejemplo, incremento en los ingresos familiares por la venta de productos maderables asociados huertos caseros y/o sistemas de producción de tala y quema) y que no se pueden determinar durante la vida del Proyecto por su corta duración, dependerá del apoyo técnico continuado por parte del MPMA a través de la UMST en coordinación con las oficinas de extensión agrícola locales y/o regionales del Ministerio de Agricultura y Bosques. Para lograr una mayor coordinación interinstitucional y una más oportuna asistencia a las comunidades locales se requiere que la UMST sea oficialmente constituida y entre en operación. La solicitud al interior del MPMA para el reconocimiento oficial de la UMST se ha hecho; sin embargo, ésta aún no ha sido oficializada. De igual manera, las acciones locales iniciadas por el Proyecto podrán tener continuidad como parte de la estrategia a corto plazo de la EFI la cual contempla el desarrollo de proyectos agropecuarios/agroforestales y asistencia técnica continuada para las comunidades rurales con el fin de promover y consolidar la GST. Además, la Estrategia de Transversalización incluye lineamientos para el desarrollo de herramientas que permita el flujo de información, la gestión y generación del conocimiento a nivel local, así como para el desarrollo de capacidades técnicas y de gobernanza local las cuales son esenciales para la implementación de la GSTB. Si bien, estos elementos son importantes para garantizar la sostenibilidad social de las acciones del Proyecto, esto dependerá de la adopción final de estas estrategias y su puesta en marcha por parte del MPMA así como de otros Ministerios y de organizaciones de la sociedad civil. A la fecha de conclusión de la EF no había evidencia de que estas estrategias (EFI y Transversalización) hubieran sido incorporadas oficialmente como parte de las acciones de las instituciones involucradas por lo que la sostenibilidad social a nivel local del Proyecto aún no está claramente definida.
3. La sostenibilidad social a nivel nacional depende de que se cuente con un marco normativo sobre el uso de tierras y que la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional. El MPMA cuenta a través de la Dirección General de Medio Ambiente con un grupo de trabajo con capacidad de gestión y comprometido con la GSTB y podrá impulsar acciones que contribuyan a generar beneficios sociales una vez finalizado el Proyecto. De igual forma, hay elementos en la Estrategia de Transversalización en apoyo a la sostenibilidad social a nivel nacional y que hacen parte de los elementos mencionados en el párrafo anterior. Sin embargo, dado el carácter intersectorial de la GST es importante la participación a largo plazo de otros ministerios y de la sociedad civil para que los beneficios sociales del Proyecto se consoliden dentro de sectores como el agrícola y forestal. En este sentido existe mayor riesgo para la sostenibilidad social del Proyecto ya que por el momento no hay evidencia de que las GST será incorporada en estos sectores, incluyendo los proyectos sectoriales que consideran la GST.

Sostenibilidad Ambiental

1. La sostenibilidad ambiental se considera **Moderadamente Satisfactoria.** Los beneficios ambientales del Proyecto también se dan a nivel local y a nivel nacional. A nivel local, los beneficios ambientales del Proyecto resultan de la implementación de mejores prácticas de GSTB en dos comunidades en la región nororiental de la parte continental del país en Distrito de Ebibeyin. Estos incluyen la diversificación de especies forestales y agroforestales en parcelas de producción agrícola en bosque húmedo tropical, ampliamente extendido en Guinea Ecuatorial, y la reducción en las quemas como parte del proceso de preparación del suelo para cultivo. Además, de la domesticación de especies de bosque denso, incluyendo la adaptación de *Aucoumea klaineana* (Okoume), especie maderable nativa de África ecuatorial occidental y vulnerable (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – UICN) con alto valor comercial, para reducir la presión sobre el bosque denso. Si bien estos beneficios ambientales son actualmente de pequeña escala, se requiere continuar el con el apoyo técnico que los agricultores recibieron a través del Proyecto así como el monitoreo de los resultados a largo plazo de las mejores prácticas implementadas. Adicionalmente, estas mejores prácticas de GSTB tienen potencial de replicación en fincas y comunidades vecinas. Lo anterior será más factible en la medida que la UMST del MPMA sea oficialmente constituida y entre en operación, y se fortalezcan los mecanismos de coordinación con las oficinas de extensión agrícola locales y/o regionales del Ministerio de Agricultura y Bosques.
2. La sostenibilidad ambiental del Proyecto a nivel nacional depende de que se consolide un marco normativo sobre el uso de tierras y que la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional. Como ya se mencionó, el carácter intersectorial de la GST hace necesario que el tema sea abordado no solamente al interior del MPMA sino que también al interior de otros ministerios como el Ministerio de Agricultura y Bosques, el Ministerio del Interior, entre otros. Esta hace que la sostenibilidad de beneficios ambientales del Proyecto a largo plazo sea incierta debido a que el proceso de toma decisiones a nivel interministerial en Guinea Ecuatorial es aparentemente complejo y muy posiblemente lento. Adicionalmente, se requiere un sistema efectivo y eficiente de monitoreo de los beneficios ambientales del Proyecto después de su finalización, basado en resultados y con un conjunto de indicadores de impacto apropiados. Elementos para el desarrollo de un sistema de monitoreo están incluidos es la Estrategia de Transversalización para la Gestión Sostenible de Suelos y Bosques desarrollada como parte de las actividades del proyecto y a través de la cual se propone implementar un Sistema de Información Ambiental y un sistema Monitoreo, Registro y Verificación (MRV) con indicadores apropiados. Sin embargo, vale la pena anotar que la Estrategia de Transversalización aún no ha sido adoptada oficialmente.

### Contribución a la Mejora de las Capacidades del Personal Nacional

1. Uno de los mayores logros del Proyecto fue su contribución a la mejora del conocimiento sobre la GSTB del personal nacional, tanto en el sector gubernamental como en el no gubernamental. Un denominador común de las entrevistas realizadas por el equipo evaluador durante la misión al país, fue el reconocimiento por parte de la mayoría de los entrevistados respecto al aporte que el Proyecto hizo para dar a conocer y generar mayor conciencia sobre los problemas de degradación del suelo y los boques en Guinea Ecuatorial. Este aporte es significativo en la medida que los temas relacionados con el medio ambiente y la necesidad de su protección es relativamente nuevo en la agenda nacional y el país no tenía antecedentes de intervenciones a través de LDC-SIDS/GEF. En esa medida el Proyecto hizo un importante aporte mediante la generación de conocimiento y propicio espacios de diálogo intersectorial alrededor de al GSTB. La solicitud por parte de las personas entrevistadas de dar continuidad a los procesos iniciados por el Proyecto para generar mayor capacidad y conocimiento se interpreta como contribución del Proyecto a generar interés sobre la GSTB a nivel nacional.
2. Dentro del MPMA y particularmente en la Dirección General del Medio Ambiente, el Proyecto contribuyó a generar capacidades específicas en temas relacionados con la GSTB. Además de la participación de su personal en foros y eventos que contribuyeron a generar conocimiento, el Proyecto permitió generar y contar con información técnica, financiera y legal con que no se contaba antes y que se constituyen en un aporte para futuras acciones de planificación y toma de decisiones. Entre las acciones de capacitación se destaca la formación de los técnicos de la UMST en Guinea Ecuatorial, la cual fue inicialmente desarrollada con el apoyo de un consultor internacional, y posteriormente continuada por el equipo de ejecución del Proyecto utilizando los conocimientos adquiridos y utilizando los materiales y documentación proporcionados por el consultor internacional (enfoque de capacitación a capacitadores). De igual forma, el Proyecto dejó instalado un equipo informático mínimo (hardware y software) para que la UMST pueda iniciar operaciones una vez esta sea formalmente establecida por el MPMA.
3. Finalmente, la ejecución misma del Proyecto se identifica como un aporte a mejorar la capacidad del personal nacional, tanto del MPMA como agencia ejecutora del Proyecto y del PNUD (Oficina de País) como agencia implementadora del LDC-SIDS/GEF, en la planificación, manejo y monitoreo de proyectos. Como se mencionó anteriormente, este Proyecto es la primera experiencia que tiene Guinea Ecuatorial como país receptor de fondos del LDC-SIDS/GEF y en esa medida deja lecciones aprendidas para la implementación de proyectos dentro del marco de trabajo del GEF. En particular se destaca, el aprendizaje adquirido para la implementación de proyectos ambientales basado en resultados.

# Conclusiones y Recomendaciones

## Conclusiones

1. El Proyecto *Reforzamiento de las capacidades individuales, legales e institucionales para el manejo de suelos y bosques en Guinea Ecuatorial*, ha sido ejecutado por la Dirección General de Medio Ambiente del MPMA, bajo la implementación del PNUD, previa cofinanciación de GEF, PNUD y el Gobierno de Guinea Ecuatorial. Tuvo una duración de tres años (2009-2012), y contribuyó de manera **moderadamente satisfactoria** a reforzar las capacidades institucionales e individuales, con el propósito de disminuir la continua degradación de las tierras y la deforestación, para conseguir a largo plazo laGSTB. En términos generales el Proyecto se ejecutó de manera adecuada incluyendo su planificación, operación, manejo financiero y administración.
2. **El Proyecto logró de forma moderadamente satisfactoria todos sus resultados**: En el Resultado 1, existe recursos humanos y materiales de oficina y una propuesta de creación legal de la UMST que no se ha aprobado políticamente. En el Resultado 2, existe una EFI validada, pero no existe un documento vinculante o informe sobre el establecimiento de un sistema de asociación entre el Gobierno, la sociedad civil, las comunidades locales y los donantes ni un plan de inversión adoptado e implementado. En el Resultado 3, existe una propuesta de estrategia legal para el uso y manejo sostenible de suelos en Guinea Ecuatorial elaborada y validada, y como consecuencia una propuesta de decreto ley que no se aprobó por el Consejo Directivo del MPMA, por considerar la GST aspecto transversal con otros Ministerios y más específicamente del Ministerio del Interior y Corporaciones locales, Ministerio de Infraestructura y Urbanismo, Ministerio de Agricultura y Bosques. En el Resultado 4, existe un fortalecimiento de las capacidades individuales de los actores sectoriales de las instituciones sobre el MST así como la asimilación y el interés de las experiencias piloto por las comunidades locales pero las instituciones mismas no han fortalecido la elaboración e integración de los planes de acciones sobre la GST en sus políticas y planes de trabajo.
3. Otras conclusiones del Proyecto con relación a su formulación, implementación y sus resultados se describen a continuación.

Formulación del Proyecto

1. Existió una buena coherencia entre el análisis de la situación, la definición del problema y la estrategia del Proyecto. Sin embargo, hubo un grado de dificultad de comprensión en el contenido del PRODOC como resultado de la traducción del inglés al español, este último idioma oficial de Guinea Ecuatorial, lo que llevó a que a veces se interpretara el objetivo del Proyecto, los resultados y los indicadores de resultado, incluyendo su línea base y metas, de diferentes formas. Hubo también sobre simplificación en los indicadores por resultado en los PAT sobre los cuales se basó la ejecución del mismo; sin embargo, se mantuvo la estrategia del Proyecto propuesta inicialmente para mitigar la degradación de suelos y los bosques.
2. Tanto el objetivo como los resultados del Proyecto fueron definidos para responder a problemas relacionados con la degradación de suelos y bosques. El marco lógico original del Proyecto como se estableció en el PRODOC fue modificado en lo que respecta a sus indicadores, línea base y objetivos de los resultados. Las modificaciones del mismo se hicieron en la elaboración de los PAT (2010, 2011 y 2012) que fueron validados cada año durante los tres años que duró el Proyecto, por el Gobierno de Guinea Ecuatorial y PNUD.
3. El diseño el Proyecto incluyó un Plan de Participación de Actores y un Plan de M&E que orientaron y facilitaron su implementación. Igualmente, el Proyecto fue relevante en la medida que se enmarcó dentro de las prioridades ambientales nacionales sobre la GST y el marco legal para el apoyo a las autoridades Ministeriales para el sector del medio ambiente de Guinea Ecuatorial. Además, contribuyó al cumplimiento por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial de sus obligaciones internacionales bajo la CNULCD, se enmarcó dentro de las resoluciones del PAN y fue diseñado para dar respuesta a necesidades para su implementación.

Organización Institucional e Implementación del Proyecto

1. En general, la organización institucional y la implementación del Proyecto fue satisfactoria y transparente. El Proyecto se implementó bajo la modalidad y procedimientos de PNUD DIM/DEX (primer año) y NIM/NEX (segundo y tercer año), y de acuerdo con las guías apropiadas del GEF para los proyectos de tamaño mediano para el área focal de degradación de la tierra (Programa Operacional 15: Manejo Sostenible de la Tierra) dentro del portafolio de proyectos sobre la GST/LDC-SIDS y así como del MPMA.
2. La Dirección General de Medio Ambiente del MPMA actuó como la agencia ejecutora del Proyecto y el Director General de esta agencia actuó como Director Nacional del Proyecto. Un experto de la Dirección General de Medio Ambiente fue nombrado Coordinador Nacional del Proyecto para su implementación quien se encargó de la implementación y el monitoreo diario del Proyecto de forma satisfactoria. Algunas dificultades de orden político y financiero en la ejecución de las actividades dieron lugar a retrasos con respecto a lo planificado y por consiguiente para alcanzar los resultados en el periodo fijado. La estructura interna del Proyecto fue funcional y contó con una Dirección apropiada la cual brindó apoyo político y técnico. Con un equipo básico de dos personas, principalmente, se considera que se logró la ejecución del Proyecto de manera adecuada.
3. Para la implementación del Proyecto en el PRODOC se preveía tres estructuras: a) UGP; b) Grupo de Asesoría técnica; y c) Comité Directivo del Proyecto. La UGP estuvo compuesta un Coordinador Nacional del Proyecto, un administrativo y un Asistente Financiero, los cuales llevaron la ejecución de las actividades y seguimiento del Proyecto día a día durante sus tres años de duración. Para el Grupo Asesoría Técnica, no se encontró documentación sobre su trabajo durante la vida del Proyecto. Sin embargo, se estableció un CLAP con la participación del PNUD y la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA. Con respecto al Comité Directivo del Proyecto, que incluía representantes de las instituciones gubernamentales y otras organizaciones para apoyar la UGP en la planificación, monitoreo y evaluación de las actividades del Proyecto, se dio un alto porcentaje de participación de dichas instituciones lo cual se valora como una contribución para que la ejecución del Proyecto en lo administrativo y operativo fuera eficiente. Sin embargo, en algunos casos se presentaron deficiencias en la comprensión entre los participantes del Comité Directivo del Proyecto sobre su duración y alcance, lo cual sugiere que no hubo constancia con respecto a la representación institucional. Se pudo haber suplido esta deficiencia conformando un grupo más permanente bajo un documento oficial.
4. La implementación del Proyecto se guio principalmente por los PAT, los cuales fueron utilizados de manera apropiada, a pesar de sus limitaciones, por el equipo del Proyecto y los diferentes actores involucrados en la ejecución. Los PAT fueron elaborados y validados por el Gobierno y PNUD, reemplazando al marco lógico como el instrumento principal de planificación y seguimiento y de facilitación del manejo adaptativo del Proyecto.
5. Dentro de la modalidad de implementación NIM/NEX, la Dirección General de Medio Ambiente fue responsable de la ejecución técnica mientras que El PNUD acompañó su ejecución y fue responsable de la operación financiera. El manejo financiero se realizó de acuerdo con los procedimientos financieros y contables del PNUD y basado en los PAT elaborados conjuntamente con la agencia ejecutora.
6. **La planificación financiera del Proyecto fue modernamente apropiada**. A diciembre 31 de 2012, fecha del cierre operativo del Proyecto, se había ejecutado el 93.7% del total de los fondos aprobados por el GEF. **El cofinanciamiento del Proyecto fue inferior a lo establecido en el PRODOC**; éste constituyó el 58.9% de la fondos de cofinanciamiento inicialmente programados. Tanto los aportes del Gobierno de Guinea Ecuatorial como del PNUD fueron menores a lo inicialmente planificado; además, aún hay pendiente dos solicitudes de desembolso de fondos por parte del MPAM.

Seguimiento y Evaluación del Proyecto

1. **La ejecución del Plan de Monitoreo y Evaluación (M&E) del Proyecto fue satisfactoria**. El M&E del Proyecto se guio de acuerdo con el Plan Indicativo de M&E según se definió el PRODOC y el cual incluyó: a) la realización de un seminario o reunión de lanzamiento del Proyecto, b) una Junta Directiva conformada por MPMA y PNUD la cual estuvo encargada de la revisión y aprobación de los PIR/APR y los PAT; c) la elaboración de tres PIR/APR (2010, el cual cubrió el periodo julio 1/2000 – junio 30/2010; 2011, el cual cubrió el periodo julio 1/2010 – junio 30/2011; y 2012, el cual cubrió el periodo julio 1/2011 – junio 30/2012); y d) el monitoreo diario por parte del Coordinador Nacional del Proyecto.
2. No se realizó una evaluación de medio término (EMT) del Proyecto, la cual de acuerdo al PRODOC solo se realizaría en caso de ser necesario. Tampoco se realizaron auditorías financieras externas ya que según la Carta de Acuerdo entre el PNUD y el MPMA sobre la asistencia al Proyecto firmada en 15 de marzo de 2011, el PNUD brindaría apoyo en la ejecución financiera del Proyecto razón por la cual solo se requerían auditorias financieras internas.

Resultados y Sostenibilidad del Proyecto

1. La calificación general del logro de los cuatro resultados del Proyecto fue la siguiente:

Resultado 1: La UMST establecida y operacional para hacer el efecto multiplicador en cuestiones relativas a la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial. **Moderadamente Satisfactorio**. Se generó capacidad individual y se formaron técnicos y profesionales en temas relacionados con el MST; sin embargo no existe una UMST formalmente establecida, operando y constituida como un ente multiplicador en cuestiones relacionadas con la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial.

Resultado 2. Un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo para la implementación de la estrategia nacional de Gestión Sostenible de tierras y reversión de las tendencias actuales de la deforestación en Guinea Ecuatorial. **Moderadamente Satisfactorio.** Se logró definir una EFI cuyos elementos principales están consignados en el documento *Estrategia Financiera Integrada para la Gestión Sostenible de Suelos* (marzo, 2013), Versión Final. Sin embargo, aún no existe un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo que permita la implementación de la EFI. Existe una solicitud formal al interior del MPMA para que se adopte la EFI; sin embargo, la decisión oficial final aún está pendiente.

Resultado 3. Una estrategia legal adoptada para el conocimiento y aplicación de normativas a fin de conseguir la eficacia en la lucha contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial. **Moderadamente Satisfactorio**. Se elaboró un diagnóstico sobre la normativa y las prácticas existentes relativas a la ocupación y uso de tierras en Guinea Ecuatorial y se formuló una propuesta de Decreto Ley sobre el MST la cual fue presentada al Consejo Directivo del MPMA para su consideración; sin embargo, éste conceptuó que el tema era competencia del Ministerio del Interior de Guinea Ecuatorial y otros Ministerios y por lo tanto no se logró adoptar la estrategia legal y aplicar normativas para la lucha eficaz contra la deforestación y degradación de tierras en el país.

Resultado 4. La Gestión Sostenible de Tierras (GST) está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional (en los proyectos sectoriales se considera el MST). **Moderadamente Satisfactorio**. Se fortalecieron las capacidades de las instituciones sectoriales (gubernamentales y no gubernamentales) sobre la GST y se formuló una Estrategia de Transversalización; sin embargo, no hay evidencia de que como resultado del Proyecto la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo del país y sus proyectos relacionados.

1. **La sostenibilidad financiera del Proyecto es moderadamente satisfactoria**. La sostenibilidad financiera del Proyecto depende en gran medida de la implementación de la EFI, para lo cual se cuenta con un documento que incluye los lineamientos de las acciones a corto y largo plazo que requieren implementar para darle continuidad a las acciones del Proyecto una vez éste haya finalizado. Hay un reconocimiento entre los diferentes actores del Proyecto de la EFI como una estrategia que podrá garantizar la sostenibilidad financiera del Proyecto y sus resultados. Sin embargo, aún no existen acuerdos concretos entre las organizaciones con potencial de contribuir a la puesta en marcha de la EFI ni planes específicos de inversión. La EFI aún requiere ser oficialmente incorporada como parte de las acciones del MPMA para la GST; esto depende de la voluntad política de alto nivel al interior del MPMA.
2. **La sostenibilidad social del Proyecto es moderadamente satisfactoria**. La sostenibilidad social del Proyecto a nivel local y de los beneficios de largo plazo que se espera resultarán de la implementación de mejores prácticas de GSTB dependerá del apoyo técnico continuado por parte del MPMA a través de la UMST en coordinación con las oficinas de extensión agrícola locales y/o regionales del Ministerio de Agricultura y Bosques. Para esto, se requiere que la UMST sea oficialmente constituida y entre en operación. De igual manera, las acciones locales iniciadas por el Proyecto podrán tener continuidad como parte de la estrategia a corto plazo de la EFI la cual contempla el desarrollo de proyectos agropecuarios/ agroforestales y asistencia técnica continuada para las comunidades rurales con el fin de promover y consolidar la GST.
3. La sostenibilidad social a nivel nacional depende de que se cuente con un marco normativo sobre el uso de tierras y que la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional. Por de momento no hay evidencia de que las GST será incorporada en estos sectores, incluyendo los proyectos sectoriales que consideran la GST.
4. **La sostenibilidad ambiental es modernamente satisfactoria**. La sostenibilidad ambiental del Proyecto a nivel local y de los beneficios de largo plazo que se espera resultarán de la implementación de mejores prácticas de GSTB, dependerán del continuo apoyo técnico que los agricultores recibieron a través del Proyecto así como del monitoreo de los resultados a largo plazo de la mejores prácticas implementadas. Adicionalmente, estas mejores prácticas de GSTB tienen potencial de replicación en fincas y comunidades vecinas. Lo anterior será más factible en la medida que la UMST del MPMA sea oficialmente constituida y entre en operación, y se fortalezcan los mecanismos de coordinación con las oficinas de extensión agrícola locales y/o regionales del Ministerio de Agricultura y Bosques.
5. La sostenibilidad ambiental del Proyecto a nivel nacional depende de que se consolide un marco normativo sobre el uso de tierras y que la GST esté integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional. Adicionalmente, se requiere un sistema efectivo y eficiente de monitoreo de los beneficios ambientales del Proyecto después de su finalización, basado en resultados y con un conjunto de indicadores de impacto apropiados.

## Recomendaciones

1. Las recomendaciones que se presentan a continuación incluyen, entre otras, acciones correctivas sobre la formulación (diseño), implementación y el M&E del Proyecto; recomendaciones sobre acciones que se deberán desarrollar para reforzar los beneficios y resultados del Proyecto; y algunas propuestas que contribuirán a reforzar el objetivo del mismo.

Formulación del Proyecto

1. El marco lógico original del Proyecto como se estableció en el PRODOC resume la estrategia del Proyecto incluyendo su objetivo y resultados esperados. Además, incluyen los indicadores para medir el impacto del Proyecto. El marco lógico no se siguió tal como se definió en el PRODOC, sino que, para el logro del objetivo y de los resultados del Proyecto en la implementación, se utilizó como base los PAT para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente, validados por PNUD y el Gobierno de Guinea Ecuatorial. Los PAT incluyeron una reorganización de los resultados esperados y una simplificación de los indicadores de impacto (uno por resultado) donde a veces hubo falta de correlación efectiva de formulación entre el indicador su línea base y meta, así como la relación entre el indicador y resultado esperado del Proyecto. Al respecto se sugiere seguir en la medida de lo posible el PRODOC a la hora de elaborar los planes anuales de trabajo y en caso que se requiera hacer modificaciones como parte del manejo adaptativo del Proyecto, asesorarse con expertos en la elaboración de proyectos para que los cambios sean consistentes y robustos. De igual forma se recomienda el desarrollo de indicadores de resultado que sigan los criterios SMART[[17]](#footnote-18): específicos, medibles, realizables, pertinentes y de duración determinada. Al respecto se recomienda la revisión del documento *Política d Seguimiento y Evaluación del FMAM. 2010. Documento de Evaluación No. 4, Noviembre de 2010* disponible en <http://www.thegef.org/gef/gef_Documents_Publications>.
2. En relación con el punto anterior, se recomienda al PNUD desarrollar acciones de entrenamiento de su personal nacional involucrado en el diseño, implementación y seguimiento de proyectos del GEF, así como del personal clave en las agencias gubernamentales que tenga responsabilidades en esto proyectos, para fortalecer su capacidad en la planificación y monitoreo de la gestión de proyectos basada en resultados, y en la definición de indicadores de progreso e impacto. Como primer paso se recomienda la lectura del documento *Handbook on Planning, Monitoring and Evaluating for Development Results* del PNUD (disponible en <http://web.undp.org/evaluation/handbook/ch2-4.html>) y donde se analiza la estructura jerárquica y relación entre las actividades, productos, resultados y objetivos dentro del enfoque de la gestión basada en los resultados en la programación y la gestión del desempeño.
3. El PRODOC tiene dos versiones (español e inglés), pero en muchos párrafos, el contenido o fondo no es el mismo. Esto tiene implicaciones de interpretación de contenidos durante la implementación que pueden variar de lo establecido en el PRODOC en su versión en inglés que es la oficial ante el GEF. Se entiende la necesidad de contar una versión española del PRODOC por ser este el idioma oficial de la República de Guinea Ecuatorial; sin embargo, para evitar diferencias entre los contenidos de la diferentes versiones de los documentos relacionados con los proyectos se recomienda que el PNUD haga una verificación profesional de contenidos de una vez estos sean traducidos y antes de iniciar la implementación.
4. Si bien el Proyecto que acá está siendo evaluado solo requería de una EMT en caso que ésta se considerara necesaria, hubiera sido de utilidad realizar la EMT dada la poca experiencia en Guinea Ecuatorial con proyectos financiados a través del GEF. Se recomienda en los próximos proyectos considerar la realización de EMT ya que éstas pueden reorientar un proyecto frente a las dificultades de diseño e implementación que se puedan presentar.

Implementación del Proyecto

1. El Proyecto y su sostenibilidad se basa en gran parte en una serie de documentos y estrategias de mejoramiento del marco legal para la GST en Guinea Ecuatorial, pero muchos de esto no se logró durante la vida del Proyecto, por lo tanto se recomienda a la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente), la finalización de dichos compromisos así como su fase operacional: creación de una Unidad de Manejo Sostenible de Suelos, creación oficial de una Red de Periodistas, creación de células sectoriales y, la contribución para el logro de un marco legal sobre la tenencia de tierras.
2. Igualmente es importante las solicitudes de los libramientos para la cofinanciación por parte del Gobierno, fondos que no entraron en la cuenta del PNUD. Se recomienda a la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente) verificar el destino de dichos fondos, que pueden servir para la finalización de las actividades del párrafo anterior.
3. Se recomienda a la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente) difundir los informes finales de algunas de las actividades del Proyecto para su apropiación en sectores concernientes para su implementación, en particular aquellos que fueron finalizados durante el 2013 como por ejemplo la EFI y la Estrategia de Transversalización.
4. También es importante un seguimiento y apoyo técnico continuado a la implementación de las actividades del Proyecto de las dos comunidades piloto (Misaa y Mengui, Distrito de Ebibeyin) quienes recibieron capacitación sobre el manejo integrado de la tierra y asistencia técnica para la implementación de mejores prácticas de GSTB. En vista a que las mujeres son actoras importantes ligadas al manejo de los suelos por su participación en las actividades de producción, pero tienen poca participación en la de toma de decisiones, se recomienda involucrarlas de una forma específica en las actividades para la GST.
5. Las actividades piloto con las comunidades locales se llevaron a cabo solo en dos comunidades en la región del nororiente de la parte continental del país. Se recomienda en el futuro incrementar el número de actividades prácticas para la GSTB en cada sitio beneficiado y extender éstas a otras comunidades vecinas y en otras zonas degradadas en el país, sobre todo en la zona del Litoral. Además, es necesario hacer seguimientos periódicos para prestar asistencia técnica y evaluar su impacto. Estas acciones se pueden implementar con el apoyo de la UMST una vez ésta se haga operacional y como parte de la estrategia a corto plazo de la EFI la cual contempla trabajos piloto en temas agroforestales.
6. La conservación de la biodiversidad es base importante de la sostenibilidad ambiental, para ello, el Proyecto sensibilizó a los actores involucrados sobre las mejoras prácticas de GST. La experiencia piloto de las comunidades locales sobre la domesticación de especies frutales, medicinales y otras para la perennidad y sostenibilidad ambiental, e integrándolas en el sistema agroforestal cercano a las poblaciones locales, tiene varios beneficios incluyendo: a) mejora en la cobertura forestal con la plantación de especies tales como *Dacryodes edulis, Persia americana, Manguifera indica, Psydium guayaba, Alstonia boneii, Garcinia kola, Irvingia gabonensis, Trichoscypha abut, Cola acuminata,* y *Aucoumea klaineana* (Okoume); b) permanencia de las especies, incluyendo aquellas que se consideran amenazadas; c) incremento en los ingresos económicos para las comunidades locales; y d) beneficios alimenticios y medicinales. Se recomienda aumentar el número de especies amenazadas en el bosque denso, aumentar la participación de los actores, aumentar el número de hectáreas a replantar y la sensibilización de los actores más ligados al tema.
7. Se recomienda que la agencia ejecutora (Dirección General de Medio Ambiente), elabore un proyecto sobre la GST para someterlo al plan de inversiones públicas del Estado, para la consolidación y sostenibilidad de las actividades del Proyecto. Esta acción de debería enmarcar dentro de las acciones a largo plazo definidas como parte de la EFI.
8. El Proyecto no logró sensibilizar al sector privado forestal y de infraestructura, que son unos de los actores claves en el manejo de los suelos y bosques (extracción de madera y áridos, construcción de carreteras y asentamientos urbanos, etc.). Se recomienda trabajar en el futuro con estos sectores de tal forma que la GSTB sea incorporada en sus políticas y que contribuya a que se mejoren sus sistemas de explotación.
9. Algunos retrasos en el giro de los fondos por parte del GEF, sumado al hecho que parte de los fondos de cofinanciamiento por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial no fueron liberados, limitaron la oportuna implementación de algunas actividades del Proyecto.Se recomienda para futuros proyectos de esta índole buscar mecanismos eficaces de desbloqueos de fondos tanto a nivel del Gobierno como a nivel de las agencias financiadoras externas.
10. En términos generales el Proyecto presentó un manejo financiero adecuado. Sin embargo, los aportes de cofinanciación hechos al Proyecto tanto por la agencia ejecutora como por el PNUD, no se documentaron convenientemente desde el inicio del Proyecto. Esto se debió en gran medida a que no se contó con un mecanismo claro de seguimiento y documentación de los aportes hechos por concepto de cofinanciación. Se recomienda a PNUD el diseño de un mecanismo financiero y/o contable que facilite establecer los aportes de cofinanciación de manera periódica. Por ejemplo, se puede solicitar a la agencia ejecutora incluir un anexo en los informes financieros trimestrales y/o anuales con esta información, y/o incluir en los términos de referencia de las auditorias financieras externas que se haga una revisión de los mecanismos que ha establecido la agencia ejecutora para contabilizar los aportes de cofinanciación.

Sostenibilidad del Proyecto

1. La sostenibilidad financiera, social y ambiental del Proyecto depende en gran medida de la conclusión de procesos que requieren de decisiones políticas al interior del MPMA y de otros Ministerios que tiene relación con la GSTB y de la tenencia de la tierra en Guinea Ecuatorial. Se recomienda al PNUD apoyar a la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA para darle seguimiento a las solicitudes al interior de este Ministerio para la creación oficial de la UMST y su puesta en operación, y para la adopción oficial de la EFI y posteriormente el diseño de un sistema de movilización de recursos y plan de inversión para las acciones de GSTB, así como la adopción de la Estrategia de Transversalización. Adicionalmente, se recomienda darle seguimiento a las solicitudes hechas por la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA para los desembolsos por parte del Gobierno de Guinea Ecuatorial de los fondos de cofinanciamiento pendientes los cuales podrán ser utilizados para darle continuidad en el corto plazo a las acciones locales de implementación de mejores prácticas para la GSTB.
2. Se sugiere que en el Informe Final del Proyecto el Coordinador Nacional del Proyecto, con el apoyo del PNUD, incorpore recomendaciones para la replicación de las acciones exitosas, ya que no se desarrolló ni durante la fase de formulación ni durante la fase de implementación de Proyecto una estrategia para este fin.

# Lecciones Aprendidas

1. Como un primer proyecto sobre la GSTB en Guinea Ecuatorial, son varias las lecciones aprendidas a partir de su modelo de implementación y de sus resultados. Guinea Ecuatorial presenta problemas de degradación de los suelos y deforestación como resultado de la explotación de la madera en décadas pasadas y el uso del fuego y el chapeo en agricultura itinerante tradicional, y más recientemente por el enorme desarrollo de la infraestructura en todo el territorio nacional debido al auge de la industria petrolera. En este contexto, la GSTB continuará siendo una línea de trabajo dentro de la agenda medio ambiental del país para cual el Proyecto ha dejado varias lecciones aprendidas que podrán contribuir a la implementación de incitativas relacionadas en el futuro. Las lecciones aprendidas presentan a continuación.
2. **La estabilidad de las instituciones y figuras políticas es un factor determinante para la GSTB**. Durante la ejecución del Proyecto, hubo cambios en el Gobierno que afectaron su implementación (con una duración limitada). De tal forma que, el nuevo equipo gubernamental es de transición y tiene como actividad prioritaria la organización de instituciones del Gobierno lo que mermó la implementación de varias actividades, tal es el caso de los diferentes aspectos del marco legal promovidos por el Proyecto, que no fueron aprobados y promulgados. Por otra parte, si los Gobernantes son nuevos y todavía no conocen la importancia y ventajas de la GSTB y las iniciativas nacionales relacionadas, a veces niegan de ofrecer su apoyo, como fue el caso de la negación de los visados de los consultores externos del Proyecto lo cual resultó en la demora en la implementación de algunas de las actividades programadas.
3. **La activa participación de las comunidades locales, integrando a las mujeres, la sociedad civil y al sector privado son necesarias para la efectiva GSTB.** El Proyecto logró involucrar a múltiples actores en su implementación y hoy existe mayor conocimiento y conciencia entre diferentes actores gubernamentales y de la sociedad civil sobre los problemas de degradación de los suelos y bosques y la importancia de la GSTB. Además, hay un reconocimiento sobre la necesidad de dar continuidad a las acciones del Proyecto. Los beneficios para las comunidades locales pudieron ser mayores si las acciones piloto para la implementación de mejores prácticas de GSTB hubieran llegado a un número más amplio de comunidades. Igualmente, es aun necesario involucrar al sector privado, particularmente los sectores de extracción forestal y de desarrollo de infraestructura para una más efectiva gestión.
4. **La sostenibilidad financiera, social y ambiental del Proyecto solo estará garantizada si se diseñan estrategias para su logro a diferentes escalas (a corto, a mediano y a largo plazo) y se definen los mecanismos de implementación antes de la finalización de la intervención**. Durante el Proyecto se elaboraron dos estrategias muy importantes (i.e., EFI y Estrategia de Transversalización), las cuales no se implementaron durante la vida del Proyecto, por lo que hay incertidumbre respecto a la sostenibilidad de la intervención. Además, no se diseñaron mecanismos efectivos para el desbloqueo y utilización de los fondos de contrapartida por parte del Gobierno que podrían ser usados para para la implementación de las estrategias pendientes una vez estás cuenten con la validación política aun por establecerse.
5. **Un buen diseño del sistema de M&E permite el seguimiento apropiado de las actividades del Proyecto y su impacto**. El manejo técnico, operativo, financiero y administrativo de un Proyecto se optimiza en la medida que existan mecanismos claros y eficientes para el seguimiento y evaluación, y permite la adaptación a nuevas circunstancias. El Proyecto perdió orientación y a veces fondo durante las traducciones y la programación de los PAT, lo cual comprometió la adecuada valoración del logro de los objetivos.
6. **La línea base de un proyecto debe orientar las metas requeridas a través de unos indicadores claros y cuantificables.** En el caso del presente Proyecto faltó contar con un conjunto robusto de indicadores de resultado que permitiera medir de manera efectiva al impacto de la intervención, incluyendo sus beneficios ambientales globales. Un conjunto de indicadores de resultados y ejecución que fueran específicos, mensurables, realizables, pertinentes y de duración determinada (SMART, por sus siglas en inglés) hubieran dado mayor orientación al logro de los resultados del Proyecto. A menudo, es necesario establecer varios indicadores para un objetivo (o resultado) ya que en conjunto ofrecen información suficientemente detallada y fiable para determinar el logro del objetivo (o resultado).
7. **La disponibilidad de fondos a tiempo según el cronograma del Proyecto, ayuda eficazmente a la consecución de los productos esperados en su marco de tiempo**. Durante la vida del Proyecto, los giros de fondos de GEF tuvieron retrasos. Parte de los fondos de contrapartida del Gobierno no fueron aportados, dicha situación compromete el alcance máximo de los resultados y por consiguiente el éxito del Proyecto.

# Anexos del Informe de Evaluación

1. Términos de Referencia

****undp_logo

**REPUBLIQUE DE LA GUINEE EQUATORIALE**

**MINISTERE DE LA PÊCHE ET DE L´ENVIRONNEMENT**

**Direction Générale de l´Environnement**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| **Evaluation Finale du Projet / Atlas Award ID:00051803** |

**Titre du projet:** Renforcement des capacités juridiques, institutionnelles et individuelles pour la gestion durable des terres et des forêts en Guinée équatoriale

**Termes de Références (TdR) pour le Recrutement des Experts Individuels pour l´évaluation**

*Par*

Antonio Micha ONDO ANGUE

Coordonateur National du Projet

***Malabo, 13 nov. 2012***

***Termes de référence***

(Spécialistes en socio-économie, agroéconomie, développement rural, science de l’environnement, science des sols, ou en disciplines assimilées)

|  |  |
| --- | --- |
| **Lieu** | Malabo – Guinée Equatoriale, avec déplacement à l’intérieur du pays au besoin |
| **Supervision** | Direction Général de l´Environnement en collaboration avec le Bureau du PNUD á Malabo |
| **Type du Contrat:** | Consultants individuels |
| **Langues requis** | Consultant international : Espagnole & française  Consultant national : Espagnole & française |
| **Date du démarrage des activités** | Dès la signature du contrat |
| **Date limite du dépôt des candidatures** | 15 jours après l’annonce de l’appel, à 15h00 |
| **Durée de la consultation** | 15 jours calendrier |

1. **Historique et contexte**

Guinée équatoriale reconnaît un niveau de dégradation et de la déforestation datant depuis l´époque coloniale, des études spécifiques sont encore en cours, mais tous les éléments de preuve nos points de vue que la récolte de bois été intensifié en 1980 et 1990, et l'usage du feu dans la culture itinérante ont été et sont encore les principales causes de la dégradation des terres et la déforestation. Tout cela à cause de la faiblesse de cadres normatifs et de procédures d'exploitation hors pratiques durable des sols et des forêts.

D'autre parte la capacité limitée des institutions, avoir un obstacle à la réalisation de l'analyse visant à déterminer le potentiel des ressources en eau dans le pays, et leur niveau de pollution ainsi que le niveau de perte de sols arables constituent des grandes menaces dans le pays.

Dans ce cas, le projet vise à renforcer le cadre juridique, institutionnel et individuel, afin de continuer à réduire la dégradation des terres et la déforestation, de réaliser à long terme une gestion durable des terres et des forêts (MSTB) qui permettrait d'améliorer services de fonctionnement de l'écosystème.

En outre, ce projet devient une stratégie d'accueil qui permet de promouvoir des conditions favorables à ce que la politique de développement national qui tienne compte des préoccupations environnementales et de développement social axées sur les objectifs du Millénaire pour le développement (OMD) à travers des processus participatifs. Il s´agit de l'implication de toutes les parties prenantes dans le processus (ONG, associations de producteurs, secteur privé, etc) et la promotion des meilleures pratiques pour réduire la dégradation des terres et la déforestation.

Plus spécifiquement, ce projet est conçu pour renforcer l’environnement favorable nécessaire pour la bonne mise en œuvre d’une gestion durable des terres. Ce projet est un projet de taille moyenne (MSP) du PNUD-FEM et intégré dans le livre du Projet LCD-SIDS sur la Gestion Durable des Terres, et va aider à atteindre les objectifs du Programme Opérationnel 15 et de la Priorité Stratégique 1 afférent au Renforcement des Capacités Ciblées pour la gestion durable des terres. Les quatre principaux résultats attendus sont:

* mettre en place une Unité d´Aménagement Durable des Sols (UMSS, sigles en espagnole) et opérationnel de formation continue
* mettre en œuvre un Plan d’Investissement et de Mobilisation de Ressources à Moyen Terme pour la gestion durable des terres (Stratégie de Financement Intégrée –EFI- pour la GDT);
* incorporer les questions relatives à la Gestion Durable des Terres (GDT) dans les politiques et programmes sectoriels pour la réduction de la pauvreté et le développement durable;
* mettre en œuvre un mécanisme dynamique adaptatif favorisant que le cadre juridique sur la GDT soit opérationnel

Au regard de ce qui précède et étant donné la période de mise en œuvre du projet approche, une évaluation finale s’avère nécessaire en vue d’examiner la problématique de préservations des sols et de leur gestion durable, les progrès réalisées par le projet eu égard aux objectifs initialement fixés, les difficultés rencontrées et la pertinence des solutions apportées, réévaluer la capacité nationale d’exécution des programmes et projets financés par des partenaires externes, et faire des recommandations appropriées pour le futur. De même, elle permettra d’évaluer dans quelle mesure l’appui apporté était ou reste pertinent, et la nécessité d’appuis supplémentaires au domaine, eu égard à la problématique dans le contexte actuel de la Guinée Equatoriale. C’est dans ce cadre qu’il est envisagé l’évaluation finale de cette première phase du projet.

**2. Justification de l’évaluation**

Le Projet de Renforcement des capacités juridiques, institutionnelles et individuelles pour la gestion durable des terres et des forêts en Guinée équatoriale compte clôturer ses activitésen décembre 2012. Conformément au document du projet et la politique d’évaluation du PNUD, une évaluation finale indépendante doit être conduite pour examiner les principales réalisations par rapport aux résultats attendus, et pour mesurer les effets (impacts) de ce projet. Les consultants en charge de l’évaluation devront en outre faire des recommandations sur les actions prioritaires qui pourraient guider les décideurs nationaux en vue de la pérennisation et du renforcement des acquis.

L’évaluation devrait fournir un examen qualitatif et quantitatif des résultats escomptés du projet, tirer des leçons afin d’informer les parties prenantes sur l’appropriation de la conception, l’organisation, la gestion, l’exécution, le partenariat et les progrès à travers la réalisation des objectifs du projet.

**3. Portée de l’évaluation et objectifs**

Cette évaluation finale prendra en compte les interventions du projet financées depuis 2010. L’objectif général vise à évaluer les capacités du Gouvernement à exécuter des programmes et projets en matière de renforcement des capacités techniques, institutionnelles, juridiques et financières des acteurs nationaux dans la gestion des terres d’une part et, d’autre part évaluer les résultats, l’impact de la contribution du PNUD/GEF dans ce domaine. Plus spécifiquement, il s’agira de :

* montrer dans quelle mesure la formulation du projet ainsi que l’approche utilisée étaient ou no pertinentes pour répondre aux besoins identifiés ;
* mettre en exergue l’apport du projet dans la réalisation des stratégies et missions du Gouvernement en matière de gestion durable des terres;
* examiner les progrès atteints dans la réalisation des produits escomptés en faisant ressortir les forces et les faiblesses ;
* analyser les facteurs exogènes (politiques, sociologiques, économiques, etc.) qui ont affecté de façon positive ou négative l’atteinte des résultats ;
* apprécier la durabilité des résultats escomptés (transferts de compétences, renforcement institutionnel, prise en charge des coûts récurrents, appropriation du changement par les bénéficiaires, etc.);
* quantifier, dans la mesure du possible, les effets obtenus en termes de promotion de la gestion durable des terres et de la lutte contre la dégradation des terres en Guinée Equatoriale, le renforcement des capacités des acteurs locaux, et l’amélioration de la qualité des services ;
* apprécier la stratégie de partenariat pour réaliser les objectifs en termes de qualité et de volume des financements à mobiliser ;
* analyser la pertinence des indicateurs de suivi-évaluation et leur adaptation à la mesure des objectifs ;
* examiner la contribution du programme dans la promotion de l’équité et de l’égalité de genre ;
* faire ressortir les leçons apprises de la mise en œuvre du projet et proposer des recommandations pour l’avenir.

Les résultats de cette évaluation permettront aux partenaires de s’assurer de l’état des réalisations et des résultats des différentes interventions, mais également d’aider à la prise de décision concernant les stratégies permettant de renforcer la réponse effective aux besoins et priorités du pays. Il s’agira de faire des recommandations pour améliorer les performances de l’action du PNUD et son positionnement stratégique en lien avec son mandat notamment, en ce qui concerne son rôle au sein du Système des Nations Unies (SNU) en Guinée Equatoriale et tenant comptent de l’intervention des autres partenaires au développement dans le pays.

**4. Questions d’évaluation**

L’évaluation doit aboutir à un rapport qui fait ressortir les éléments nécessaires à une appréciation objective de la contribution du PNUD/FEM et à la réalisation de l’objectif stratégique.

Les critères essentiels à retenir pour cette évaluation axée sur les résultats  seront :

* **La pertinence** des interventions du PNUD/FEM par rapport à son mandat d’une part et aux priorités nationales d’autre part.
* **L’efficacité** concernant le positionnement des programmes du PNUD (objectifs spécifiques atteints grâce aux résultats du projet). En d’autres termes, les objectifs ont-ils été atteints ? Quels progrès ont été réalisés en matière d’objectifs ?
* **L’efficience** en lien avec les capacités d’exécution mais également de mobilisation de ressources (adaptation des moyens et activités aux résultats à atteindre), du bon usage des ressources et de partenariat avec les autres intervenants du secteur.
* **La durabilité** des résultats et de leurs impacts en termes de renforcement des capacités des partenaires nationaux et  de développement humain durable.

L'évaluation prendra en compte l'évolution du contexte national et international, ainsi que les priorités nationales définies dans le cadre de Stratégie National á l´Horizon 2020.

**5. Méthodologie**

L’évaluation sera conduite par un consultant international et un consultant national et doit recourir à toute la panoplie d’outils disponibles pour collecter et analyser les informations pertinentes pour l’étude. En particulier, elle utilisera les méthodes de collecte de données suivantes :

**La revue documentaire** : les documents clés relatifs au projet seront examinés. Il s’agit : i) du document projet, les comptes rendus des réunions, les différents plans de travail, des rapports périodiques ainsi que les rapports élaborés pour documenter l’état d’avancement des activités ; ii) des documents de travail ou autres documents produits au cours de la mise en œuvre, les rapports de mission, rapports de consultants, les présentations, les rapports de formation, etc.

**Interviews des informateurs clés** : l’évaluation devrait inclure des interviews avec les principales parties prenantes du projet : Le Ministère de la Pêche et de l´Environnement (MP&MA), tutelle du projet, le Ministère de l´Agriculture et Forets et le personnel du PNUD impliqué dans le projet y compris le personnel clé du projet, etc.

**Consultations des parties prenantes et visite de terrains** : Consultations avec les groupes de parties prenantes, à savoir les ONGs nationales (Amis de la Nature pour le Développement-ANDEGE-, Association pour l´Appui de Femme Africaine -ASAMA-, les institutions académiques et de recherche, les partenaires au développement, etc.

Les consultants devront voyager a la partir continental du pays, pour matérialiser les consultations des parties prenantes résident dans cette partie.

Les évaluateurs peuvent utiliser une combinaison de méthode qualitative et quantitative pour l’analyse des données. Toutefois, l’évaluation est attendue d’estimer l’impact du projet sur le changement des conditions de vie et de travail des populations ciblées.

**6. Produits attendus**

Les principaux produits de cette évaluation sont les suivants :

* **Rapport préliminaire**: Après signature du contrat, les consultants devront produire un document. Ce document devra présenter la compréhension du mandat, méthodologie à suivre, les sources proposées de données et procédures de collecte des données, la répartition des tâches entre les membres de l’équipe et chronogramme de l’intervention. Il sera examiné par le PNUD et les partenaires nationaux en vue des orientations pour la poursuite de l’évaluation.
* **Rapport des résultats préliminaires**: une présentation des résultats aux principales parties prenantes oralement et écrit sera faite. L’objectif de cette section est de fournir une opportunité pour la validation initiale et élaboration des observations et analyse des consultants.
* **Projet de rapport d’évaluation**: L’équipe d’évaluation soumettra un draft du rapport d’évaluation au PNUD. Ce rapport sera partagé aux différentes parties prenantes du projet.
* **Rapport final d’évaluation** : l’équipe finalisera le rapport incluant un résumé ainsi que tous les documents annexés en tenant compte des commentaires et suggestions apportés par le PNUD et les partenaires du projet.

**7. Composition de l’équipe d’évaluation et compétences requises**

Une équipe de deux experts indépendants, un international et un national, seront recrutés pour conduire cette évaluation.

De façon spécifique, l’équipe d’évaluation aura les compétences suivantes :

**A. Consultant international/Chef d’équipe**

* Diplôme universitaire niveau minimum de Master en socio-économie, agroéconomie, ou en développement rural, science de l’environnement, science des sols ou en disciplines assimilées
* Au moins 6 ans d’expérience dans le domaine de la gestion et de la conduite des évaluations de projets de renforcement des capacités ou de gestion durable des ressources de l’environnementales;
* Expérience dans l’utilisation de méthodologie de l’évaluation
* Maîtrise des techniques participatives et autres approches de collecte et d’analyse des données relatives à la pauvreté et autres domaines
* Excellente capacité de communication orale et écrite en espagnol-français. La maîtrise de l’anglais serait un atout.
* Excellent leadership et compétences managériales
* Capacité de travail en équipe et de communication
* Une expérience avec le système des Nations Unies, en particulier le PNUD et une bonne connaissance de son mandat serait un atout.
* Apte à travailler dans un contexte post conflit

Le chef d’équipe a la responsabilité de la conduite de la mission de l’évaluation. A ce titre, il est tenu au respect du délai et de la production des résultats de la mission. Il doit organiser l’équipe et être l’interlocuteur du PNUD. Il prépare les détails, coordonne la mission, en établit le calendrier et prépare le draft du rapport et le rapport final.

**B. Consultant national**

* Diplôme universitaire (au moins BAC+4) en socio-économie, agroéconomie ou en développement rural, science de l’environnement ou disciplines assimilées
* Au moins 5 ans d’expérience professionnelle dans la gestion du développement, en particulier dans le domaine de la programmation et du suivi et évaluation axés sur les résultats
* Une bonne connaissance et une expérience approuvée de travail sur les questions agricoles
* Connaissance du contexte burundais en matière d’agriculture, foresterie, gestion des sols et questions environnementales en générales serait un atout
* Capacité de travail en équipe et de communication.

Le consultant national assistera le consultant international dans tous les domaines si nécessaire. Il aidera à assurer la traduction des messages au cours des rencontres et/ou réunions, facilitera les arrangements administratifs ainsi que le contact avec d’autres projets partenaires.

**8. Ethique de l’évaluation**

La réalisation de cette évaluation devra être basée sur les directives reconnues en matière d’évaluation, notamment, les principes et directives d’éthique du Groupe des Nations Unies sur l’Evaluation (UNEG) et doit permettre d’identifier les facteurs critiques, les processus et les décisions ayant un impact global sur les objectifs de développement et établir une liste des bonnes pratiques en termes de réalisation des objectifs ainsi que de recommandations potentiellement applicables à d’autres domaines, le cas échéant.

**9. Modalité d’exécution**

Le chef d’équipe reportera directement au chargé de Programme du PNUD qui fournira les directives et assurer le suivi de la qualité de satisfaction des produits de l’évaluation. Le PNUD fournira un bureau et l’accès aux services tels que l’internet, l’imprimante.

Les rôles et les principales responsabilités de l’ensemble des parties impliquées dans le processus d’évaluation sont les suivants :

Le chargé de programme au PNUD et le coordonateur national du projet, devront : i) gérer les dispositions contractuelles, le budget et le personnel impliqué dans l’évaluation, ii) fournir un soutien en matière d’exécution et de coordination aux représentants des parties prenantes, fournir à l’équipe d’évaluation un appui administratif et les données requises, iii) travailler en collaboration avec les représentants des parties prenantes en assurant une liaison entre les évaluateurs, la direction du PNUD et les parties prenantes clés, iv) examiner la méthodologie proposée et les rapports d’évaluation afin d’assurer que le rapport final réponde aux normes de qualité.

Le consultant international et national devront réaliser l’évaluation, proposer l’approche méthodologique de l’évaluation y compris un plan détaillé de travail avec la responsabilisation de chaque membre de l’équipe, collecter et analyser les informations et données, élaborer les rapports d’évaluation conformément aux termes de référence et faire une présentation PowerPoint.

**10. Calendrier pour l’évaluation**

La durée de l’étude est estimée à 30 jours calendrier et est répartie dans un chronogramme qui sera retenu sur la base de la méthodologie et du plan de travail proposés par l’équipe au démarrage de l’évaluation.

**11. Coûts**

Le coût de la consultance, sur décision du Ministère en charge, sera fixé conformément aux normes et barèmes du PNUD, compte tenu de l’implication d’un consultant international dans la mission.

===================================

1. Itinerario de la Misión para la Evaluación Final del Proyecto

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Misión para la Evaluación Final del Proyecto PIMS 3384** | | |  |
| **Programa de Trabajo: 25-02 a 08-03** | | |  |
| **Fecha** | **Hora** | **Actividad** | **Lugar** |
| 18/21-02 | **-** | Cuestiones preparatorias inmediatas y confección de la agenda | Intercambios electrónicos |
| 21-22/02 |  | Agenda consensuada | Intercambios electrónicos |
| 25-02 Lunes | 22:45 | Arribo Consultor Internacional/Jefe de Misión de la Evaluación Final del Proyecto (EFP) | Malabo |
| 26-02 Martes | 9:00 - 11:00 | Encuentro de concertación entre el consultor nacional (Diosdado OBIANAG) y el consultor internacional (Benjamín VIVAS). Aspectos: Lineamientos, procedimientos y orientaciones de trabajo de terreno. | Hotel donde se encuentra el consultor Internacional |
| 11:00 - 12:00 | Presentación formal ante la Oficina de PNUD de Malabo por los dos consultores (Equipo Evaluador) | Oficina de PNUD  (Malabo) |
| 12:00 - 12:30 | Introducción: revisión de los objetivos de la EFP y expectativas del PNUD (Oficiales PNUD y Equipo Evaluador) | Oficina de PNUD  (Malabo) |
| 12:30 - 14:00 | Almuerzo |  |
| 14:00-16:00 | Presentación de los objetivos y Plan de Trabajo de la EF al Ministerio de Pesca y Medio Ambiente - MPMA (Entidad Ejecutora del Proyecto). Presentación ante las Autoridades del Ministerio y entrevistas con las Direcciones Generales del MPMA. El equipo evaluador estará acompañado por el Asistente Administrativo del Proyecto (Longinos EBANG) | MPMA |
| 27-02 Miércoles | 10:00 - 12:30 | Entrevistas con Actores Nacionales: Ministerio de Agricultura y Bosques, Ministerio de Minas, Industria y Energía, Ministerio de Planificación y Desarrollo Económico, Ministerio de Economía y Finanzas El equipo evaluador estará acompañado por el Asistente Administrativo del Proyecto (Longinos EBANG) | Malabo (en los departamentos correspondientes) |
| 12:30 - 14:00 | Almuerzo |  |
| 14:00-16:00 | Entrevistas con Actores Nacionales: Ministerio de Asuntos Sociales y Promoción de la Mujer, Ministerio de Información, Prensa y Radio, Ministerio de Educación Ciencia y Cultura. El equipo evaluador estará acompañado por el Asistente Administrativo del Proyecto (Longinos EBANG) | Malabo (en los departamentos correspondientes) |
| 28-02 Jueves | 10:00 - 12:30 | Entrevistas con donantes y los socios de desarrollo del proyecto: UNION EUROPEA, FAO, USAID, Cooperación española y donantes. El equipo evaluador estará acompañado por el Asistente Administrativo del Proyecto (Longinos EBANG) | Malabo (en los departamentos correspondientes) |
| 12:30 - 14:00 | Almuerzo |  |
| 14:00-16:00 | Entrevistas con Actores Nacionales: UNGE, INPAGE, Geproyectos, GEPetrol y las ONGs ubicadas en Malabo (ADELO…)  Entrevistas con algunas Empresas Privadas (EXXON MOBIL, NOBLE ENERGY, ARAB CONTRACTOR, SOGECO, etc.) | Malabo (en los departamentos correspondientes) |
| 01-03 Viernes | 9:00 - 12:30 | Trabajo en la oficina PNUD para revisar asuntos administrativos y presupuestarios del proyecto, así como para evaluar los servicios de soporte suministrados durante la implementación  Evaluación del manejo financiero y administrativo del proyecto, incluyendo el cofinanciamiento.  Nota: esta actividad podrá continuar en las horas de la tarde de ser necesario. | Malabo (Oficina de PNUD) |
| 12:30 - 14:00 | Almuerzo |  |
| 14:00-16:00 | Entrevista con la Unidad de Manejo del Proyecto (UMP)/Coordinador Nacional del Proyecto (CNP)   * Arreglos de viaje para trasladarse a la parte continental del país. | MPMA |
| 02-03 Sábado | 9:00 - 17:00 | VIAJE A LA PARTE CONTINENTAL DEL PAIS: EQUIPO CONSULTOR, EQUIPO DE APOYO  Nota: 45 minutos de Malabo a Bata. 3 ½ horas de Bata a Ebibeyin | Vuelo de Malabo a Bata y subida a Ebibeyin |
| 03-03 Domingo | 10:00 - 16:00 | Visita a Sitios Piloto y entrevistas con oficiales del servicio de extensión del proyecto (ej., Inspectores de los distritos de Agricultura y Forestal, otros) y líderes comunitarios.  (Regreso de Ebibeyin a Bata) | Zonas Piloto de Ebibeyin |
| 04-03 Lunes | 09:00-12:30 | Continuar los trabajos en Bata | Bata |
| 12:30-14:00 | Almuerzo |  |
| 14:00-16:00 | Entrevistas con Actores Nacionales: las Delegaciones Regionales, INDEFOR-AC, ECA, representantes de ONGs participantes y de la sociedad civil radicadas en Bata: ANDEGE (Amigos de la Naturaleza y Desarrollo de Guinea Ecuatorial); El Bosque Vive (Life Forest); Association pour l´Appui de Femme Africaine (ASAMA); | Bata (en los departamentos correspondientes) |
| 17:00-18:00 | Sistematización de información y trabajo individual del equipo consultor. | Bata |
| 05-03 Martes | 09:00 a 12:30 | Sesión de trabajo en la UMP: revisión del marco lógico del proyecto con la participación del CNP y el equipo del proyecto; valoración conjunta del logro de resultados del Proyecto y su objetivo con base en los indicadores del proyecto (la valoración se hace de acuerdo a la escala de calificación definida para tal propósito) | Bata |
| 12:30 - 14:00 | Almuerzo |  |
| 14:00-16:00 | Inicio elaboración de informe y preparación de Taller de Validación de Resultados de la EF. | Bata |
| 06-03 Miércoles | 09:00-12:00 | Taller de Validación de Resultados de la EFI-DOC, ET-DOC, EL-DOC. | Bata |
| 12:00 - 13:30 | Almuerzo |  |
| 13:30-15:00 | Validación de resultados iniciales de la EF | Bata |
| 15:00-16:00 | Clausura de los talleres y Fin de los trabajos en la parte continental del país. | Bata |
| 17:00-18:30 | Facturación en el aeropuerto y regreso: Trayecto Bata/ Malabo | Desde Aeropuerto de Bata |
| 07-03 jueves | 10:00 a  -12:30 | Espacio disponible para completar entrevistas en caso de ser necesario | Malabo |
| 12:00-14:00 | Almuerzo |  |
| 14:30-15:30 | Debriefing / Left Over: DGMA, Oficiales PNUD, UMP y Equipo Evaluador.  Fin de los trabajos de la misión. | Malabo (MPMA) |

1. Guía de Entrevistas y Listado de Personas Entrevistadasdurante la Misión de EF

Guía de Entrevistas de los Actores Clave del Proyecto

Nombre:

Agencia/actor:

Fecha:

1. ¿Tiene una idea sobre el manejo sostenible de la tierra y bosques?
2. ¿Tiene conocimiento sobre algún proyecto/iniciativa que se esté implementando o se ha implementado sobre este tema?
3. ¿Conoce el Proyecto y su objetivo?
4. ¿Cuál ha sido la participación/relación de su agencia/actor con el Proyecto? Nota: se debe establecer cómo esta participación está relacionada con cada uno de los componentes del Proyecto.
5. ¿Cuál es su opinión sobre el Proyecto? ¿En su opinión, cuales con sus principales logros (efecto producidos por la intervención)?
6. ¿Qué considera que se debe mejorar en la gestión sostenible de suelos/tierras (Nota: así se conoce el Proyecto localmente) y por qué?
7. ¿Cómo considera que el Proyecto ha contribuido a fortalecer la capacidad nacional e institucional para el manejo forestal sostenible y de la tierra (gestión sostenible de suelos)?
8. ¿Cómo considera que el Proyecto ha contribuido a fortalecer su capacidad y conocimiento sobre el manejo forestal sostenible y de la tierra?
9. ¿Cómo contribuirá su agencia/actor a la sostenibilidad ambiental, socioeconómica, financiera y/o institucional de los resultados del Proyecto? ¿Ha sido consultado sobre este particular por el equipo de ejecución del proyecto?
10. ¿Cómo contribuyo el proyecto al logro de objetivos ambientales globales? por ejemplo:
    1. Conservación de la biodiversidad
    2. Conservación de la cobertura de los bosques primarios y los recursos forestales
    3. Coordinación del manejo sostenible de los suelos y bosques (MSSB) a nivel local y nacional
    4. Integración multisectorial del manejo sostenible de la tierra en cuanto a la planificación, políticas, estrategias, programas, mecanismos de financiación y grupos multisectoriales de inversionistas
    5. Mantenimiento de las estructuras, funciones de la tierra y ecosistemas

Lista de los Entrevistados

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nº ORDEN | FECHA | NOMBRE Y APELLIDOS | INSTITUCION | CONTACTOS |
| 01 | 27/02/2013 | José ESI BACALE | Mº de Agricultura y Bosques (Sector Bosques/COMIFAC) | 00240 222 274830 |
| 02 | 27/02/2013 | José Teófilo ESONO | Mº de Agricultura y Bosques (Sector Agrícola) | 00240 222 202257 |
| 03 | 27/02/2013 | Fortunato ENEME EFUA | Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (Dirección de Enfoque Modular) | 00240 222 270288 |
| 04 | 27/02/2013 | Maximiliano FERO MEÑE | Universidad Nacional de Guinea Ecuatorial (Vice- Decano de la facultad de Medio Ambiente) | 00240 222 246985 |
| 05 | 28/02/2013 | Antonio María ASUMU | Mº de Minas, Industrias y Energía (Sección de Medio Ambiente) | 00240 222 220919 |
| 06 | 28/02/2013 | Leopoldo ENEME MBA NSUE | Mº de Información, Turismo y Cultura | 00240 222 214683 |
| 07 | 28/02/2013 | Martin Pascual NGUERE | Mº de Educación y Ciencia | 00240 222 247257 |
| 08 | 04/03/2013 | Santiago BIYANG MBA | Mº de Pesca y Medio Ambiente (Sección de Medio Ambiente de la Región Continental) | 00240 222 241417 |
| 09 | 04/03/2013 | Eloisa SALES IPUWA | ONG ADMAD/REFADD | 00240 222 271241 |
| 10 | 04/03/2013 | Sinforosa NCHAMA NSUE | ONG ASAMA | 00240 222 275173 |
| 11 | 04/03/2013 | Gabriel NGUA AYECABA | ONG ANDEGE | 00240 222 270560 |
| 12 | 05/03/2013 | Ernesto NGUEMA MANSOGO | ONG BOSQUE VIVE | 00240 222 230609 |
| 13 | 28/02/2013 | Severo ENEME | GEPETROL – Dirección Producción, Reservas y Medio Ambiente |  |
| 14 | 05/03/2013 | Santiago-Francisco ENGONGA OSONO | Dirección Medio Ambiente, MPMA | 00240333091305 |

1. Resumen de Visitas de Campo

Las visitas de campo a dos sitios piloto tuvieron como objetivo verificar sobre terreno las acciones desarrolladas por el Proyecto para fortalecer las capacidades de las comunidades locales sobre el manejo integrado de la tierra y donde se implementaron las mejores prácticas de MSTB.

Según la evaluación de los PAT, durante la implementación del Proyecto se refleja la realización de misiones en la Región Continental del país por el equipo del proyecto (informes de misiones disponibles), concretamente en la zona del Litoral y en Kie Ntem, en diciembre 2011 y en diciembre 2012. El objetivo de las misiones era encontrar a las autoridades periféricas y locales, así como la población de los consejos de poblados identificados para la Abogacía y la sensibilización con actividades habilitantes para la restauración con sistema de agroforestal.

En relación al número de zonas pilotos, cuatro fueron identificados entre las dos provincias: Provincia de Litoral dos (2) y la provincia de Kie Ntem (2), por considerar en el país las dos provincias que más sufren la degradación de los bosques.

Dentro de estas dos provincias, las experiencias pilotos se centraron en la Provincia de Kie-Ntem, concretamente en dos consejos de Poblados que se visitaron por el equipo de la EF del Proyecto entre día 2 y 3 marzo, respectivamente, se trata del Consejo de Poblado de MISA (carretera Ebibeyin – Bata) y el Consejo de Poblado de MENGUI (carretera Ebibeyin – Mongomo). Estos sitios piloto fueron seleccionados considerando que la Provincia de Kie-Ntem es una de las zonas del país donde se ha presentado mayor presión sobre la tierra y los bosques, hay mayor potencial para la reintroducción de especies de árboles con valor comercial de gran tamaño (madera y alimentación) en parcelas agroforestales de uso comunitario y el buen nivel de compromiso y responsabilidad de las comunidades con el Proyecto.

Resultados de la Visita:

1. Consejo de Poblado de MISA (dos años con el Proyecto):

En Misa se encontró en el recinto escolar una hilera de plantación de 5 plantas de alrededor de un año y medio, de las especies: *Dacryodes edulis, Manguifera indica y Psydium guayaba*. Plantación realizada por el equipo del proyecto en los momentos de sensibilización y formación a los escolares y a la población interesada.

Cerca al recinto escolar, se encontró también una finca agroforestal de Don Pablo, de aproximadamente 2.500 m2, con muchas especies, las que fueron plantadas tras la formación y sensibilización por el equipo del Proyecto, cuyas edades oscilan de 2 años a 3 meses, y fueron clasificadas como sigue:

1. Especies agroforestales:

* *Dacryodes edulis* (20 arbolitos)
* *Persia americana* (40 arbolitos)
* *Manguifera indica* (10 arbolitos)
* *Psydium guayaba* (20 arbolitos)

1. Especies del bosque denso en domesticación:

* *Alstonia boneii* (2 arbolitos), importancia medicinal
* *Garcinia kola* (20 arbolitos), importancia medicinal y fermentación de bebidas alcólicas nacional “Malamba y Tope”
* *Irvingia gabonensis* (20 arbolitos), importancia alimenticia
* *Trichoscypha abut* (30 arbolitos), importancia alimenticia

1. Los semilleros, se vio también dos pequeñitos semilleros dentro de la finca de 3 meses de vida cada uno, y son de las especies:

* *Trichoscypha abut*
* *Dacryodes edulis*

1. Propiedad del bosque, el derecho al bosque que se encuentra la finca agroforestal de Don Pablo es de tipo ancestral, reconocido por el Gobierno.
2. Beneficios: los beneficios que espera obtener Don Pablo de su finca, son el Apoyo del Gobierno y otros socios para continuar con la actividad y los futuros ingresos económicos por la venta de productos obtenidos.
3. Consejo de Poblado de MENGUI (dos años con el Proyecto):

En Mengui se encontró en una finca agroforestal de Don Pablo, de aproximadamente 600 m2, de 7 años de vida con muchas especies en domesticación:

* *Garcinia kola* (8 arbolitos), importancia medicinal y fermentación de bebidas alcohólicas nacional “Malamba y Tope”
* *Irvingia gabonensis* (5 arbolitos), importancia alimenticia
* *Cola acuminata* (2 arbolitos), importancia medicinal y estimulante
* *Psydium guayaba* (3 arbolitos), importancia medicinal, alimenticio y contra erosión

Las que fueron plantadas tras la formación y sensibilización por el equipo del Proyecto, cuyas edades oscilan de 2 años a 3 meses, y fueron clasificadas como sigue:

1. Especies agroforestales:

* *Dacryodes edulis* (2 arbolitos)
* *Persia americana* (3 arbolitos)
* *Psydium guayaba* (2 arbolitos)

1. Especies del bosque denso en domesticación:

* *Irvingia gabonensis* (3 arbolitos)
* *Garcinia kola* (5 arbolitos)
* *Cola acuminata* (2 arbolitos)

1. Experiencia de adaptación de *Aucoumea klaineana* (Okoume), especie maderable (vulnerable, UICN) con alto valor comercial, en bosque fuera de su área de distribución natural. Se escogieron 20 plántulas en el Bosque de Okoume en Añisok y se plantó en el Bosque de Mengui, de entre las cuales sobrevivieron por adaptación a las condiciones ecológicas 15 plántulas en un año y medio.
2. Propiedad del bosque: el derecho al bosque de Don Pablo es de tipo ancestral, reconocido por el Gobierno.
3. Beneficios: los beneficios que espera obtener Don Pablo de su finca, son el apoyo del Gobierno y otros socios para continuar con la actividad y los futuros ingresos económicos por la venta de productos obtenidos.
4. Recomendación de Don Pablo: visitar constantemente las agrupaciones por técnicos concernientes, para vivir de cerca los problemas que adolecen. Esta falta de visitas demora a los interesados en la implementación de las actividades.
5. Lista de Documentos Revisados

* Terminos de Referencia de la Evalución Final del Proyecto
* PRODOC aprobado por el GEF (version en ingés)
* PRODOC traducido al español
* Carta de Acuerdo entre el PNUD y el Ministerio de Pesca y Medio Ambiente sobre la asistencia al proyecto de “Reforzamiento de capacidades individuales, legales e institucionales para la gestion sostenible de tierras y bosques en Guinea Ecuatorial”
* Informe y actas de Comité Directivo
* Informes y actas del CLAP
* Informes PIR/APR
* PAT 2010, 2011 y 2012
* Informe de Seminario de Lanzamiento del Proyecto, Bata; del 2 al 4 de julio de 2009
* Informe de valoracion de los gastos de la contrapartida de Gobierno en especie
* Informe de Taller de Ampliacion en Bata para ofrecer herramientas conceptuales a los tecnicos que van a formar parte del equipo de la Unidad de Manejo Sostenible de Tierras
* Informe de Taller de Validación de los Datos Preliminares de la Consultoría para la Elaboración de la Estrategia de Financiación Integrada para la Gestión Sostenible de Suelos en Guinea Ecuatorial, Luba, del 2 al 3 de octubre 2012
* Informe de Taller de Validación de los Datos Preliminares de la Consultoría para la Elaboración de la Estrategia Transversal para la Gestión Sostenible de Suelos en Guinea Ecuatorial, Bata, del 20 al 21 de septiembre 2012
* Informe Ténico Taller de creación de células sectoriales e implicación a la Sociedad Civil para la Gestión Sostenible de Suelos en Guinea Ecuatorial, Luba, del 21 al 23 de noviembre de 2012
* Oficios y comunicaciones varias:
  + Solicitudes al MPMA para el desembolso de recursos de confinanciameinto
  + Solicitud interna del MPMA para que se prepare una resolución ministerial para el reconocimiento oficial de la creación de una unidad de gestión sostenible de suelos y bosques en Guinea Ecuatorial
  + Solicitud interna del MPMA para la adopción de la EFI
  + Solicituda interna del MPMA para dictar una resolución ministerial para la adopción de una estrategia legal sobre el manejo sostenible de suelos en Guinea Ecuatorial
  + Solicitud interna del MPMA par dictar una resolución ministerial para la adopción de una estrategia legal sobre el manejo sostenible de suelos en Guinea Ecuatorial
* *Estrategia Financiera Integrada para la Gestión Sostenible de Suelos* (marzo, 2013). Versión Final. Elaborado por Eduardo Quiroga, Consultor.
* *Estrategia de Transversalización para la Gestión Sostenible de Suelos y Bosques* (febrero 2013). Informe de Consultoría Internacional.
* Documento proyecto del Programa Nacional de la Lucha Contra la Desertificación de Guinea Ecuatorial (PNA/LCD), 2006, MPMA.
* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 2009. Manual de Planificación, Seguimiento y Evaluación de los Resultados de Desarrollo.
* Informe impreso contable del Proyecto suministrado por la Oficina del Pais del PNUD para el 2009, 2010, 2011 y 2012.
* Informes de gastos del proyecto (CDRs, por sus siglas en inglés) para el periodo 2009-2012 suministrado por la Oficina del Pais del PNUD
* CD-rom con múltiples achivos relacionados con las acciones de capacitación del Proyecto entregado al equipo evaluador por el Coordinador Nacional del Proyeco

1. Marco Lógico del Proyecto

Marco Lógico (Versión en Inglés: PRODOC)

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Project Strategy** | **Objectively verifiable indicators** | | | **Sources of verification** | **Risks and Assumptions** |
| **Goal: *Contribute to the mitigation of land degradation and promote ecosystem integrity and stability, with enhanced ecological functions and services by building national and local capacity and mainstreaming SLFM issues into national development strategies and policies*** | | | | | |
|  | **Indicators** | **Baseline** | **Target** |  |  |
| **Objective of the project : *Strengthen the enabling environment for sustainable land management while ensuring broad-based participatory support for the process*** | The Advocacy Unit for SLFM is established, officially recognized, and operational | No official structure exists that is exclusively in charge of sustainable land management | Members of the Advocacy Unit for SLFM and of the National Coordination Body for the Convention to Combat Desertification (ONC) are trained and sensitized on the objectives and expected outcomes  Members of the Advocacy Unit develop advocacy and Training Guides on Sustainable Land Management | Government documents  Activity reports, Training Guides and Advocacy developed by the Unit | Existence of a fairly stable socio-political situation.  Funds are available to carry out the work. |
| Issues in sustainable land management are systematically taken into account in the development of policies and plans | SLFM issues have not yet been integrated into development activities in Equatorial Guinea | Development activities will include SLFM issues toward the end of the MSP project’s second year | Government documents  Project reports |
| Interventions in sustainable land management that have been developed and funded are based on the Medium-Term Investment Plan | Ongoing activities on SLFM are not based on an investment plan | A project portfolio on SLFM will be developed and its funding will be available or under negotiation | Government documents  MSP project reports  Project documents  Correspondence with donors |
| **Outcome 1: *Capacities developed for sustainable land and forest management*** | The Advocacy Unit for Sustainable Land and Forest Management within the National Coordination Body for the Convention to Combat Desertification (ONC) is established and operational | Inexistence of an officially recognized structure in charge of sustainable land management issues | Creation and implementation of the Advocacy Unit for Sustainable Land and Forest Management Unit within the ONC  Awareness-raising activities completed for the Unit members regarding the project’s expected outcomes and their mission within the first three months after the start of the project | Document of creation and acknowledgement by the government  Advocacy activity reports | Existence of a stable socio-political situation  Continuous support from the government  Willingness of all development partners to integrate SLFM issues  The project is well managed  Existence of good collaboration between the Ministry of Fishing and Environment and the other involved ministries |
|  | Capacity of local communities in sustainable land resource use and management is reinforced | Responsibility for natural resources management has not been effectively decentralized  Predominance of irrational methods for natural resource use  The population does not have access to legal texts in their languages  Technical capacities are weak at the local community level | Two workshops for information and awareness-raising in the local communities by ecological zone and each year  Key legal texts on land tenure, agriculture, forest use, bush fires translated into local languages during the first year of the project  Training workshops for local communities on integrated land management in the pilot sites chosen in the different ecological zones during the first year of the project  The communities in 5 pilot ecological zones will have more responsibilities in SLFM before the end of year 1 and will implement best practices during the project | Report for workshops, seminars, evaluations, etc.  Translated versions of legal texts  Training workshop report  Evaluation reports  Project activity reports  Evaluation reports  Government documents |
|  | SLFM is strengthened through improved institutional capacities for land resources administration and management at the community level |  | An awareness-raising and training workshop for locally elected officials for each ecological zone and each year  Skills assessment for project at mid-term and at the end of the third year | Workshop reports  Monitoring and evaluation reports  Evaluation reports |
|  | Competency of the staff of involved ministries is strengthened in best practices for sustainable land management | Ministry of Agriculture and Forestry and Ministry of Fishing and Environment staff lack knowledge in appropriate technologies for SLFM  Lack of collaborative plan for community supervision and; Lack of strategy for extending sustainable agriculture. No watershed management plans  Lack of competent staff; reference documents; and dialogue between the Government and various stakeholders | At least 8 staff members trained in the domains of water control, hydrometeorology, and watershed management during the first year of the project  Best Practice document and other SLFM tools available before the end of first year  Validation workshop for environmental education program during the first year  Validation workshop on the national strategy for sustainable agriculture during the first year  Validation workshop for 5 watershed management plans during the first 6 months of the project’s second year | Training materials  Training reports  Project reports  Best practices document  National strategy document  Reports for workshops, seminars, etc.  Workshop report  National strategy document on sustainable agriculture  5 documents for watershed-use plans  Workshop reports |
| **Outcome 2: *Sustainable land and forest management mainstreamed into development policies*** | Partnerships built to ensure SLFM mainstreaming into all sectors is established and operational | Environmental issues are not considered in ministry policies and programs other than those specifically dealing with the environment | Two round table discussions with participating Ministers twice per year during the project’s first two years  A meeting of the National Environment Commission every 3 months of the project  SLFMU members participate in all planning activities of the various ministries and other programs such as the PRSP | Ministries round table meeting report  Meeting reports from the National Environment Commission | Institutions involved will be willing to collaborate on integrated approaches  Information systems have been developed  The government and the key involved institutions establishments will devote the necessary resources for maintaining SLFM during the entire project  Good monitoring and evaluation method is under development  The tasks of each of the actors have been well defined |
| SLFM is mainstreamed into the legal framework by developing applicable texts for the various sectors (e.g. agriculture, land tenure) and into sectoral policies and development programs | Legal texts are either non-existent or not applied.  There is no policy to integrate land management into sectoral programs  SLFM factors are not systematically taken into account in the development of programs | Draft of legal texts available Month 15 of the project  Each sectoral strategy takes land degradation issues into account within the first year of the project  All policies developed during the project’s duration concerning development will consider SLFM issues | Legal texts on mainstreaming  Project reports  Report on government programs  Project reports  Policy and program document visualizing land management interventions  MSP project reports |
| Knowledge about SLFM is shared among the various stakeholders | No effective public arwareness-raising activity on SLFM exists  No “network” exists to generate collaboration in SLFM | A public awareness campaign carried out  Information sessions held in the 5 ecological zones for certain individuals in local communities, NGOs, and technicians in the field on project advancement and lessons learned  An informal, but effective network established to promote associations, civil society, NGOs, other private organizations, and women for coordinated interventions in “land” resource management and regular information exchange | Public awareness materials  Reports from meetings with associations, civil society, NGOs and other private organizations, and women  Project reports |
| **Outcome 3: *Medium-Term Investment Plan for NAP developed and implemented*** | An Investment Plan and its Resource Mobilization is used in NAP implementation | Weak funding allocation by the government for interventions to combat land degradation | A needs-identification workshop held during the first six months of the first year  Validation workshop for an Investment Plan by Month 15 of the project  Draft of project concept notes available by Month 22 of project  Validation workshop for project concept notes by Month 24 of project 24  Investment Plan and Resource Mobilization and project concept notes approved by the government 27 months after the project’s start | A document reporting funding needs and all funding sources  National strategy document matches an investment plan and funding mobilization  Project concept documents  Validation workshop report  Government approval of Investment Plan | Political support manifests at the intervention level  The government and donors are ready to provide funding  Schedule for activities is followed  Absence of a financial crisis in Equatorial Guinea |
|  | A partnership framework is established between the government, communities, and donors for implementation of the Mid-Term Investment Plan and Resource Mobilization | Decentralized planning and resource efforts have never taken place in the country  Interventions, programs, and projects related to land management are not accompanied by a prioritization mechanism and a finance system | A meeting of donors during the Month 30 of the project  Mobilization Strategy  Funding sources are identified and negotiations for sustainable land management interventions are underway | Donor workshop report  document summarizing all funding sources and roadmap of financial mobilization strategy  Letters to potential donors  Letters from donors expressing interest in funding  MTIP M&E report |
| **Outcome 4: *functional management unit and adaptive learning established*** | A system to monitor and evaluate the NAP implementation and Investment Plan developed and implemented | No existing investment plan | NAP effectiveness assessed  Investment plan verified yearly | Project reports  MTIP M&E report |
|  | Effective management for outcome has been set up | No activities in progress | Project Management Unit established and functional  Financial audit prepared each year | Project documents and annual reports  Audit report | The project management team has an open mind and is willing to learn from experience  Timely and continuous support from the government and UNDP-GEF exists |
|  | Project workplan implemented | No activities in progress | All monitoring reports have been prepared | Monitoring reports |
|  | Lessons learned are collected and disseminated | No activities in progress | Relevant and important lessons are collected and diffused | Technical documents  Web-site |

Marco Lógico del Proyecto (Version en Español. Tomado del Documento de Proyecto entregado por el Coordinador Nacional del Proyecto al equipo de evaluacion final)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Estrategia del proyecto**  **involucrado** | **Indicadores objetivamente verificables** | | | | | **Fuentes de verificación** | | **Riesgos y supuestos** |
| **Meta: Contribuye a la reducción de la degradación del suelo y promover la estabilidad y la integridad del ecosistema con el aumento de las funciones ecológicas y servicios mediante el reforzamiento de las capacidades locales y nacionales y las cuestiones sobre el manejo sostenible de suelos en las estrategias y políticas del desarrollo nacional** | | | | | | | | |
| **Objetivo del proyecto:Fortalecer un manejo Sostenible de las tierras, através de un proceso Participativo durante elProceso, para conseguir el apoyo de las Comunidades que Garantiza la Sostenibilidad del Medio ambiente** | **Indicadores** | **Base** | | **Objetivo** | | |  |  |
| La actitud de Abogacía para SLFM es establecida  oficialmentereconocida y operacional | No existe una estructura  oficial exclusivamente  encargada para el manejosostenible de la tierra | | Los miembros de la unidad de  abogacía para SLFM y de la  ONU están formados y sensibilizados sobre los objetivos y los resultados esperados  Los miembros de la unidad de  abogacía desarrollan la  abogacía y guías de formación  sobre el Manejo sostenible de  tierras | | | Informe de losdocumentos de laactividad de Gobierno.  Guías de formacióny abogacía desarrollada por la unidad. | Existencia de una  moderna situación  socio-política estable.  Los fondos son disponibles para emprender el trabajo. |
| Las cuestiones sobre elmanejo sostenible de la tierrason tenidas en cuenta  sistemáticamente en eldesarrollo de los planes ylas políticas nacionales | Las cuestiones de SLFM no estántodavía integradas en las actividades de desarrollo deGuinea Ecuatorial | | El desarrollo y las actividades incluirán cuestiones del manejo sostenible de la tierraSLM hacia el final del 2º año del proyectoMSP | | | Informes de los documentos de Gobierno del proyecto |
| Las intervenciones en el manejosostenible de la tierra que han sidodesarrollados y financiados se basanen el plan de inversión a mediano-plazo | Las actividades en curso sobre el manejo sostenible de la tierra y losbosques SLFM no se basan sobreun plan de inversión | | Un porfolio del proyecto sobre el ManejoSostenible de la tierra y los bosques SLFMSe desarrollará y su financiación será disponible o bajo negociación. | | | Informes de los Documentos de Gobierno del proyecto MSP.  Documentos de proyectosen correspondencia con los donantes |
| **Resultado 1: Capacidades desarrolladas para el manejo sostenible de las tierras.** | La unidad de abogacía para el manejo sostenible de la tierra y los bosques dentro del cuerpo de Coordinación Nacional para la Convención de la Lucha Contra la Desertificación (ONC) es establecida y operacional | Existencia de una  Estructura oficialmente  Reconocida, encargada de Los asuntos del manejo Sostenible del suelo | | Creación e implementación de la unidad de abogacía  para la unidad del Manejo sostenible de Tierras y bosques dentro de la ONC.  Aumento de actividades de conocimiento Completado para los miembros de la unidad en relación a los resultados esperados del proyecto y su misión dentro de los tres primeros meses después del comienzo del Proyecto. | | | Documento de creación y Reconocimiento por el Gobierno.  Informes de las actividades de abogacía | Existencia de una situación  Socio-política estable  Continuo apoyo del gobierno  La buena voluntad de todos los socios de desarrollo para  integrarse en las cuestiones del  Manejo Sostenible de Tierras  MST (SLM). |
| Capacidad de las Comunidades locales en el Uso sostenible y manejo de los recursos de la tierra | La responsabilidad para el Manejo de los recursos Naturales no está todavía Efectivamente Descentralizada.  Se nota la predominación Del uso de los métodos Irracionales para el uso de Los recursos naturales la Población carece de textos Legales de su dialecto.  Las capacidades técnicasSon débiles a nivel de laComunidad local. | | Dos seminarios-talleres para información y Aumento de conocimientos en las Comunidades Locales por zonas ecológicas por cada año.  Dos textos legales sobre tenencia de tierra agricultura, uso del bosque prendimientos de fuego en los bosques traducido en los idiomas locales durante el primer año del proyecto.  Seminarios de formación para las comunidades locales sobre el manejo integrado de la tierra en lugares piloto seleccionados en diferentes zonas ecológicas durante el proyecto  Las comunidades (5) zonas ecológicas Pilotos tendrán más responsabilidades en el Manejo Sostenible de la tierra SLM antes del final del primer año e implementar las mejores prácticas durante el proyecto. | | | Informes para talleres, seminarios, evaluaciones, etc.  Versiones traducidas de textos legales  Informe de taller de formación  Informes de evaluación Informes de actividad de Proyecto  Informes de evaluación Documentos de gobierno | El proyecto está bien manejado.  La existencia de buena Colaboración entre el Ministerio de Pesca y Medio Ambiente y los Ministerios Involucrados. |
|  | El manejo sostenible de la tierra MST (SLM) está reforzada a través De Capacidades institucionales mejoradas para la administración de los recursos De la tierra y el manejo a nivel de la comunidad |  | | Un aumento de conocimientos y talleres de formación para los oficiales locales elegidos para cada zona ecológica en cada año.  Control de habilidades para el proyecto a Mediano Plazo y al final del tercer año. | | | Informes del taller Control y evaluación  Informes de evaluación |  |
| La competencia del personal de los Ministerios involucrados está Fortalecida en las mejores prácticas Para el desarrollo sostenible de la Tierra | El Ministerio de Agricultura y Bosques y el de Pesca y Medio Ambiente carecen de conocimientos en las tecnologías apropiadas para el manejo sostenible de la tierra.  La falta de un plan colaborativo para la Supervisión de la comunidad y la falta de estrategia para la extensión sostenible de la agricultura, la falta  de planes de manejo para el control de las líneas divisorias de las aguas.  La falta de personal competente, documentos de referencia y diálogo entre el gobierno y varios grupos involucrados. | | -Por lo menos 8 miembros del personal Deben ser formados en Los dominios de control de las aguas Hidrometeorología y el manejo de las líneas divisorias de las aguas durante el primer año del proyecto.  -Documentos de buenas prácticas y el uso de altas herramientas disponibles antes del final del primer año.  -Validación del taller sobre la estrategia Nacional para una agricultura sostenible durante el primer año.  -Validación del taller para el programa de educación medioambiental durante el primer año.  -Validación de taller para 5 planes de manejo de las líneas divisorias del agua durante los primeros 6 meses del segundo año del proyecto. | | | -Materiales de formación informes de formación Informes del proyecto  -Documentos de buenas Prácticas Documentos de Estrategia Nacional  -Informes para talleres y seminarios, etc.  -Informes del taller  Documentos de Estrategia Nacional Sobre la agricultura sostenible  -5 documentos para los planes de uso de las líneas divisorias del agua Informes de taller. |  |
| **Resultado 2:Manejo sostenible de las tierras integrado en las políticas y planes de**  **desarrollo nacional** | Asociaciones formadas Para asegurar el Manejo Sostenible de la tierra MST/SLM incorporados En los sectores Establecidos y operacionales | Las cuestiones medio- Ambientales no están Consideradas en las políticas Del Ministry y programas mas Que aquellos que específicamente están en relación con el medioambiente | | -Dos mesas redondas de Debates con la participación de Ministros dos veces al año durante los dos Primeros años del proyecto  -Una reunión de la Comisión Nacional Medioambiental a Celebrarse por cada tres meses del proyecto la participación de los miembros de la unidad de Manejo Sostenible de Tierra en la planificación de todas las Actividades de varios Ministerios y otros programas tales como la PRSP | | | Informe de la reunión de la Mesa redonda de los Ministerios.  Informes de la Comisión Nacional Medioambiental | -Las constituciones involucradas desearán la colaboración sobre las acciones integradas.  -Los Sistemas de información han sido desarrollados el Gobierno y las instituciones involucradas  -Los establecimientos procuraran los recursos necesarios para mantener el MST durante el proyecto un buen método de control y evaluación está bajo el desarrollo de tareas de cada uno de los actores Están bien definidas |
| MST el manejo sostenibleDe la tierra MST está Incorporado dentro delSistema de organización Desarrollando textos Aplicables para variosSectores (ejemplo Agricultura tenencia de Tierra) y en las políticasSectoriales y desarrollo de los programas. | Los textos legales son ya sea noExistentes o no aplicadas  No hay políticas para integrarEl manejo de la tierra en losProgramas sectoriales  Los factores del MST no son Sistemáticamente tenidos enCuenta en el desarrollo de losProgramas. | | -El borrador de los textos legalesdisponibles aparece en el mes 15 del proyecto. Cada estrategia sectorial considera las cuestiones de la degradación de tierras en elprimer año del proyecto.  -Todas las políticas desarrolladas durante la duración del proyecto en relación con el desarrollo y consideración de las de las cuestiones del MST  -Una campaña de sensibilización pública está llevada a cabo.  -Información de las sesionesllevada s a cabo en las 5 zonas ecológicas para ciertos individuos en la localidad | | | -Textos legales sobre laimplicación de losinformes del proyecto.  -Informes sobre los programas del Gobierno.  -Informes de Políticas y documentos de  Programa elaborados sobreintervenciones del manejode la tierra.  Informes del proyecto  Materiales de Sensibilización pública.  Informes de las reunionesCon las asociaciones, Sociedad civil, ONGs y otrasOrganizaciones privadas yMujeres.  Informes del proyecto |
| El conocimiento sobre el MST esta compartida en varios gruposinvolucrados | No hay un aumento efectivoDe actividad de conocimientoExistente sobre el manejoSostenible de la tierna.  Carencia de una “red” que Genera colaboración en MST | |  | | |  |
|  |  |  | | Comunidades ONGs y los técnicos en el Campo Sobre los avances del proyecto y las Lecciones aprendidas.  Una red informal pero efectiva y establecida para promover Asociaciones sociedad civil, ONGs, otras asociaciones privadas y las mujeres en las intervenciones coordinadas en el manejo de los “recursos de la tierra” y un intercambio de información. | | |  |  |
| **Resultado 3: Plan de inversión y Movilización de Recursos desarrollado**  **Para la Implementación del**  **PAN** | Un plan de inversión y su movilización de Recursos usado en la implementación de NAP | Asignación de un Fondo por el Gobierno Para las intervenciones a combatir la degradación. | | -Un taller de identificación de las necesidades, a celebrarse durante los 6 primeros meses del primer año  -Taller de validación del plan de Inversión para el mes 15 del  proyecto  -Plan de Inversión y recursos (escenario de partenariado Concertado)  - Una ficha elaborada (sobre otra acción de implementación de la estrategia) para el mes 22:  Idea del proyecto  -Taller de validación de la ficha | | | -Un documento de la información De la financiación necesitado Para todos los censos de Financiación.  -Un documento de estrategia Nacional, un plan de inversión Financiación y movilización  -Informe de la validación del proyecto movilización del Gobierno  -Documento del concepto de Proyecto | -Apoyo político manifestado a nivel de intervención  -El Gobierno y los donantes Están dispuestos a dar Financiación  -Un programa de actividades trazado |
|  | Un sistema de asociación establecida  entre el Gobierno, comunidades y los donantes para la  implementación del Plan de inversión a Mediano-Trimestre y Movilización de Recurso |  | Movilización y notas de Concepto de proyecto aprobados por el Gobierno 27 meses después del Comienzo del presente proyecto | | Plan de inversión | | | Crisis financiera de Guinea Ecuatorial |
|  | -La planificación descentralizada y los esfuerzos de recursos nunca han tenido lugar en el país  -Programas de intervención y los proyectos relacionados con el Manejo de la tierra están acompañados por una priorización de mecanismo y de un sistema de finanza | -Una reunión de donantes durante El mes de 30 del proyecto  -Estrategia de movilización  Las fuentes de financiación son identificadas y las negociaciones para las intervenciones del manejo sostenible de la tierra están en curso | | -Informe del taller de donantes: Documento que resume todas las fuentes de financiación y el Panel estratégico de Movilización financiera  -Cartas a los donantes Potenciales, Cartas de los donantes expresando interés en la financiación  -Informe de MTIP y de control y Evaluación CXE/MXE | | |
| **RESULTADO 4: Unidad de Manejo de las Tierras constituida con un Sistema de educación/Sensibilización aceptado** | Un sistema para evaluar y controlar el Plan Nacional de Acción PNA/NAP, Implementación y plan de inversiónDesarrollada e implementada | No plan de inversión existente | La efectividad de NAP valorada.  El Plan de inversión verificado  anualmente | | Informes del proyectoInforme de MTIP y control yEvaluación CxE/MxE | | |  |
|  | Un manejo efectivo para los Resultados ha sido establecido | Sin actividades en progreso | Unidad del manejo de proyecto Establecido y funcional  Una auditoría financiera preparada Cada año | | Documentos de proyectos Y los informes anuales  Informe de auditoria | | | El equipo de manejo del proyecto tiene La conciencia clara y desea aprender por experiencia  La existencia de un apoyo continuo y Oportuno del gobierno y PNUD |
| Proyecto implementado  Plan de trabajo | Carencia de actividades en  Progreso | Todos los informes de control han Sido preparados | | Informes de control | | |
| Las lecciones aprendidas son Recolectadas y diseminadas | Carencia de actividades en  Progreso | Lecciones Relevantes e importantes  Recolectadas y difundidas | | Documento técnicos  Web-site | | |

1. Prespuesto del Proyecto por Resutlado según el PRODOC (todos los valores en dólares americanos).

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **RESULTADO DEL COMPONENTE** | **GEF** | **COFINANCIAMIENTO** | | | **TOTAL** |
| **Gobierno** | **PNUD** | **Otros** |
| Capacidades desarrolladas para el manejo sostenible de la tierra y los bosques | 358.000 | 84.000 | 89.000 | 0 | **531.000** |
| Manejo sostenible de la  tierra involucrado en las políticas de desarrollo | 49.000 | 45.000 | 67.000 | 0 | **161.000** |
| Plan de inversión a mediano plazo desarrollado para implementar el PAN | 21.000 | 58.063 | 25.000 | 0 | **105.063** |
| Una unidad de manejo funcional y un aprendizaje adaptada y establecida | 46.000 | 30.000 | 98.000 | 0 | **174.500** |
| PDF­­­­-A | 25.000 | 0 | 20.000 | 0 | **59.170** |
| **GRAN TOTAL** | **500.000** | **217.063** | **300.000** | **14.170** | **1.031.233** |

1. Calificación de logro de los resultados esperados del Proyecto con en los Planes Anuales de Trabajo.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Producto Esperado (1)** | **Actividades Clave (2010)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2011)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2012)** | **Comentario Evaluación** |
| *Línea de base****:*** Capacidades individuales técnicas deficientes en materia de Manejo Sostenible de Tierras  ***Indicadores:*** Un grupo de especialistas formados en materia de MST  ***Metas:*** Unidad de Manejo Sostenible de Tierras (UMST) establecida  ***Resultado relacionado con el reforzamiento de capacidades en GST***  La UMST establecida y operacional para hacer el efecto multiplicador en cuestiones relativas a la gestión sostenible de tierras y lucha contra la deforestación en Guinea Ecuatorial. | Reclutamiento del  personal Técnico del proyecto para controlar y supervisar las actividades,  lanzamiento del proyecto y otros gastos imprevistos  100% | * Si se hizo el reclutamiento del personal del proyecto – contratos están en PNUD. Equipo del proyecto consiste en Coordinador Nacional, Experto de Apoyo, Asistente Administrativo * Existe informe de lanzamiento del proyecto (Abril 9, 2009) | Renovación de contrato al equipo de la unidad directiva para coordinar y supervisar las actividades.  Contratar al consultor internacional  100% | * Se renovaron los contratos (Coordinador Nacional del Proyecto y Asistente Administrativo) * Consultor internacional dio la formación para el equipo de gestión sostenible de suelos (julio-agosto del 2011) | Renovación de contrato al equipo de la unidad directiva para coordinar y supervisar las actividades.  100% | * Se renovaron los contratos: Coordinador del proyecto y Asistente Administrativo |
| **Calificación: Altamente Satisfactorio (100%)** |
| Compra de Equipos y materiales, alquileres y mantenimiento  100% | * Se compró de equipo IT * Se compró el coche (Nota: la compra se hizo a través de UNOPs) * El coche está operando bajo la responsabilidad del Coordinador Nacional del Proyecto | Mantenimiento de equipos / materiales y alquileres  100% | * Se cumplió como parte de las acciones de normales de manejo del proyecto. | Asignar un local y amueblarlo para las operaciones de la UMST  Adquisición de equipos para los análisis de terreno de la UMST  <10% | * No hay local y son fondos del Gobierno – no hay decreto para creación de la UMST * Hay un oficio (agosto 25, 2011) de parte Ilustrísimo Señor Director de la Dirección General del Medio Ambiente dirigido al Excm. Señor Ministro del Pesca y Medio Ambiente donde se pone a su consideración a que se prepare una “Resolución Ministerial para el reconocimiento oficial de una creación de una UNIDAD DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE SUELOS Y BOSQUES en Guinea Ecuatorial.” * Huboadquisición de equipos de oficina pero no de terreno (GPS, otros) – UNOPS ha solicitado mayor información para determinar el equipo que hay que adquirir (INDEFOR debe asesorar al equipo del proyecto sobre el tipo de equipos de terreno que hay que adquirir) |
| **Calificación: Moderadamente Satisfactorio (50%)** |
| Curso de formación de los técnicos seleccionados para la UMST  <10% | * No se hizo (problemas de visado) | Curso de formación de los técnicos para componer la UMST en Guinea Ecuatorial  100% | * Curso efectuado en parte insular del país (julio-agosto del 2011); * Curso en la parte continental del país lo realizó el equipo del Proyecto con el material que entregó la consultora internacional (diciembre del 2011). Nota: existen informes sobre los dos cursos y CD de curso dictado por la consultora internacional incluyendo información/material didáctico | Segunda fase de formación de los técnicos de la UMST  100% | * Se cumplió con la actividad |
| **Calificación: Altamente Satisfactorio (100%)** |
| Viajes y misiones (seminarios o intercambios de experiencias)  100% | * Se hizo un seminario en la Ciudad de Bata (Sept. 2010) – No es muy claro como este seminario contribuye la resultado esperado | Viajes y misiones (viajes de intercambio experiencia)  100% | * Un viaje por parte de la una consultora internacional y viajes locales para segundo taller liderado por el Coordinador el proyecto | Viajes y misiones (viajes de intercambio experiencia)  100% | * Lo viajes están relacionados con el segundo taller y el informes está por verificar   Nota: todo este conjunto de actividades está relacionado con las actividades de capacitación. |
| **Calificación: Altamente Satisfactorio (100%)** |
|  |  |  |  | Primeros análisis de la UMST sobre la dinámica de los suelos a nivel nacional  <10% | * No se cumplió con esta actividad – Aun no hay la UMST y faltan los equipos de campo. |
| **Calificación: Altamente Insatisfactorio (<10%)** |
| **CALIFICACIÓN GLOBAL DEL RESULTADO: Moderadamente Satisfactorio (65%) - Hay propuesta para la creación de la UMST; sin embargo, se requiere de la voluntad política para su creación final. La falta de equipamiento/material de terreno es una actividad relacionada con la gestión del Proyecto que no se cumplió.** | | | | | | |
| **Producto Esperado (2)** | **Actividades Clave (2010)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2011)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2012)** | **Comentario Evaluación** |
| ***Línea de base:*** Falta un plan de inversión o recursospara la implementación de las actividades del Programa de Acción Nacional de Lucha Contra la Deforestación y degradación de tierras (PAN/LCD)  *Indicadores****:*** Un sistema de asociación establecida entre el gobierno, las comunidades y los donantes.  ***Metas:*** Un plan de inversión adoptado e implementado  ***Resultado relacionado con el reforzamiento de capacidades en GST***  Un sistema de movilización de recursos y plan de inversión operativo para la implementación de la estrategia nacional de Gestión Sostenible de tierras y reversión de las tendencias actuales de la deforestación en Guinea Ecuatorial | Reclutamiento de los consultores, para la identificación de fuentes de inversión que pueden implicarse en la GST (internas; externas e innovadoras)  100% | * Se reclutaron dos consultorías nacionales para la identificación de líneas de inversión – Se contrataron en 2010 y terminaron en 2011 | Reclutamiento del consultor internacional para elaborar el plan (datos ya recopilados)  <10% | * No se cumplió con esta actividad – hubo retrasos en la presentación de los informes de la consultoría nacional; además; hubo dificultad para obtención de la visa de ingreso al país del primer candidato identificado (consultor internacional) | Renovación del contrato a la consultora internacional para finalizar el plan (trabajo iniciado anteriormente)  100% (ver comentario de evaluación) | * No se renovó el contrato de la consultora internacional, en cambio se contrató un nuevo consultor para solucionar el problema de visado – Hay informe del consultor (inicial); está pendiente la versión final que incorpora los últimos comentarios hechos por PNUD.   Nota: posteriormente a la misión de evaluación al país, se hizo entrega al equipo evaluador del informe final. |
| **Calificación: Satisfactorio (80%)** |
| Elaboración y validación del Plan de inversión a mediano plazo para la GST (Estrategia Financiera Integrada-EFI)  <10% | * No se cumplió con esta actividad – la EFI aún estaba en la fase de diagnóstico | Elaboración y validación del Plan de inversión a mediano plazo para la GST (Estrategia Financiera Integrada EFI)  <10% | * No se cumplió con esta actividad dado que hubo dificultad para obtención de la visa de ingreso al país del primer candidato identificado (consultor internacional) | Validación de la Estrategia Financiera Integrada (EFI)  100%  Reproducción de la Estrategia Financiera Integrada (EFI)  <10%  Servicios contractuales de campaña  <10% | * Se hizo la validación de la EFI – hubo comentarios por parte del PNUD las cuales el consultor internacional integró en el informe final * No se hizo la reproducción de la EFI ya que la versión final no estuvo disponible sino hasta después de la misión de EF del Proyecto. * No se realizaron los servicios contractuales de campaña ya que la versión final del EFI no estuvo disponible sino hasta después de la misión de EF del Proyecto. * Hay un oficio (6 octubre de 2012) de parte Ilustrísimo Señor Director de la Dirección General del Medio Ambiente dirigido al Excm. Señor Ministro del Pesca y Medio Ambiente donde se pone a su consideración dictar una “Resolución Ministerial para la adopción de una ESTRATEGIA DE FINANCIACION INTEGRADA (EFI) para la Gestión de Suelos (GSS) en Guinea Ecuatorial.” |
| **Calificación: Moderadamente Satisfactorio (65%)**  Nota: El taller de validación se hizo después de diciembre 31 del 2012 (fecha de cierre operativo del Proyecto), más exactamente en marzo del 2013, al igual que le entrega del informe final de la EFI. |
| Desarrollo de una plataforma nacional y un sistema para la evaluación de las tendencias de la deforestación y degradación de tierras  <10% | * No se cumplió con esta actividad – no estaban dadas las condiciones y no se podían establecer las tendencias de la deforestación sin bases de información | Desarrollo de una plataforma nacional y un sistema para la implicación de los operadores económicos a favor de la GST  <10%  Sensibilización a los actores  <10% | * No se cumplió con esta actividad – hubo dificultad para obtención de la visa de ingreso al país del primer candidato identificado (consultor internacional) * No se hizo la sensibilización; no había insumos para la sensibilización | Encuentro tripartito con los actores identificados para implementar la EFI  100% | * El encuentro tripartito se realizó en enero de 2013 aun cuando estaba previsto para diciembre del 2012 – existe acta de reunión |
| **Calificación: Moderadamente Insatisfactorio (30%)** |
|  |  | Imprevistos | * No se puede verificar con el Coordinador Nacional del Proyecto |  | **Sin calificación** |
|  |  |  |  | Auditoria del proyecto sobre este resultado  <10% | * No se hizo la auditoría programada |
| **Calificación:**  **Altamente Insatisfactorio (<10%)** |
|  |  | Nota del equipo de EF: para este componente solo se pudo hacer la validación de los informes de los consultores nacionales – Se hizo un taller para este efecto en octubre del 2011 | |  |  |
| **CALIFICACIÓN GLOBAL DEL RESULTADO: Moderadamente Satisfactorio (65%).** | | | | | | |
| **Producto Esperado (3)** | **Actividades Clave (2010)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2011)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2012)** | **Comentario Evaluación** |
| ***Línea de base:*** Falta un marco normativo sobre la clasificación y el Manejo Sostenible de las Tierras (MST)  ***Indicadores:*** Estrategias definidas para re-orientar las practicas actuales de uso de tierras para un manejo sostenible.  ***Metas:*** Un marco normativo sobre uso de tierras adoptado y la información compartida entre varios grupos involucrados.  ***Resultado relacionado con el reforzamiento de capacidades en GST***  Una estrategia legal adoptada para el conocimiento y aplicación de normativas a fin de conseguir la eficacia en la lucha contra la deforestación y degradación de tierras en Guinea Ecuatorial | Reclutamiento de consultores para la recopilación de la normativa y las prácticas actuales relativas a la ocupación y uso de tierras en Guinea Ecuatorial. | * Se contrataron dos consultores nacionales a través de PNUD | Elaboración de una estrategia legal para el uso y manejo sostenible de suelos | * No se cumplió con esta actividad – solo había informes de los consultores nacionales – Existe un informe de consultoría legal | Validación de la estrategia legal elaborada por el consultor en el pasado año | * Se validó y como resultado se hizo una propuesta de decreto ley (existe borrador) |
| **Calificación: ver nota en la calificación total para el resultado** |
| Elaboración y validación de una estrategia legal sobre la ocupación y uso de tierras | * No se cumplió con esta actividad – estudio en proceso. | Validación de la estrategia legal elaborada  Sumisión de la estrategia para su aprobación por el Gobierno | * No se cumplió con esta actividad – ver comentario anterior * No se cumplió con esta actividad – ver comentario anterior | Sumisión de la estrategia para su aprobación por el Gobierno | * Se envió propuesta de decreto ley al Consejo Directivo del Ministerio pero se recomendó que esto es competencia del Ministerio del Interior y otros Ministerios por lo tanto no se adoptó la estrategia. * Hay un oficio (20 de febrero de 2012) de parte Ilustrísimo Señor Director de la Dirección General del Medio Ambiente dirigido al Excm. Señor Ministro del Pesca y Medio Ambiente donde eleva a su consideración el dictar una “Resolución Ministerial para la adopción de una ESTRATEGIA LEGAL sobre el Manejo Sostenible de Suelos (MSS) en Guinea Ecuatorial.” |
| Sumisión de la estrategia legal para su aprobación por el Gobierno | * No se cumplió con esta actividad – estudio en proceso. | Reproducción y divulgación de la estrategia legal aprobada | * No se cumplió con esta actividad – ver comentario anterior | Reproducción y divulgación de la estrategia legal aprobada | * No se cumplió con esta actividad : ver el comentario anterior |
| Reproducción y divulgación de la estrategia legal aprobada | * No se cumplió con esta actividad – estudio en proceso. | Misiones de terreno para la divulgación a la población rural | * No se cumplió con esta actividad – ver comentario anterior | Misiones de terreno para la divulgación a la población rural | * No se cumplió con esta actividad : ver el comentario anterior |
|  |  | Misiones de auditoria | * No se cumplió con esta actividad – ver comentario anterior | Misión de auditoría sobre este resultado | * No se hizo la auditoría programada. |
| **CALIFICACIÓN GLOBAL DEL RESULTADO:Moderadamente Satisfactorio (65%). Nota: se hizo una sola calificación ya que todas las actividades son secuenciales y en su mayoría son las mismas desde el año 1.** | | | | | | |
| **Producto Esperado (4)** | **Actividades Clave (2010)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2011)** | **Comentario Evaluación** | **Actividades Clave (2012)** | **Comentario Evaluación** |
| ***Línea de base:*** Falta de sinergia y poco fortalecimiento de las capacidades institucionales para el manejo sostenible de los recursos de la tierra.  ***Indicadores:*** Las instituciones sectoriales están implicadas en el manejo sostenible de las tierras.  ***Metas:*** Las capacidades de las instituciones sectoriales están fortalecidas sobre las mejores prácticas del uso de los recursos de la tierra  ***Resultado relacionado con el reforzamiento de capacidades en GST***  La Gestión Sostenible de Tierras (GST) está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional (en los proyectos sectoriales se considera el MST). | Reclutamiento de consultores para análisis de niveles de implicación de las instituciones sectoriales y sus capacidades en MST.  100% | * Se reclutaron dos consultores nacionales a través del PNUD | Reclutamiento del consultor internacional para la elaboración de una estrategia de transversalización (datos ya recopilados).  <10% | Nota: Transversalización se define como “necesidades en recursos, en capacidades humanas, financieras y otros” para la integración de las estrategias sectoriales del MST   * No se reclutó el consultor internacional (problemas de visado) - Se terminaron las dos consultorías nacionales y se validaron. | Reclutamiento del consultor internacional para la elaboración de una estrategia de transversalización (datos ya recopilados)  100% | * Sí se contrató el consultor internacional y existe la estrategia (documento de estrategia con fecha del 2013) |
| **Calificación; Altamente satisfactorio (100%)** |
| Elaboración y validación de una estrategia transversal para el MST (células sectoriales).  <10% | * No se cumplió con esta actividad – estudio en proceso | Validación de la Estrategia de Transversalización para promover mejores prácticas en MST (ET-MST)  Sin calificación | * No se cumplió con esta actividad – El GEF no aprobó esta actividad y no hubo fondos | Validación de la Estrategia de Transversalización para promover mejores prácticas en MST (ET-MST) | * Ya ha sido validada la Estrategia de Transversalización – Taller realizado en la Ciudad de Bata (septiembre del 2012). * Hay un oficio (26 de septiembre de 2012) de parte Ilustrísimo Señor Director de la Dirección General del Medio Ambiente dirigido al Excm. Señor Ministro del Pesca y Medio Ambiente donde eleva a su consideración el dictar una “Resolución Ministerial para la adopción de una ESTRATEGIA DE TRANSVERSALIZACION para la Gestión de Suelos (GSS) en Guinea Ecuatorial.” |
| **Calificación: Altamente satisfactorio (100%)** |
| Abogacía y sensibilización a toda la población, Talleres y charlas con las autoridades locales  <10% | * No se cumplió con esta actividad – retrasos administrativos y financieros | Creación de células sectoriales e implicación de la Sociedad Civil  100%  Abogacía y sensibilización  100%  Talleres y charlas con las autoridades locales y en los centros educativos  100% | * Si se cumplió en dos zonas piloto (zona de litoral y zona de Kie-Ntem), existe informe de campo con fecha de diciembre de 2011 * Si se cumplió en dos zonas piloto (zona de litoral y zona de Kie-Ntem), hay informe con fecha de diciembre de 2011 * Los talleres y charlas realizaron como parte de la actividad anterior; además, se aprovechó para hacer un taller/capacitación de restauración/sistemas agroforestales | Creación de células sectoriales e implicación de la Sociedad Civil  40%  Abogacía y sensibilización con actividades habilitantes (restauración)  100% | * Se crearon las células a través de una reunión donde participaron ONGs; sin embargo, no es claro qué sectores participan fuera de la sociedad civil (ONGs). * Se hizo una visita en diciembre a Kie-Ntem (dos zonas piloto) |
| **Calificación: Moderadamente Satisfactorio (65%)** |
|  |  |  |  | Creación de red de periodistas para la divulgación de GST | * Se creó la Red de Periodistas para lo cual se hizo un taller. Hay una estructura de Red con dos coordinadores, uno en la Ciudad de Bata y otro en la Ciudad de Malabo (Ministerio de Información). * Hay un oficio (diciembre 27 de 2012) de parte Ilustrísimo Señor Director de la Dirección General del Medio Ambiente dirigido al Excm. Señor Ministro del Pesca y Medio Ambiente donde se pone a su consideración dictar una “Resolución Ministerial para la creación de una RED NACIONAL DE PERIODISTAS para cuestiones de sensibilización en materia de GSS en Guinea Ecuatorial.” |
| **Calificación: Satisfactorio (70%)** |
| **CALIFICACIÓN GLOBAL DEL RESULTADO: Calificación: Moderadamente Satisfactorio (55%). A pesar que las actividades programadas se cumplieron en su mayoría, no hay forma de verificar que la GST está integrada en las estrategias sectoriales de desarrollo nacional. Además, no es claro que se entiende por células sectoriales, hace falta documentación/acuerdos formalmente establecidos entre las partes (por ejemplo, Ministerio del Medio Ambiente. Ministerio de Información y Sociedad Civil) que indiquen que se estableció la red de periodistas.** | | | | | | |

1. Esta fecha corresponde a la fecha del primer desembolso como aparece en los Informes Anuales de Desempeño (APR, por su sigla en inglés)/Informe de Implementación de Proyecto (PIR, por su sigla en inglés). [↑](#footnote-ref-2)
2. Los programas operativos fueron sustituidos por las Estrategias de Áreas Focales del GEF (remitirse a http://www.thegef.org/gef/GEF-3\_LD\_Operational\_Program). [↑](#footnote-ref-3)
3. Guinea Ecuatorial ratificó la Convención de las Naciones Unidas de Lucha Contra la Desertificación y la Sequía (UNCCD) el día 26 de Julio de 1997 y es elegible para recibir financiación del GEF. [↑](#footnote-ref-4)
4. Para efectos de este Informe de Evaluación Final, las agencias responsables de la implementación y ejecución del Proyecto se nombran de acuerdo a como fueron designadas en la Sección de Arreglos de Gestión y Procesos de Implementación del Proyecto del PRODOC en su versión en inglés; es decir, el PNUD fue la Agencia Implementadora del GEF y la Dirección General del Medio Ambiente del MPMA la Agencia Ejecutora del Proyecto. [↑](#footnote-ref-5)
5. Informe de Implementación del Proyecto (Project Implementation Review) [↑](#footnote-ref-6)
6. PIR = Project Implementation Review (Revisión de la ejecución de proyecto); APR = Annual Project Report (Reporte anual de proyecto). [↑](#footnote-ref-7)
7. La Estrategia de Transversalización identificada las necesidades en recursos, en capacidades humanas, financieras y otros para la integración de las estrategias sectoriales de la GST. [↑](#footnote-ref-8)
8. La calificación del impacto de los resultados del Proyecto se hizo con base en categorías establecidas en los TdR las cuales se describen en este informe en la Sección 2.2. Temas de Interés y Alcance de la Evaluación. [↑](#footnote-ref-9)
9. Objetivo del Proyecto según los PAT. [↑](#footnote-ref-10)
10. Los consultores tuvieron total libertad e independencia en el desarrollo de la EF, así como al realizar las entrevistas con delegados del Gobierno de Guinea Ecuatorial, miembros de las comunidades locales y representantes de la sociedad civil. [↑](#footnote-ref-11)
11. Algunos de estos documentos solo están disponibles en idioma inglés por lo que se incluye su título original en ese idioma. [↑](#footnote-ref-12)
12. La metodología de entrevistas semi-estructuradas ha sido adaptada a partir de *Bernard, HR. (1988). Research methods in cultural anthropology. Sage Publications*. [↑](#footnote-ref-13)
13. Todos los valores reportados en esta sección del informe de EF son en dólares Americanos. [↑](#footnote-ref-14)
14. Project Development Facility. [↑](#footnote-ref-15)
15. *Combined Delivery Reports*. [↑](#footnote-ref-16)
16. CDR 2013 (información entregada por la Oficina de País del PNUD al equipo evaluador). [↑](#footnote-ref-17)
17. SMART: Specific, Measurable,Achievable and Attributable, Relevant and Realistic, and Time-bound, Timely, Trackable, and Targeted. [↑](#footnote-ref-18)